

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

"LA PLANEACION ADMINISTRATIVA DE LA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS"

Seminario de Investigación Contable
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN CONTADURIA
P R E S E N T A N
ROGELIO MIGUEL LEON PADILLA
LAURA MARCELINA LOPEZ MURILLO
LILIAN DOLORES LUNA
VICTOR MANUEL NAVARRO ORTIZ

DIRECTOR DE SEMINARIO:
C. P. GABRIEL SANCHEZ CURIEL

MA. GUADALUPE VILLANUEVA RAMIREZ





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

INDICE

Página.

INTRODUCCION

1.	INTRODUCCION		
	1.1 Concepto Universal de Auditoría1.2 Clasificación de la Auditoria Desde el Punto de Vista de la Contaduría Pública.	4	2
	1.3 la Auditoría de Estados Financieros.		10
2.	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LOS DESPACHOS DE CONTADORES PUBLICOS.		
	2.1 Necesidad de Organización en las Empr <u>e</u> sas.		17
	2.2 Organigrama de la Estructura Organiza- cional de un Despacho de Contadores		
	Públicos. 2.3 Funciones y Responsabilidades de los - l'iveles Jerárquicos de la Estructura - Organizacional de un Despacho de Conta		19
	dores Públicos.		21
	2.3.1 Asamblea de Socios.		21 22
	2.3.2 Dirección General.2.3.3 Divisiones del Despacho		22

- División Fiscal.

	- bivision de consultoria.	
	- División de Administración.	
	- División de Auditoría.	
	2.3.4 Funciones y Responsabilidades_	
	de los Niveles Jerárquicos del	
	Area o División de Auditoría.	32
	2.4 Control del Costo del Personal Técnico	41
3.	LA INFRAESTRUCTURA PARA EL CONTROL DEL	
	TIEMPO Y DEL COSTO DEL PERSONAL TECNICO.	
	3.1 Introducción.	48
	3.2 Los Ciclos de Operación de las Entida-	
	des Económicas	49
	3.3 La Estructura de los Papeles de Audito	
	rīa.	51
	3.3.1 Clasificación de los Papeles de_ Auditoría.	52
	3.3.2 Las Areas Funcionales que confi-	
	guran la Estructura de una Enti-	
	dad.	55
	?.3.3 Sistema de Indices.	57
	3.1: Características de los Papeles de Audi	
	toría.	60
	3.5 Modelos Prácticos.	63
4.	LA PREPARACION DE LA PROPUESTA DE SERVI	

CIOS Y HONOPARIOS PROFESIONALES.

	4.1 Primer Contacto con el Cliente Potencial	93
	4.2 Entrevistas para Cotizar Servicios Prof <u>e</u>	
	sionales.	95
	4.3 Preparación de la Propuesta de Servicios	
	y Honorarios Profesionales.	105
5.	CASOS PRACTICO.	
		110
	5.1 Primer Contacto con el Cliente Potencial	118
	5.2 Entrevista para Cotizar Servicios Profe-	100
	sionales.	120
	5.3 Preparación de la Propuesta de Servicios	
	y Honorarios Profesionales.	134
6.	CONCLUSIONES.	187
		,

BIBLIOGRAFIA.

CAPITULO

- 1. INTRODUCCION
 - 1.1 CONCEPTO UNIVERSAL DE AUDITORIA.
 - 1.2 CLASIFICACION DE LA AUDITORIA DESDE EL PUNTO

 DE VISTA DE LA CONTADURIA PUBLICA
 - 1.3 LA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS

INTRODUCCION

Seleccionamos este tema porque lo consideramos de gran im-portancia para el desarrollo de la auditoría de estados financieros.

l'uestro trabajo está basado en investigaciones sobre la estructura organizacional de los despachos de contadores pú-blicos, las funciones y responsabilidades de los diferentes niveles jerárquicos, la infraestructura para el control del tiempo y del costo del personal técnico y la preparación de la propuesta de servicios y honorarios profesionales.

1. INTRODUCCION

1.1 CONCEPTO UNIVERSAL DE AUDITORIA

La auditoría es el examen crítico y constructivo so bre determinados eventos individuales o colectivos, con objeto de emitir una opinión respecto a ellos - y/o promover la implantación de medidas correctivas que se juzguen necesarias para mejorarlos.

De acuerdo con este concepto y atendiendo a su naturaleza universal, se establece que la auditoría es la revisón concienzuda que efectúa todo profesional sobre hechos o actividades que se realizan en el ámbito de su especialidad.

Esta revisión o examen tiene el propósito de eva-luar las actividades para determinar si estas satis
facen los requerimientos establecidos en los criterios, modelos o patrones referentes a la realiza-ción de dichas actividades.

Asimismo, como resultado de su revisión, el profesional expresa su opinión respecto a la condiciones que prevalecen en la realización de las actividades evaluadas y propone, cuando las circunstancias lo ameritan, las correcciones que considere necesarias para lograr el mejoramiento en la realización de -- las mismas.

. . .

Ahora bien, cuando una persona, sea cual fuere su profesión, revisa o examina las actividades concernientes a su trabajo profesional, las evalúa y opina respecto a ellas, esta llevando a cabo una auditoría; por lo tanto, la auditoría puede realizarse_
por cualquier profesionista, ya sea éste un químico,
un médico, un ingeniero, un arquitecto, un contador,
etcétera.

Para ejemplificar lo anterior: un químico-farmacéutico realiza una auditoría cuando revisa la cantidad y calidad de los elementos orgánicos que al procesarse químicamente dan por resultado un medicamento; el propósito de su revisión es verificar si la elaboración de dicho medicamento se apega a la fórmula química ya comprobada, y en el caso de no serasí, determina las modificaciones necesarias para que la composición química del medicamento se aperque a la fórmula comprobada.

Aun cuando la auditoría puede llevarse a cabo en toda actividad profesional, la Contaduría Pública es la única profesión que la ha integrado en su campo de trabajo, reconociéndola como una especialidad -- del Licenciado en Contaduría.

Lo anterior lo confirma el hecho de que a los únicos profesionales que se les reconoce como audito-- res son los Licenciados en Contaduría, y a los de-más profesionales que realizan esta actividad en -sus respectivos ámbitos de trabajo se les llama supervisores, inspectores, etcétera, aun cuando todos ellos son también auditores.

Por lo tanto, es necesario destacar que todo profesional que examina lo que se realiza o lo que se ha realizado en el ámbito de su ejercicio profesional, para evaluarlo, opinar al respecto, y en su caso, proponer las correcciones convenientes, es un auditor.

1.2 CLASIFICACION DE LA AUDITORIA DESDE EL PUNTO DE VIS TA DE LA CONTADURIA PUBLICA.

El cuadro que se presenta a continuación muestra la clasificación de la auditoría como actividad del -- Licenciado en Contaduría, enmarcándola dentro de esta especialidad profesional.

AUDITORIA ADMINISTRATIVA AUDITORIAS ESPECIALES AUDITORIA OPERACIONAL Α PARA FINES DE COMPRA DE UNA EMPRESA U D PARA FINES DE FUSION DE SOCIEDADES MERCANTILES l AUDITORIAS DETALLADAS T PARA FINES FISCALES 0 PARA FINES LABORALES R Α PARA OTROS FINES AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS

AUDITORIAS ESPECIALES.

Son aquellas que tienen un carácter interno; el alcance de -su examen va más allá de las actividades financieras y conta-bles de una empresa, ya que su objeto es la apreciación sistemática de las actividades desempeñadas en las áreas funciona-les, así como de la forma en que éstas las realizan, para -detectar las deficiencias o irregularidades que existan --

. . .

con respecto a las políticas y objetivos establecidos, buscando la eficiencia de la empresa, vista como una organización en su conjunto.

AUDITORIA ADMINISTRATIVA. Es el examen que se ubica en el proceso administrativo, con el objeto de evaluar la actuación de la administración de una empre sa y opinar respecto a la efectividad de ésta en la ejecución de sus deberes, así como hacer recomendaciones relativas a los objetivos, planes, procedimientos y estrategias de la empresa.

El propósito de la auditoría administrativa es lo-grar una visión clara y objetiva de la forma en que se realiza la administración y ayudar a la misma en el logro de los objetivos establecidos, mediante la identificación de las causas mediatas e inmediatas de las deficiencias de la empresa en su estructura, sugiriendo las medidas concretas para llegar a solu ciones adecuadas.

AUDITORIA OPERACIONAL. Es el examen del flujo de -transacciones y operaciones de una empresa que tiene por objeto incrementar la eficiencia operativa,mediante la presentación de recomendaciones y la su
gerencia de las medidas idóneas para lograrlo.

La eficiencia de operación que se persigue consis--

. . .

te, fundamentalmente en la maximización de los in-gresos y de la productividad y de la minimización de costos y de esfuerzos.

AUDITORIAS DETALLADAS

Las auditorías detalladas constituyen la extensión de la auditoría externa normal; se requieren en - - aquellos casos en los que sea necesario examinar minuciosamente los procedimientos o la información financiera, de acuerdo con los fines para los cuales se solicitó.

Las auditorías detalladas pueden obedecer a algunos objetivos especiales, tales como:

PARA FINES DE COMPRA DE UNA EMPRESA. En este caso el objetivo primordial de la auditoría es la revisión íntegra y concienzuda de todos y cada uno de los rubros de los estados financieros de la empresa en cuestión, para proporcionar al comprador potencial una información correcta y veraz respecto a la situación financiera de la empresa que éste piensa comprar, de tal manera que conozca las ventajas y desventajas de la posible compra, así como la seguridad o el riesgo financieros inherentes en cada - una de las posibles formas de adquisición, ayudándo le a dicho comprador a tomar una decisión acertada

en cuanto a la mejor forma de invertir su dinero en la empresa en cuestión, en cuanto a comprar o no la empresa, o en cuanto a la mejor forma de realizar - la compra. Debe destacarse que este debe ser un -- examen exhaustivo, cuidadoso y escrupuloso, ya que un error en la información que se proporcione al -- comprador potencial podría costarle a este una suma considerable de dinero, puesto que en una operación de esta naturaleza intervienen cantidades significativas e importantes de capital.

PARA FINES DE FUSION DE SOCIEDADES MERCANTILES. Al igual que en el caso anterior la auditoría debe ser íntegra y exhaustiva, para lograr la comprobación total de la información contenida en los estados financieros de la empresa que se piensa absorber, de tal forma que dicha información sea precisa y fidedigna y contribuya a la apreciación de las ventajas y desventajas de la seguridad o el riesgo financieros que la posible fusión ofrece, todo ésto para ayudar a tomar una decisón acertada de cómo fusionarse y si es conveniente hacerlo; de esta forma la auditoría también contribuye a la adecuada inversión del capital.

PARA FINES FISCALES. La finalidad que se persigue en este caso es determinar si la empresa ha cumplido correcta y oportunamente con sus obligaciones ha

cendarias. En este caso, al igual que en los anteriores, la finalidad de la auditoría obliga a que el examen se realice al 100% y no mediante pruebas selectivas, por lo que se examinan todos y cada uno de los elementos en forma íntegra y exhaustiva.

PARA FINES LABORALES. Puede consistir en el examen_
de todos y cada uno de los registros, cédulas y pro
cedimientos, para verificar la exactitud del cálculo y determinación del salario diario integrado de_
todos y cada uno de los trabajadores de la empresa,
y así comprobar la corrección de las cuotas obreropatronales que la empresa retiene, y declara al Ins
tituto Mexicano del Seguro Social.

Como podrá observarse, el objetivo que persiguen --las auditorías detalladas origina la necesidad de -efectuar un examen al 100%, integro y exhaustivo.

AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS.

Tiene un carácter eminentemente externo; consiste - en el examen mediante pruebas selectivas, de los registros y operaciones, así como del control interno de una empresa, tendiente a determinar si los estados financieros presentan razonablemente la posi- - ción financiera, los resultados de operación y los cambios en la posición financiera de la empresa a -

que se refieren y emitir una opinión independiente_ respecto a los mismos.

El Contador Público como auditor independiente, imprime el sello de confiabilidad a los estados financieros y a la información en ellos contenida, al --emitir su opinión respecto a ellos en su dictamen.

Asimismo, el auditor independiente propone las correcciones y ajustes que estime necesarios para la presentación de información financiera digna de confianza.

1.3 LA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS.

CONCEPTO.

La auditoría de estados financieros es el examen -que realiza un auditor independiente de los regis-tros y las operaciones, así como del control interno, basado en técnicas específicas y mediante pruebas selectivas, para cerciorarse de la corrección y
exactitud de la información financiera contenida en
los estados financieros de su cliente, así como para comprobar la fidelidad de dicha información a -los criterios y principios establecidos en la profe
sión y que éstos han sido aplicados en forma consis
tente.

Al efectuar este examen, el auditor deberá apegarse a las normas y procedimientos de su profesión y mantener una actitud mental libre e independiente, - - siendo esta la cualidad fundamental del Contador Público en sus funciones de auditor externo.

Como resultado de su examen el auditor emite su opinión respecto a los estados financieros y a la información en ellos presentada; asimismo, promueve - la implantación de las correcciones y ajustes que - considere convenientes para subsanar las diferen-cias o irregularidades detectadas en su examen y -- así lograr que la información financiera se presente en forma correcta, razonable y consistente.

Ahora bien, al documento en el cual el auditor ex-presa la opinión resultante de su examen se le cono
ce como dictamen.

El boletín número dos de la Comisión de Normas y -Procedimientos de Auditoría del Instituto Mexicano
de Contadores Públicos, A. C., define al dictamen como: "el documento formal suscrito por el profesio
nal, conforme a las normas de su profesión, relativo a la naturaleza, alcance y resultados del examen
realizado sobre los estados financieros de su clien
te. La importancia del dictamen es fundamental, ya
que frecuentemente es lo único que el público ve --

del trabajo del Contador Público".

OBJETO.

La finalidad primordial del examen de los estados - financieros es agregarles confiabilidad a los mis-- mos, a través de la emisión de una opinión independiente, la cual se expresa en el dictamen del auditor.

El boletín número uno de Statement on Auditing Stan dars del American Institute of Certified Public - -Accountants, en su párrafo 01 establece que "el objetivo de un examen ordinario de los estados financieros por parte de un auditor independiente, es la expresión de una opinión sobre la razonabilidad con la que presentan la situación financiera, resulta-dos de las operaciones y cambios en la situación fi nanciera de conformidad con principios de contabili dad generalmente aceptados. El informe del auditor es el medio por el que él expresa su opinión o, si_ las circunstancias lo requieren se abstiene de opinar. En cualquier caso, dirá si su examen ha sido hecho de acuerdo con las normas de auditoría gene-ralmente aceptadas. De acuerdo con estas normas se raquiere que declare si, en su opinión, los estados financieros se presentan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, y si esos -

principios se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros del período actual en relación con los del período precedente".

Asimismo, la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría del Instituto Mexicano de Contadores Pú-blicos, en su boletín número dos establece que "el trabajo de auditoría tiene como finalidad inmedia-ta, suministrar al propio auditor elementos de jui cio suficientes para fundar de una manera objetiva y profesional la opinión que va a dar sobre los estados financieros sometidos a su examen".

Al expresar su opinión en el dictamen, el auditor - independiente proporciona confiabilidad a la información presentada en los estados financieros examinados y de esta forma, logra que dicha información goce de aceptación por parte de terceros y del pú-blico en general.

El auditor sólo es responsable de su opinión sobrela corrección general de la presentación de los estados financieros, opinión que no debe ser parciala los deseos o necesidades de los usuarios de la información financiera contenida en dichos estados financieros.

Ahora bien, en el dictamen del auditor se hace men-

ción a los principos de contabilidad generalmente - aceptados, los cuales son convencionalismos, reglas y procedimientos necesarios para definir, uniformar y unificar la práctica contable; incluyen guías de aplicación general y prácticas y procedimientos detallados a través de los cuales se proporciona una base para medir y evaluar la presentación de la información financiera.

Al respecto, el boletín número cinco de Statement - of Auditing Standars del American Institute of Certified Public Accountants, dice en su párrafo cuatro que "el juicio del auditor independiente relativo a la razonabilidad de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto debe aplicarse dentro del marco de los principios de contabilidad generalmente aceptados. Sin ese marco el auditor no tendría una base uniforme para juzgar la presentación de la situación financiera, los resultados de operación y los cambios en la situación firanciera en los estados financieros".

Para que el auditor pueda fundamentar su opinión en lo que se refiere a que los estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de - - acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, deberá cerciorarse de:

a) La aceptación general de los principios de conta

. . .

bilidad que fueron aplicados en la preparación - de la información financiera.

- b) La propiedad de dichos principios de acuerdo con las circunstancias o condiciones en las cuales se aplicaron.
- c) La suficiencia de la información que estos principios proporcionan sobre cualquier aspecto que pudiere afectar su uso, entendimiento e interpre tación.

Además de lo anterior, es necesario que el auditor se convenza de que la información financiera presentada en los estados financieros está clasificada y resumida en tal forma que sea comprensible y adecuada en su extensión y profundidad.

De esta forma el auditor tendrá bases objetivas para afirmar o no que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

CAPITULO 2

- 2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LOS DESPACHOS DE CONTADO-RES PUBLICOS.
 - 2.1 NECESIDAD DE ORGANIZACION EN LAS EMPRESAS.
 - 2.2 ORGANIGRAMA DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE UN DESPACHO DE CONTADORES PUBLICOS.
 - 2.3 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS NIVELES JERAR-QUICOS DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE UN DESPA-CHO DE CONTADORES PUBLICOS.
 - 2.3.1 ASAMBLEA DE SOCIOS
 - 2.3.2 DIRECCION GENERAL
 - 2.3.3 DIVISIONES DEL DESPACHO
 - DIVISION FISCAL
 - DIVISION DE CONSULTORIA
 - DIVISION DE ADMINISTRACION
 - DIVISION DE AUDITORIA
 - 2.4 CONTROL DEL COSTO DEL PERSONAL TECNICO.

2.1 NECESIDAD DE ORGANIZACION EN LAS EMPRESAS

Con el propósito de facilitar la realización de los objetivos establecidos y lograr la máxima eficien-cia en la ejecución de las actividades necesarias para ello, las entidades, sea cual fuere su naturaleza, distribuyen sus funciones y definen la autoridad y la responsabilidad de las personas a quienes se les ha asignado cada función.

Las empresas o entidades organizan los recursos con que cuentan cuando asignan funciones y responsabilidades y delegan la autoridad necesaria para la realización de dichas funciones y para el cumplimiento de las responsabilidades consiguientes.

Lo anterior origina la fragmentación de la entidad_ en diversas áreas o partes, cada una de las cuales_ realiza actividades propias y persigue objetivos es pecíficos.

La actuación de dichas áreas o partes en la consecución de sus objetivos particulares y específicos -- contribuye al logro del objetivo general de la entidad, ya que ambos objetivos son afines y concordantes.

Asimismo, la organización de los recursos disponi--

. .

bles crea diversos niveles jerárquicos, a través de los cuales se coordinan las actividades y funciones de las partes que integran la entidad.

Las partes que integran una entidad son las áreas - funcionales o de ejecución del mismo, en la práctica se les llama divisiones, áreas, departamentos, - gerencias, secciones, etcétera. A los niveles jerrarquicos comunmente se les conoce como direcciones, subdirecciones, coordinaciones, etcétera.

La forma o modelo de la organización de los recursos y funciones de una entidad entiende primordialmente a las necesidades, objetivos y características de la misma, por lo cual no podría establecerse un modelo o estructura organizacional aplicable a todo tipo de entidades.

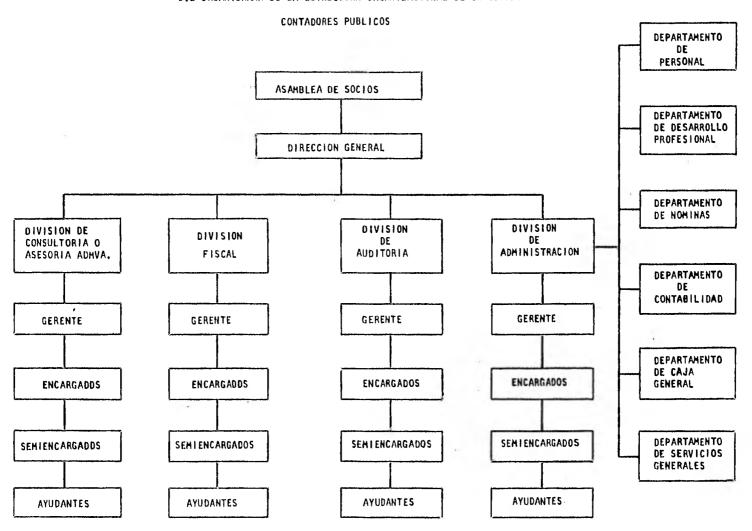
Como una entidad, un despacho de contadores públicos también organiza sus recursos y funciones, y -por lo tanto, está integrado por varias áreas o divisiones que realizan actividades específicas y - cuentan con diversos niveles jerárquicos que coordi
nan la actuación de dichas divisiones; en cuanto a
su estructura corganizacional, ésta obedece a linea
mientos generales que pueden encontrarse en todos ellos.

2.2 ORGANIGRAMA DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE UN - DESPACHO DE CONTADORES PUBLICOS.

Para poder presentar una estructura o modelo de organización de aplicación general en los despachos de contadores públicos, se realizó una investiga-ción de campo, cuyo universo comprendió a seis entidades de ésta naturaleza, de las cuales solo tres proporcionaron la información solicitada.

No obstante lo anterior, la información recabada es suficiente para presentar gráficamente una estructura organizacional que puede ser aplicada en todo despacho de contadores públicos, así como para describir las funciones de las áreas que lo integran y las responsabilidades y atribuciones de cada uno de los niveles jerárquicos.

2.2 ORGANIGRAMA DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE UN DESPACHO DE



2.3 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS NIVELES JERAR-QUICOS DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE UN DESPA-CHO DE CONTADORES PUBLICOS.

2.3.1 ASAMBLEA DE SOCIOS.

Como podrá observarse en el organigrama anterior, la cabeza de la organización y por ende la autoridad máxima del despacho es la asamblea de socios, la cual está integrada por aquellas personas que con sus aportaciones en bienes y en pecuniario hicieron posible la constitución del despacho como una entidad con personalidad jurídica propia. La cuantía de dichas aportaciones determina la importancia y la influencia que en las decisiones de la asamblea tendrá cada socio, ésto lo confirma el hecho de que el presidente de la asamblea de socios tiene voto de calidad.

La asamblea de socios se ocupa de todos aquellos aspectos referentes a la administración_
y funcionamiento del despacho, tales como: el
establecimiento de las políticas que deberán_
ser observadas en la aceptación de nuevos - clientes, la designación de los socios que ha
brán de encargarse tanto de la dirección gene
ral como de las divisiones del despacho, la -

implantación de políticas y procedimientos para la remuneración, reclutamiento y contratación de personal; asimismo atiende todos los asuntos relacionados con la capacitación técnica de los miembros del despacho.

2.3.2 DIRECCION GENERAL.

La asamblea de socios designa a uno de ellos_como director general, quien habrá de encargarse de la coordinación de las funciones y actividades realizadas en las divisiones del_despacho, para lo cual se les reviste de la autoridad necesaria.

El director general deberá ser una persona -con comprobada capacidad profesional y con -don de mando, puesto que sus funciones de - coordinación, supervisión y control de las ac
tividades del despacho así lo exigen.

2.3.3 DIVISONES DEL DESPACHO.

Las divisiones o áreas funcionales del despacho también están a cargo de socios, designados por la asamblea para coordinar las activi
dades de los empleados a su cargo y supervi-sar el buen funcionamiento de la división ba-

jo su responsabilidad, en concordancia con --las demás divisiones del despacho.

En cada divisón las funciones se encuentran - jerarquizadas y las responsabilidades están - claramente definidas tanto en los niveles de supervisión como en los niveles de ejecución, con la finalidad de lograr la máxima eficiencia al distribuir el trabajo y asignar responsabilidades.

En nuestro modelo organizacional se presentan las siguientes divisiones o áreas funcionales:

DIVISION FISCAL. La función principal de esta división en cuanto a la presentación de servicios a clientes, consiste en el diseño de estrategias que permitan a las empresas aprovechar al máximo los beneficios contenidos en las diversas leyes tributarias. Su actuación como parte integrante del despacho comprende también corroborar que la calidad de los dictámenes de auditorías para fines fiscales justifique la emisión de los mismos y su presentación en la Dirección General de Fiscalización; para ésto se revisan los papeles de trabajo de los auditores del despacho, con la finalidad de cerciorarse de que los aspectos re

lacionados con las obligaciones tributarias - de la empresa han sido examinados satisfacto-riamente.

Es necesario destacar que las constantes modificaciones a las leyes tributarias obliga a - los socios y gerentes encargados de esta división a dedicar gran parte de su tiempo a la - contínua actualización de sus conocimientos.

DIVISION DE CONSULTORIA O ASESORIA ADMINISTRA
TIVA. Su función primordial es la reestructu
ración de los controles operativos de las empresas y de esta forma promover e incrementar
la eficiencia de las operaciones de sus clien
tes. Esto se logra mediante estudios y evaluaciones de los sistemas, procedimientos, mé
todos y controles de operación de la empresa
que solicitó sus servicios.

Dada la naturaleza de las funciones que se -realizan en esta división, predominan en su -personal los Licenciados en Administración de
Empresas y los Licenciados en Contaduría con_
experiencia en el estudio y evaluación de sis
temas, procedimientos y métodos.

Ahora bien, cuando a juicio de los auditores

del despacho es conveniente y necesaria la de puración de los sistemas operativos y de control interno de la empresa en la cual ellos - han practicado una auditoría de estados financieros, esta división interviene y presta los servicios de asesoría administrativa a dicha empresa. Gracias a la colaboración entre ambas divisiones, el despacho presta un servicio más amplio y completo a sus clientes.

DIVISION DE ADMINISTRACION. Las funciones de_esta división están encaminadas a vigilar y -velar por el buen funcionamiento y prestación de los servicios internos del propio despacho, coordinando y supervisando la ejecución de --los mismos.

Para lograr que la prestación de los servi-cios internos sea eficiente, existen varios departamentos que están a cargo de jefes, -quienes vigilan la adecuada realización de -las actividades.

Los departamentos de servicios internos, se-gún nuestro modelo de organización, son los siguientes:

Departamento de Personal. Se aboca al recluta

miento, selección y contratación de personal_
técnico y administrativo e informa a los so-cios del estado en que se encuentra el inventario de recursos humanos, así como de las -nuevas contrataciones, bajas y causas de las_
mismas. Ejecuta administrativamente las eva-luaciones de socios, gerentes y encargados.

Este departamento también se ocupa de todo lo referente a la asignación de los ayudantes, - aumentos de sueldos y envíos al departamento de nóminas de la información que sea necesaria.

Departamento de Desarrollo Profesional. Su objetivo primordial consiste en aumentar y mejorar la calidad técnica del personal profesional del despacho, para lo cual obtiene y prepara el material técnico que sea necesario.

Sus funciones consisten en mantener informado al personal de las publicaciones emitidas por la profesión, relacionadas con los servicios profesionales que presta el despacho, así como preparar el material necesario para la programación y realización de los cursos de capa citación y entrenamiento asignados al personal técnico del despacho.

Departamento de Contabilidad. En este departamento se realizan todas las actividades necesarias para la preparación de información financiera, la cual debe ser veraz y lo más oportuna posible y sobre todo, debe satisfacer los requerimientos de la asamblea de socios en cuanto a los aspectos, operaciones y resultados que a ésta le interesa conocer; es decir, el departamento de contabilidad debe oproporcionar la información financiera a discha asamblea de tal forma que ésta cuenta con los elementos de juicio necesarios para decidir sobre todos aquellos asuntos que son de su especial interés y de mayor importancia.

La información que este departamento prepara_
y proporciona a la asamblea de socios se en-cuentra contenida y condensada en el estado de posición financiera, en el estado de resul
tados y en el estado de cambios en la posi- ción financiera, así como en las notas y anexos de dichos estados financieros.

Departamento de Caja General. Se encarga de todo lo relacionado al manejo de los fondos necesarios para la realización de las actividades propias del despacho, así como propor-cionar la información relacionada con dichos

fondos a los socios y elaborar cheques, recibos de honorarios, fichas de depósito, etcéte ra.

El departamento de caja general también realiza funciones de atención al pesonal, como la elaboración de constancias de sueldo y de antiguedad, de reportes de préstamos otorgados por la caja de ahorros, etcétera.

Las funciones de reembolso de gastos que este departamento realiza, consisten en desalosar_ y cuantificar la documentación que respalda y comprueba el reembolso de los gastos y en verificar que los reportes de los reembolsos -- concuerden con las cuotas autorizadas por el_ despacho.

Departamento de Nóminas. Tiene a su cargo la elaboración de las nóminas, así como de los - listados de las altas y bajas de cambios de - sueldo que son enviados al Instituto Mexicano del Seguro Social. También se ocupa de verificar la corrección del monto de las cuotas - obrero-patronales y de informar al personal - que lo solicite la integración de sus recibos de honorarios o sueldo:

Departamento de Servicios Generales. Atiende las necesidades del personal del despacho, -- siendo su función principal el archivo y control de los papeles de trabajo, dictámenes e informes de auditoría.

Asimismo, se ocupa del envío, archivo y dis-tribución de la correspondencia y documenta-ción del despacho, del control y surtido del_
inventario de papelería y del mantenimiento de limpieza del mobiliario y del inmueble del
despacho.

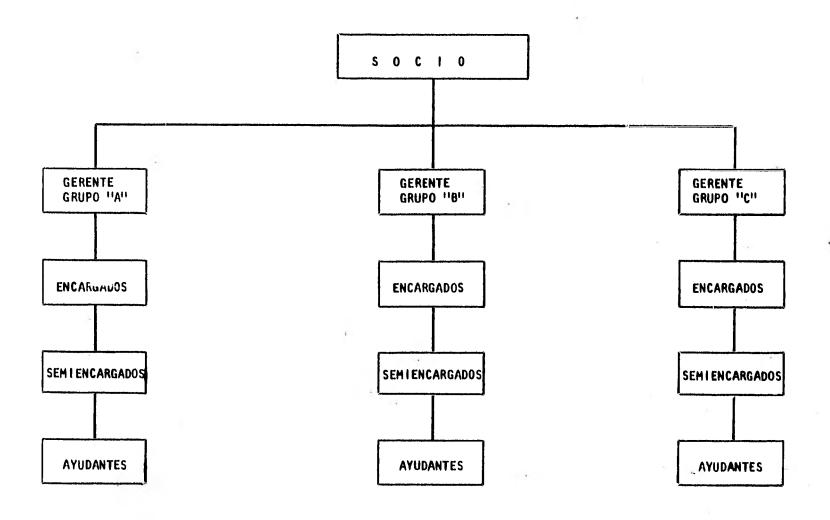
DIVISION DE AUDITORIA. La función específica de esta división consiste en el examen y revisión de los registros y operaciones contables y financieras y en el estudio y evaluación -- del sistema de control interno para verificar que los estados financieros de sus clientes - presentan razonablemente la posición financiera, los resultados de operación y de los cambios en la posición financiera de la empresa auditada.

Por lo tanto, a esta división le corresponde_ la emisión de los dictámenes e informes, a -través de los cuales el auditor brinda confia bilidad a la información financiera contenida en los estados financieros examinados. Con este propósito el personal de esta divi-sión realiza las pruebas necesarias y aplica_
los procedimientos de auditoría convenientes_
de acuerdo con las circunstancias específicas
en las que se practique la auditoría.

La existencia de una voluminosa cartera de -clientes, así como la creciente demanda de -los servicios de auditoría, crea la necesidad
de incrementar el personal de esta división.

Generalmente en esta división existen varios_
grupos que se encargan de realizar los trabajos de auditoría; la coordinación y supervi-sión de las actividades de cada grupo a cargo
de su respectivo gerente, quien es responsa-ble ante el socio de la calidad del trabajo realizado así como de su oportuna terminación.

Esta situación puede representarse gráficamente de la siguiente manera:



La estructura jerárquica de la división de au ditoría obedece invariablemente a la capaci-- dad profesional de los empleados, a la cali-- dad técnica del trabajo que los mismos desempeñan, así como a la dedicación y esmero conque lo efectúan.

La promoción o ascenso a niveles superiores - implica capacidad para aplicar eficientemente los conocimientos técnicos, para realizar satisfactoriamente el trabajo asignado y para - asimilar las experiencias inherentes a la misma realización del trabajo.

Consecuentemente, no puede establecerse que - el ascenso a niveles jerárquicos superiores - pueda lograrse en un determinado período de - tiempo, ya que dicho ascenso depende de la motivación individual de los empleados, así como de sus deseos de superación y desarrollo.

Las principales funciones y responsabilidades de cada uno de los niveles jerárquicos que -existen en esta división son las siguientes:

SOCIO. Por su comprobada capacidad profesio-

nal puede encargarse en forma integral de varios clientes, tiene la habilidad necesaria - para detectar los problemas en las operaciones de los clientes que no hayan sido captados por el personal a su cargo.

Fundamentalmente se ocupa de la contratación de los servicios de auditoría, se entrevista con los clientes para darles a conocer el resultado de la auditoría practicada y para discutir con ellos el informe o dictamen, previa mente a su emisión.

Asimismo, coordina el trabajo de los gerentes a su cargo, a fin de comprobar la calidad técnica y profesional del trabajo realizado.

La emisión o firma de los dictámenes o informes de auditoría es responsabilidad del socio, quien también es responsable ante el cliente por el trabajo efectuado, así como su oportuna terminación.

Todo socio debe ser un Licenciado en Contaduría titulado y tener experiencia y habilidad_ para cumplir adecuadamente con sus funciones_ y responsabilidades. También debe mantenerse actualizado en lo referente al desarrollo técnico de su profesión y debe dominar todos los aspectos fiscales, incluyendo aquellos que se presentan excepcio nalmente.

Normalmente un socio tiene estudios de post-grado, sólidos conocimientos de procesamiento
electrónico de datos, domina varios idiomas,habla y escribe con propiedad y tiene un am-plio acervo cultural.

En cuanto a sus actividades sociales, éstas - consisten en intervenir o asistir a conferencias, congresos y simposiums, mantenerse en - contacto con las firmas internacionales o extranjeras de contadores públicos y promover - la actualización y modernización de los conocimientos técnicos, así como su aplicación en la realización del trabajo cotidiano.

GERENTE. Tiene a su cargo la planeación y la dirección de las auditorías y de los trabajos especiales que le sean asignados por el so-cio; cuenta con sólidos conocimientos y amplia experiencia, lo que le permite asumir si multáneamente la dirección y supervisión de uno o más trabajos en empresas de cualquier -

magnitud. El gerente es responsable ante el socio de la calidad del trabajo y de su oportuna terminación, debe ser una persona con la
habilidad necesaria para organizar, guiar y dirigir el trabajo del personal a su cargo.

Las principales funciones y responsabilidades de un gerente consisten en planear y organi-zar el trabajo de los empleados a su cargo de tal forma que las necesidades del cliente - sean satisfechas, captar los problemas principales en las operaciones y actividades de los clientes y proponer las medidas correctivas - tendientes a solucionarlos.

Sus funciones también consisten en explicar a los clientes el resultado de la auditoría - - efectuada, así como el dictamen y las recomen daciones que se deriven del trabajo realizado, así como informar al socio del avance diario del trabajo y presentarle los problemas especiales que se susciten durante la realización del mismo y las propuestas para solucionar - - los.

Asimismo se ocupa de controlar y coordinar el trabajo del personal a su cargo, de tal forma que la auditoría se concluya en un período ra

zonable de tiempo, para lo cual delega a los_ encargados la supervisión del avance díario del trabajo asignado al personal de los niveles inferiores.

Un gerente también se encarga de revisar los_dictámenes e informes de auditoría y las cartas de sugerencias preparados por el encargado y someterlos a la aprobación del socio. -- También revisa los programas de trabajo, la -memoránda de control interno y los papeles de auditoría.

Para realizar adecuadamente sus funciones y - cumplir satisfactoriamente con sus responsabilidades, todo gerente debe cubrir ciertos requerimientos técnicos, tales como: ser un Licenciado en Contaduría titulado y cumplir con los lineamientos del Código de Etica Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, o en su caso, de la Ley de Profesiones.

También deberá cumplir con las normas de la profesión y del despacho relativas a la calidad y ejecución técnica del trabajo, así como
aplicar la teoría y principios de contabíli-dad y las normas y procedimientos de audito--

ría.

Como su puesto lo requiere, un gerente debe - actualizarse constantemente en todo lo referente al desarrollo técnico de la profesión y dominar todos los aspectos fiscales, exceptuando aquellos que sean poco frecuentes, así como hablar y escribir con propiedad, dominar el idioma inglés y tener conocimientos de procesamiento electrónico de datos.

En la actualidad es una política generalizada admitir como socio del despacho al gerente — con una considerable antiguedad en su puesto, considerando su habilidad y su capacidad profesional en el desempeño de sus funciones, — así como la experiencia asimilada a lo largo del tiempo en que fungió como gerente.

ENCARCADO. Participa en las auditorías y en los trabajos especiales bajo la guía y dirección del gerente, colabora en la organización, revisión y evaluación del trabajo de campo o de volumen y se encarga personalmente de la revisión de las áreas de especial dificultad. Es responsable ante el gerente de la calidad del trabajo y de su oportuna terminación.

Las principales funciones y responsabilidades de un encargado consisten en planear y organizar el desarrollo del trabajo asignado, coordinar las actividades de los empleados a sucargo y controlar la eficiente realización de las mismas, así como informar al gerente del avance diario en los trabajos. También colabora en la revisión del sistema del control interno y en la elaboración de borradores de relos programas de trabajo.

Otras de sus funciones son aplicar los procedimientos de auditoría para respaldar la opinión que emitirá el despacho, determinar la razonabilidad de la información financiera, repreparar informes, dictámenes y cartas de sugerencias y presentarlos al gerente para su aprobación. Asimismo un encargado debe captar los principales problemas en las operaciones de los clientes, para que en combinación con el gerente, se determinen las medidas correctivas tendientes a solucionarlos.

Un encargado debe ser un Licenciado en Contaduría titulado, cumplir con los lineamientos_
del Código de Etica Profesional o de la Ley de Profesiones, debe demostrar interés profesional por brindar al cliente un servicio de_

la más alta calidad profesional y tener un am plio conocimiento del alcance y aplicabilidad de los servicios del despacho.

Asimismo deberá ser capaz para detectar la -oportunidad de que el despacho proporcione -servicios adicionales al cliente y deberá informar al respecto al gerente lo más pronto posible.

SEMIENCARGADO. Interviene en auditorías y en trabajos especiales bajo la guía y supervi-sión del encargado, tiene los conocimientos y experiencia suficientes para estar al frente de auditorías pequeñas y también puede colaborar en la revisión de un área importante de una auditoría, y en los casos de auditorías a empresas grandes se ocupa de coordinar el trabajo de los ayudantes. Normalmente se le responsabiliza de la revisión de áreas de media y alta dificultad.

De acuerdo con el nivel jerárquico en que se_ encuentra y con la naturaleza del trabajo que desempeña, un semiencargado debe desarrollar_ sus habilidades para comunicarse a través de_ los papeles de trabajo que elabora.

. . .

Otra de sus funciones es aplicar los procedimientos de auditoría necesarios para respaldar la opinión que el despacho emita y elaborar los papeles de trabajo.

Asimismo, un semiencargado para desempeñar -adecuadamente su trabajo debe familiarizarse
con los problemas fiscales que se presentan más frecuentemente, desarrollar su habilidad
para captar los problemas más importantes en
las operaciones con los clientes y adaptarse
a las condiciones de trabajo en las oficinas
e instalaciones de los mismos.

Debe proporcionar al encargado los papeles de trabajo, para que éste los revise y prepare - el informe o dictamen. También se ocupa de -- coordinar y supervisar el trabajo de los ayudantes a su cargo, informar al encargado del avance diario de su trabajo y de los ayudantes y presentarle al mismo los informes de actuación de su equipo de trabajo y el suyo propio.

AYUDANTES. Llevan a cabo el trabajo rutinario o de volumen, realizan el grueso de la au ditoría en todas aquellas áreas que no requie ren de una amplia experiencia para su revisión. Los ayudantes son responsables ante el semien cargado de la calidad de su trabajo, así como de su oportuna terminación, por lo cual presentan al mismo sus informes de actuación.

Asimismo deben realizar su trabajo de tal for ma que al semiencargado se le facilite la revisión del mismo, también deben terminarlo -- con la holgura de tiempo necesaria para que dicha revisión sea completa.

Todo ayudante debe aplicar sus conocimientos_
sobre la teoría y principios de contabilidad,
sobre las normas y procedimientos de audito-ría y su aplicación, también debe aprender y_
cumplir con las normas de la profesión y del_
despacho referentes a la calidad y ejecución_
del trabajo.

Asimismo, debe adaptarse a las condiciones de trabajo en las oficinas e instalaciones de -- los clientes donde efectúa sus actividades.

2.4 CONTROL DEL COSTO DEL PERSONAL TECNICO.

La remuneración al personal técnico del despacho se basa en la misma estructura jerárquica de funciones y responsabilidades; por lo tanto, el sueldo de los

. . .

auditores corresponde al nivel jerárquico en que és tos se encuentran: socio, gerente, encargado, semi-encargado, ayudante.

Ahora bien, para controlar el costo del personal técnico existen cuatro factores indispensables, a sa-ber:

- a) El estándar diario de rendimiento
- b) La cuota estándar por hora trabajada
- c) El reporte mensual de tiempo productivo
- d) El reporte mensual de tiempo no productivo

ESTANDAR DIARIO DE RENDIMIENTO. Es el mínimo de horas realmente productivas que deben cubrirse en una jornada diaria laborable. De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo la jornada diaria es de 8 horas;

sin embargo, es imposible que el estándar diario de rendimiento coincida con la jornada oficial, pues - el personal técnico interrumpe sus labores en peque ños lapsos para atenter asuntos personales o familia res, o bien para tomar un breve reposo; estas interrupciones cotidianas son lógicas e inevitables y -- por tal motivo se toman en cuenta al reducir determinado tiempo de la jornada oficial de trabajo.

Por consiguiente, el estándar diario de rendimiento es menor a la jornada oficial de trabajo y general-mente es de 7 1/2 horas, las cuales constituyen el mínimo de tiempo a reportar diariamente para poder considerar que el personal técnico ha trabajado eficientemente.

CUOTA ESTANDAR POR HORA TRABAJADA. Es el valor mone tario que se asigna a cada hora de trabajo cubierta por el personal técnico; se determina considerando la remuneración mensual de cada auditor; atendiendo al nivel jerárquico en el que éste se encuentra.

Por ejemplo, un socio percibe un sueldo de \$200,000 pesos y las prestaciones sociales que el despacho - le otorga ascienden a \$40,000 pesos, lo cual constituye un costo mensual de \$240,000 pesos para dichosocio.

Para obtener el costo por hora trabajada es necesario dividir el costo mensual entre los 30 días del_
mes y el resultado entre el número de horas laborables en un día.

De esta forma, partiendo del costo mensual se obtiene el costo diario y el costo por hora, como podrá apreciarse a continuación:

COSTO MENSUAL = SUELDO + PRESTACIONES SOCIALES.

COSTO MENSUAL = \$240,000

COSTO DIARIO = \$8,000

COSTO POR HORA= \$1,000

REPORTE MENSUAL DE TIEMPO PRODUCTIVO. Es un medio - de control sobre el tiempo laborable del personal - técnico, pues constituye un resumen periódico y con creto de las tareas efectuadas por los auditores du rante las horas laborables establecidas en el están dar diario de rendimiento.

Asimismo, los reportes mensuales de tiempo productivo, son un valioso instrumento para controlar el -- avance de las auditorías y el trabajo efectuado por el personal.

Los auditores deben llevar un control diario de sus actividades en agendas personales y preparar, al --

término de cada mes, un resumen de las mismas, el cual debe quedar plasmado en el reporte mensual correspondiente.

REPORTE MENSUAL DE TIEMPO NO PRODUCTIVO. Aun cuando las interrupciones breves y cotidianas se toman en_consideración para efectos del estándar diario de -rendimiento, es necesario contemplar la posibilidad de que se presenten situaciones y circunstancias en las cuales el personal técnico emplee su tiempo en_actividades que no son productivas para el despa-cho.

Estas circunstancias suelen ser ocasionales y abarcan períodos considerables de tiempo, como por ejem plo, enfermedades, cursos de capacitación, de actualización, entrenamiento, asuntos escolares o profesionales.

Puesto que dichas circunstancias no son frecuentes_ ni breves, deben elaborarse formularios en los cuales las causas que las originan se concreten a un número específico de conceptos claramente definidos.

En dichos formularios se registra el número de horas empleadas en actividades de esta índole, y son_la base para la elaboración cel reporte mensual de_tiempo no productivo del personal técnico.

Los cuatro factores anteriormente citados constituyen los medios de los cuales se vale un despacho de contadores públicos para controlar la actuación del personal técnico en el desempeño de sus funciones,la dedicación con la que las realizan, así como para controlar el avance de los trabajos de auditoría y la calidad de los mismos.

Asimismo, estos factores son de especial importan-cia para que el despacho controle el costo de su -personal técnico, atendiendo a la eficiencia con la
que éste se desenvuelve en el medio de trabajo.

CAPITULO 3

- 3. LA INFRAESTRUCTURA PARA EL CONTROL DEL TIEMPO Y DEL COSTO DEL PERSONAL TECNICO.
 - 3.1 INTRODUCCION.
 - 3.2 LOS CICLOS DE OPERACION DE LAS ENTIDADES ECONOMICAS
 - 3.3 LA ESTRUCTURA DE LOS PAPELES DE AUDITORIA.
 - 3.3.1 CLASIFICACION DE LOS PAPELES DE AUDITORIA.
 - 3.3.2 LAS AREAS FUNCIONALES QUE CONFIGURAN LA ES-TRUCTURA DE UNA ENTIDAD.
 - 3.3.3 SISTEMA DE INDICES.
 - 3.4 CARACTERISTICAS DE LOS PAPELES DE AUDITORIA.
 - 3.5 MODELOS PRACTICOS.

3.1 INTRODUCCION.

De acuerdo con el boletín número dos de la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, "el trabajo de auditoría - tiene como finalidad inmediata suministrar al propio auditor elementos de juicio suficientes para fundar de -- una manera objetiva y profesional la opinión que va a - dar sobre los estados financieros sometidos a su examen"; por lo tanto, es obvio que para lograr esta finalidad el trabajo de auditoría debe llevarse a cabo dentro de la estructura organizacional de la entidad en -- cuestión.

Ahora bien, resulta necesario que el despacho de contadores públicos cuente con una infraestructura técnica y funcional que se encuentre intimamente relacionada con la organización de las entidades económicas, y que le permita adaptarse a la estructura organizacional de la entidad que se va a auditar.

Con esta infraestructura técnica y funcional el despa-cho esta en posibilidades de practicar la auditoría en_
forma sistemática y en concordancia con las características operativas y organizacionales de la entidad.

En cuanto a la estructura organizacional de las entidades económicas existen varios puntos de vista, entre -los cuales sobresale el criterio establecido por el Ins tituto Americano de Contadores Públicos en el apartado_4000 del "Auditing and Accounting Manual", el cual postula los ciclos de operación que configuran la estructura de las entidades económicas.

3.2 CICLOS DE OPERACION DE LAS ENTIDADES ECONOMICAS.

En estos ciclos quedan comprendidas todas las operaciones, actividades y transacciones que realizan las entidades económicas, así como todos los sistemas, métodos y procedimientos que se aplican en las mismas.

Como podrá observarse a continuación, toda operación, - sistema, procedimiento o método se encuentra clasifica- do de acuerdo a su naturaleza.

CICLOS DE OPERACION QUE CONFIGURAN LA ESTRUCTURA DE UNA ENTIDAD ECONOMICA.

1. CICLO FINANCIERO O DE TESORERIA

- a) Inversiones
- b) Préstamos
- c) Capital contable
- d) Administración de efectivo

2. CICLO DE EGRESOS

- a) Compras y cuentas por pagar
- b) Sistema de nóminas
- c) Salidas de efectivo

3. CICLO DE PRODUCCION

- a) Inventarios y costo de manufactura
- b) Inmuebles, maquinaria, equipo e instalaciones

4. CICLO DE INGRESOS

- a) Sistema de ventas
- b) Sistema de cuentas por cobrar
- c) Entradas de efectivo

5. CÍCLO DE INFORMACION FINANCIERA

- a) Sistema de contabilidad general
- b) Sistema de contabilidad de costos
- c) Procedimientos para estructurar la información financiera.

El ciclo financiero o de tesorería comprende todas las operaciones que realiza la cantidad con el objeto de -- captar o aplicar los fondos y recursos con que cuenta.

En el ciclo de egresos quedan incluidas todas las transacciones y desembolsos que se realizan con el fin de proveer a la entidad de los insumos y medios necesarios para llevar a cabo sus operaciones.

Todas las actividades relacionadas con el proceso pro-ductivo, el control de inventarios y existencias, así como el control de la capacidad productiva y la depre-ciación de los bienes de producción, están agrupadas en

el ciclo de producción.

Las operaciones que generan ingresos o entradas de efectivo, así como los sistemas para su realización y su --control están incluídas en el correspondiente ciclo de ingresos.

Finalmente, todos los sistemas y procedimientos que se aplican en la entidad con la finalidad de elaborar in-formación, controlar los recursos, tanto su origen como su aplicación, y constituir un valíoso instrumento para la toma de decisiones, quedan comprendidos en el ciclo de información financiera.

Los ciclos de operación constituyen la base sobre la -cual una firma de contadores públicos puede preparar -una lista de las áreas funcionales por revisar y, de es
ta manera, crear una infraestructura técnica que le per
mita planear y controlar el trabajo de auditoría, así como su tiempo y su costo.

3.3 LA ESTRUCTURA DE LOS PAPELES DE AUDITORIA POR AREAS O - SECCIONES.

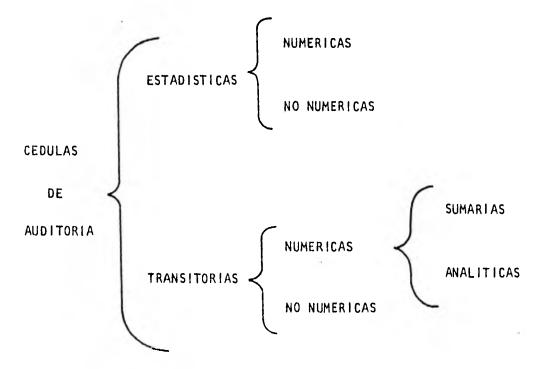
La infraestructura técnica que un despacho requiere para controlar eficientemente el trabajo de auditoría, su distribución, su avance y su oportuna terminación, obedece a una clasificación detallada de las áreas funcio-

nales de las empresas, la cual se desprende de los cinco ciclos de operación.

Puesto que la evidencia comprobatoria obtenida en la realización - de la auditoría debe quedar reflejada en los papeles de trabajo, -- es necesario que dichos papeles o cédulas se encuentren clasificados de acuerdo con las áreas funcionales en que se divide la es-tructura de una empresa.

3.3.1 CLASIFICACION DE LOS PAPELES DE AUDITORIA

Una clasificación funcional de las cédulas de auditoría que atiende al contenido y naturaleza de las mismas, es la sí--guiente:



CEDULAS ESTADISTICAS. La información contenida en estas cédulas se caracteriza por ser útil y necesaria tanto para la actual auditoría como para -- las posteriores y, por tal motivo, forman parte - del archivo permanente.

Las cédulas estadísticas constituyen un valioso - elemento de juicio, pues a través de ellas el auditor conoce tendencias, aspectos y situaciones - del pasado que influyen considerablemente en la realización de la presente auditoría.

CEDULAS ESTADISTICAS NUMERICAS. Contienen el análisis de aquellos renglones de los estados financieros cuyos movimientos abarcan ejercicios subsecuentes de aquel en el cual se originaron, comopor ejemplo los análisis de depreciación, de amortización, de intereses por devengar, de estimaciones, de provisiones, de reservas, etcétera.

CEDULAS ESTADISTICAS NO NUMERICAS. El contenido - de estas cédulas no implica cifras o segmentos de información contable ya que se refiere a descripciones o segmentos de la organización de la empresa.

CEDULAS TRANSITORIAS. Estas cédulas contienen toda la información referente a la auditoría actual; dicha información es útil para auditorías posterriores, pero solamente como referencia histórica_ o como medio de comparación.

CEDULAS TRANSITORIAS NUMERICAS. Contienen segmentos de información financiera sujeta a examen. -Las cédulas sumarias agrupan varias cuentas sobre un renglón específico de los estados financieros; por ejemplo cuentas de efectivo, como caja, ban-cos, inversiones a la vista, depósitos en tránsito, etcétera. Las cédulas analíticas contienen -la información detallada de la integración de las cuentas incluídas en las cédulas sumarias, por -ejemplo análisis de fondos fijos, de depósitos -bancarios, etcétera.

CEDULAS TRANSITORIAS NO NUMERICAS. La información que contiene se relaciona con la presente auditoría y se refiera a datos distintos de los registros contables; por ejemplo, descripción de procedimientos transitorios, copias de contratos a corto plazo, confirmaciones de abogados, de comparións de seguros, etcétera.

Ahora bien, es conveniente que esta clasificación de los papeles de trabajo concuerde con las áreas funcionales que configuran la estructura de una empresa.

3.3.2 AREAS FUNCIONALES QUE CONFIGURAN LA ESTRUCTURA DE UNA EMPRESA.

Como se mencionó anteriormente, estas áreas fun-cionales se desprenden de los cinco ciclos de ope
ración de las entidades económicas, y al concatenarse con la clasificación de los papeles de audi
toría dan origen a la infraestructura técnica que
se requiere para el control de tiempo y del costo
del personal técnico que realiza el trabajo de au
ditoría.

Las áreas funcionales que configuran la estructura organizacional de una empresa y que son parte escencial de la infraestructura técnica de un des pacho de contadores públicos, pueden ser las siguientes:

SECCION	AREAS FUNCIONALES.
0	Antecedentes y papeles generales
1	Estados financieros de la empresa
2	Actas y contratos
3	Organización y estructura de la em-
	presa
4	Situación legal
5	Sistema, libros y principios de co <u>n</u>
	tabilidad
6	Presupuestos

7	Situación legal
8	Seguros y fianzas
9	Personal y nóminas
10	Efectivo
11	Inversiones en valores
12	Cuentas por cobrar a clientes
.13	Documentos por cobrar
14	Otras cuentas por cobrar
16	Activo fijo y estimación de depre ciación
17	Activo intangible y estimación de -
18	Pagos anticipados
19	Cuentas intercompañías e interofici
	nas
20	Saldos acreedores del activo
21	Cuentas por pagar a proveedores
22	Documentos por pagar
23	Otras cuentas por pagar
24	Pasivos acumulados
25	Pasivos estimados
26	Ingresos y/o utilidad diferida
27	Pasivos contingentes
30	Capital social y otras aportaciones
40	Ventas y costo de producción de los
	artículos vendidos
41	Gastos de operación
42	Otros gastos de operación

43	Otros productos de operación
44	Cuentas de orden
50	Puntos a tratar con socio o geren-
	te
51	Informes de auditoría externa

3.3.3 SISTEMA DE INDICES

Para poder ejercer un control efectivo sobre los papeles de auditoría, es necesario clasificarlos de acuerdo con las áreas funcionales a que se ha hecho referencia en el punto anterior.

Dicha clasificación, incorporada a las áreas funcionales origina un índice, el cual indica la sección a la que corresponde la cédula de auditoría, así como la naturaleza y contenido de la misma.

Una clasificación decimal de los papeles de auditoría que puede aplicarse para la integración de_ un sistema de indices es la siguiente:

PAPELES DE AUDITORIA DE REFERENCIA PERMANENTE

- .1 Objetivos del estudio y del examen
- .2 Cuestionarios de control interno
- .3 Programas de trabajo
- .4 Cédulas estadísticas descriptivas
- .5 Cédulas estadísticas numéricas

PAPELES DE AUDITORIA TRANSITORIOS

- .6 Observaciones y sugerencias al control interno
- .7 Análisis de conceptos de estados financieros y/o papeles preparados bajo el principio de -excepciones de acuerdo con la confianza asigna da al control interno.
- .8 Papeles misceláneos
- .9 Correspondencia interdepartamental relacionadas con la revisión en proceso
- .0 Confirmaciones de terceros en forma impresa.

El sistema de índices, en el cual se integran la_
clasificación decimal de las cédulas de auditoría
y las áreas funcionales, es indispensable para -controlar tanto el manejo como el archivo de los_
papeles de trabajo, ya que al prepararlos debe in
cluirse en el cuerpo de los mismos el índice correspondiente.

Para facilitar la comprensión del sistema de índices se presentan a continuación algunos ejemplos prácticos:

a) El índice 8.4-1, escrito con lápiz rojo en elángu lo superior derecho de una cédula de auditoría, indicará que la cédula se refiere a la sección 8, o sea al área de seguros y fianzas; la fracción -.4 establece que se trata de una cédula estadística descriptiva, y la cifra después del guión indica que esta es la primera cédula que se prepara al revisar dicha área.

- b) La cédula de auditoría cuyo índice sea 10.2-3, será un cuestionario de control interno referente al área de efectivo, y será la tercera cédula que se elabora en la revisión de esta área.
- c) Si una cédula tuviere el índice 12.0-2, será una confirmación de las cuentas por cobrar a clientes, y esta será la segunda cédula que se prepara durante la revisión de dichas cuentas.
- d) Cuando una cédula tiene el indice 15.7-4, ésto -significa que se trata de un análisis contable -preparado bajo el principio de excepciones referrente al área de inventarios, y que se trata de -la cuarta cédula elaborada durante el examen de -este rubro.
- e) La cédula cuyo índice sea 41.2-1, será la primera cédula elaborada durante la revisión de los gas-tos de operación y dicha cédula será un cuestionario de control interno.
- f) El Indice 24.6-3, indica que se trata de una cédula con las observaciones y sugerencias al control

interno sobre los pasivos acumulados, siendo esta la tercera cédula preparada en la revisión de dichos pasivos.

Por consiguiente, podemos concluir que el método para indexar los papeles de trabajo establece -- que el índice consta de dos partes: por ejemplo, - en le índice 10.4-1, la porción 10.4 indica la -- clasificación por sección y decimal de la cédula de auditoría, y la porción a la derecha del guión indica la clasificación ordinal de dicha cédula.

3.4 CARACTERISTICAS DE LOS PAPELES DE AUDITORIA.

De acuerdo con el boletín número dos de la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, los papeles de auditoría reflejan la información y los resultados obtenidos durante la revisión de los estados financieros, así como las pruebas y procedimientos aplicados para la obten-ción de los elementos de juicio necesarios para fundamentar objetivamente la opinión del auditor.

Los papeles de auditoría son de enorme importancia, - - pues su elaboración es indispensable para dar cumpli- - miento a las normas de ejecución del trabajo, para lo-grar los objetivos que persigue el examen de los esta-dos financieros y para respaldar la opinión del auditor;

asimismo, constituyen un resumen concreto y objetivo -del trabajo realizado y muestran la eficiencia y la calidad con que éste se efectuó.

Ahora bien, los papeles de auditoría deben reunir ciertos requisitos y características escenciales, tales como:

- a) Planear cuidadosamente su formulación, tomando siempre en cuenta que la cédula debe contener el análisis y la comprobación del renglón de los estados financieros a que se refiere, así como las marcas que
 ratifican la comprobación, el encabezado, el índice
 correspondiente y la fuente de donde se obtuvo la in
 formación necesaria para preparar dicha cédula.
- b) Deben contener la información escencial y necesaria, de tal manera que sean autosuficientes, es decir, -que el lector de la cédula pueda llegar a conclusiones sin que requiera de explicación alguna por parte de la persona que la elaboró.
- c) Su redacción debe ser lo suficientemente concreta y entendible para no dar lugar a interpretaciones erró neas, razón por la cual deben evitarse los comentarios tendenciosos y procurar que la construcción gramatical y la ortografía sean adecuadas.
- d) Al elaborar las cédulas debe procurarse escribir con claridad, pues ésto hace agradable su presentación y

facilita su lectura y revisión.

e) Por su carácter confidencial, debe controlarse el acceso a las cédulas de auditoría, y éstas deben archivarse bajo las más estrictas normas de seguridad.

* * *

Durante la auditoría de estados financieros se preparan papeles de trabajo de diversas características y contenidos. Es muy extensa la variedad de cédulas que el auditor elabora durante la realización de su examen, ya que cada una de las etapas que constituyen dicho examen generan diferentes tipos de papeles.

Durante la etapa inicial o preliminar de la auditoría,—se formulan cuestionarios específicos de control interno, cédulas estadísticas descriptivas, diagramas de flujo, programas especiales de auditoría, se obtienen ejem plares de contratos, catálogos de cuentas, instructivos y papeles que en general se refieren al estudio y evaluación del control interno contable, y de los sistemas y procedimientos en vigor.

En las etapas intemedia y final de la auditoría son más abundantes las cédulas transitorias, tanto sumarias como analíticas, las cuales contienen información sobre - la contabilidad sujeta a examen. Los papeles de trabajo que se preparan en estas dos etapas se caracterizan por

su contenido numérico; sin embargo, también se obtienen confirmaciones, certificaciones internas y externas, y documentación relacionada directa o indirectamente con los estados financieros. Las cédulas estadísticas se ex piden ocasionalmente en estas dos etapas.

3.5 MODELOS PRACTICOS.

Con la finalidad de que el lector pueda apreciar en forma objetiva los papeles de trabajo que se preparan en - las tres etapas de la auditoría de estados financieros, se presentan a continuación algunos modelos.

Cédulas Estadísticas.

En los anexos I al V se presentan modelos de las cédu-las estadísticas no numéricas que tradicionalmente se preparan en la etapa inicial de la auditoría, pues como
podrá observarse, la información que contienen resulta_
indispensable tanto para el conocimiento como para el estudio y evaluación del sistema de control interno.

El anexo VI corresponde a una cédula estadística numérica que incluye datos e información, cuya consulta es -- útil y necesaria durante las dos etapas siguientes de -- la auditoría, así como en auditorías posteriores.

Cédulas Transitorias.

Los anexos VII al XII incluyen modelos de cédulas transitorias numéricas, cuya exposición es clásica en la cátedra y en los libros de texto; en estos modelos puede apreciarse que el contenido de estas cédulas se refiere a los registros contables y a segmentos de la información financiera sujeta a examen. Del extenso universo de los papeles de trabajo que se preparan durante las etapas intermedia y final de la auditoría, estos modelos constituyen solo una pequeña muestra.

APENDICE

	ELECTRONICA OLID, S.A.
	CATALOGO DE CUENTAS.
1	ACTIVO
11	ACTIVO CIRCULANTE
111	Caja
112	Fondo Fijo de Caja Chica
113	Banco del Atlántico
114	Documentos por Cobrar
116	Clientes
118	Deudores Diversos
119	IVA Pagado a Terceros
1	IVA Pagado a Terceros
2	IVA Devueltos por Terceros
120	Banamex
121	Inversiones en Valores
122	Anticipos a Proveedores
123	Bloq. Sist. Cta. Cte.
13	ACTIVO FIJO
131	Equipos de Oficina
133	Equipo de Transporte
135	Equipo de Computación
137	Depósitos de Garantía
138	Accionas Ronos y Valores

15	ACTIVO DIFERIDO
151 ×	Gastos de Instalación y Adaptación
153	Impuestos Anticipados
154	Intereses Pagados por Anticipado
155	Rentas Pagadas por Adelantado
156	Primas de Seguros y Fianzas Anticipadas
	COMPLEMENTARIAS DE ACTIVO
115	Documentos Descontados
117	Estimación para Cuentas Incobrables
132	Depreciación Acumulada de Equipo de Oficina
134	Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte
136	Depreciación Acumulada de Equipo de Computación
139	Estimación para Bajas en Valores
152	Amortización Acumulada de Gastos de Instalación
	y Adaptación.
216	DOCUMENTOS POR PAGAR
01	Banamex
02	Continental, S.A.
03	Comermex
217	ACREEDORES POR BIENES Y SERVICIOS
01	Nashua de México, S.A.
02	Tecnología Electrónica y Sistemas, S.A.
03	IBM de México, S.A.

10

Varios

01	1.M.S.S.	
02	INFONAVIT	
03	Sr. J.M.V.	
04	Sr. C.M.M.	
05	CIA. ADMINISTRADORA	
06	BLOQUE SEMINARIOS	
07	BLOQUENAL AC.	
80	SUPER EXPRESS MET	
19	ACCIONISTAS	
20	VARIOS	
118	DEUDORES DIVERSOS	
01	Bloques Seminarios	
02	C.M.M.	
03	Teléfonos de México, S.A.	
04	Super Express Met.	
05	Canceles de México, S.A.	
20	Varios	

ACREEDORES DIVERSOS

218

GASTOS FINANCIEROS

151 Comisiones Bancarias

152 Intereses Pagados a Bancos del País

606	5	OTROS GASTOS Y PRODUCTOS
	176	Intereses a Favor
	189	Varios
	190	Pérdida en Venta de Acciones
608	3	GASTOS NO DEDUCIBLES
	191	Multas
	192	Recargos
	193	ISPT
	194	Gastos sin Requisitos Fiscales
	195	Gastos sin Comprobación
116	6	CLIENTES
220	0	ANTICIPOS A CLIENTES
	01	Bloquenal Sistemas, S.A. de C.V.
	02	Sistemas Gráficos Unidos, S.A.
	03	Bloquenal Ediciones
	04	Bloque Nacional del Autotransporte Autorizado, -
		A.C.
	05	Bloquenal Seminarios
	06	Grupo Bloquenal
	20	Varios

3	CAPITAL CONTABLE
301	Capital Social
302	Accionistas
303	Reserva Legal
304	Reserva de Reinversión
305	Aportaciones por Capitalizar
306	Pérdidas del Ejercicio
307	Pérdidas Acumuladas
308	Utilidad del Ejercicio
309	Utilidades Acumuladas
4	CUENTAS DE ORDEN
401	Fianzas Contratadas
402	Responsabilidad por Fianzas
403	Activo Depreciable
404	Depreciación Fiscal por Depreciar
405	Depreciación Fiscal Efectuada
5	RESULTADOS ACREEDORAS
501	Ingresos por Servicios
1	Servicios Contables y Administrativos
2	Seminarios y Cursos
502	Productos Financieros
503	Ventas de Activos
504	Otros Productos
505	Utilidad en Cambio

6	RESULTADOS DEUDORAS
601	Costos de Servicios Prestados
602	Descuentos y Rebajas Sobre Servicios
603	Gastos de Administración
604	Gastos de Servicios
605	Gastos Financieros
606	Otros Gastos
607	Pérdidas en Cambio
608	Gastos no Deducibles
609	Impuestos Sobre la Renta
610	P.T.U.
7	CUENTAS PUENTE
701	Pérdidas y Ganancias
2	PASIVO
21	A CORTO PLAZO
211	Sueldos y Salarios por Pagar
212	Impuestos por Pagar
1	Impuestos Sobre Productos del Trabajo
2	1% Sobre Remuneraciones
213	Impuesto Sobre la Renta por Pagar
214	IVA por Pagar
1	Determinado entre Pagado y Trasladado a Terceros

2	Pagado en Importación
215	IVA Trasladado a Terceros
1	IVA Trasladado
2	IVA Devuelto a Terceros
216	Documentos por Pagar
217	Acreedores por Bienes y Servicios
218	Acreedores Diversos
219	Participación de Utilidades por Pagar
220	Anticipos de Clientes
221	Créditos Bancarios a Corto Plazo
222	Provisión para Impuestos
223	Provisión para el Personal
22	A LABOO DI AZO
23	A LARGO PLAZO
231	Créditos Bancarios a Largo Plazo
232	Documentos por Pagar a Largo Plazo
233	Acreedores a Largo Plazo
234	Depósitos Recibidos en Garantía
24	DIFERIDO
241	Ingresos por Devengar
242	Rentas Cobradas por Adelantado

•,4

No.	NOMBRE DE LA SUBCUENTA	ADMINISTRACION	SERVICIOS
		603	604
101	Sueldos		
102	Gratificaciones		
103	Vacaciones		
104	Aguinaldos		
105	1.M.S.S.		
106	5% INFONAVIT		
107	Honorarios		
108	Previsión Social		
109	Renta del Local		
110	Otros Arrendamientos		
111	Energía Eléctrica		
112	Teléfonos		
113	Alarmas y Vigilancia		
114	Correos y Telégrafos		
115	Transportes y Pasajes		
116	Paquetería		
117	Aseo y Limpieza		
118	Mantenimiento y Conservac	ión	
119	Gastos de Oficina		
120	Suscripciones Cuotas y Pu	blicaciones	
121	Primas por Seguros Oficin	a	
122	Primas por Seguros Person	ales y Fianzas	
123	Donativos		
124	1% Remuneraciones (Federa	1)	

125	Impuestos y Derechos
126	Gastos de Viaje
127	Juntas de Trabajo
128	Papelería y Artículos de Oficina
129	Gastos Fotocopiadora y Computación
130	Depreciación Equipo de Oficina
131	Depreciación Equipo de Transporte
132	Depreciación Equipo de Computación
133	Amortización Gastos de Instalación y Adaptación
134	Cursos
135	Servicios Secretariales
136	Comisiones Bancarias
138	Seminarios y Cursos Impartidos
139	1 STM
140	Varios

• • •

ANEXO 11

Efectivo Cuestionario de Control Interno.

COBRANZAS Y/O ENTRADAS DE EFECTIVO

10.A Cobranzas por correo:

- 10.A01 Abre la correspondencia una persona distinta del cajero o del en cargado del registro de las cuentas por cobrar.
- 10.A02 Prohiben los procedimientos contables las entregas de la correspondencia cerrada (que no sea privada) a empleados que tengan acceso a los registros contables.
- 10.A03 (a) La persona que abre la correspondencia prepara una lista del dinero y los cheques recibidos.
 - (b) Si lo hace, es entregada a un empleado distinto del cajero para que efectúe una verificación de las cantidades listadas.
 - (c) Se comparan regularmente esas listas con el libro de bancos.

10.8 Otras Cobranzas

- 10.801 Son las cobranzas en efectivo relativamente insignificantes.
- 10.802 Están estas cobranzas controladas por cajas registradoras u -- otros medios medánicos.
- 10.803 Si lo están, son los totales de las máquinas cotejados indepen-dientemente por el departamento de contabilidad.
- 10.804 Se utilizan talonarios o recibos de cobranzas.
- 10.805 Si se utilizan;
 - (a) Están prenumerados los comprobantes o recibos.
 - (b) Los totales diarios y la secuencia numérica son cotejados in dependientemente por el departamento de contabilidad.
 - (c) Se resguardan los libros o talonarios no usados.
- 10.806 Si no se usa ninguno de los métodos mencionados, hay algún otrométodo de control adecuado en vigor.

 Si lo hay, describalo por separado.
- 10.807 Hay una protección adecuada contra la malversación de efectivo,para evitar el registro de descuentos o bonificaciones ficticios por el cajero.
- 10.808 Todos los ingresos o cobranzas misceláneas (tales como ventas de desperdicio, intereses sobre inversiones, etcétera), son manejados.

Si Respuestas No	No Aplicable	Cump Proguntas	imiento Me Observación	diante: Pruebas Viedula	Fecha	Auditor
		40 0				**************************************
				1 2 10 2 1 2 10 2 1 2 10		
7.4		- N.				
					* *	7.
+ 100 = 100	1.0	 -		- ty		

ANEXO 11

Efectivo Cuestionario de Control Interno

(Continuación)

exclusivamente por el cajero y reportados por separado al departamento de contabilidad.

10.809 El departamento de contabilidad coteja dichos reportes con los_ asientos correspondientes en el libro de bencos.

10.C General:

- 10.001 Son las cobranzas diarias depositadas en el banco intactas y -- sin demora.
- 10.002 Alguien distinto al cajero o al encargado de cuentas por cobrar es quien hace físicamente los depósitos en el banco.
- 10.003 Alguien distinto del empleado que efectúa los depósitos, coteja y archiva los duplicados de las fichas de depósito.
- 10.004 Los avisos de cargo del banco (tales como por cheques sin fon-dos, etcétera); son entregados diariamente a un empleado responsable, distinto del cajero, para su investigación.
- 10.005 Las funciones del cajero están completamente separadas de las del registro de documentos y cuentas por cobrar.
- 10.006 El mayor general es llevado por un empleado ajeno al departamento de caja.
- 10.007 Las rutinas de la oficina están arregladas de tal menera que el cajero no tenga acceso a las cuentas por cobrar y a los estados de cuenta mensuales.
- 10.008 Todos los otros fondos y valores (es decir, aquellos distintos_ de cobranza y fondos fijos) están bajo la responsabilidad de -- una persona distinta al cajero.
- 10.009 Si el cajero también tiene estos fondos, enumérelos por separa-
- 10.C10 Si las sucursales efectúan cobros, se depositan éstos en una -cuenta bancaria de la cual puedan retirarse solamente por la -oficina principal.
- 10.011 Están las rentas, dividendos, intereses y otros ingresos similares controlados de tal manera que su no recepción sea advertida e investigada.

Si Respuestos:	No Aplicable	Proguntos	imiento Me Observación	diante: Pruebas Seédula	Feeha	Auditor
		, , , ,	***			
			- 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1			* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *
		0 - 1 - 1 - 1 - 1			* · ·	
					MENA_NAMA	
			* * ****	70 ·		
				* 1	2 14 3	-
					-	
	1			***		
						_

\$1-30-43 1-413

Efectivo Cuestionario de Control Interno

(Continuación)

- 10.C12 Es responsable el cajero por las cobranzas desde el momento en que son recibidas en su departamento hasta que son enviadas albanco.
- 10.013 Se emplean protección física y equipo adecuados, para proteger_ en el efectivo y las operaciones de caja.
- 10.014 Algún empleado que tiene la custodía de fondos distintos (por ejemplo; cajas de ahorro del sindicato, asociaciones de empleados, etcétera).

D. Salidas de efectivo:

- 10.D01 Se hacen todos los desembolsos con cheque, excepto los de caja___ chica.
- 10.D02 Están prenumerados todos los cheques.
- 10.003 Los cheques anulados son apropiadamente cancelados o mutilados_ y son archivados para su posterior inspección.
- 10.004 Se requiere que los cheques sean liberados con firmas mancomun<u>a</u> das.
- 10.005 Está prohibida la firma de cheques en blanco.
- 10.006 Las firmas autorizadas se limitan a funcionarios o empleados -que no tengan acceso a los registros de contabilidad o al efectivo.
- 10.007 Está prohibida la práctica de expedir cheques a nombre de la -compañía o al portador.
- 10.008 Si no lo está, los cheques expedidos en esta forma se limitan a los pagos de sueldos y reembolsos de caja chica.
- 10.D09 Los estados de cuenta mensuales de los bancos y los avisos de cargo y crédito son recibidos directamente por el departamento_ de contabilidad.
- 10.D10 Las cuentas de cheques se concilian independientemente por alguien distinto a los empleados que llevan los registros de ingresos y egresos.
- 10.D11 Al conciliar las cuentas de cheques, se controlará la secuencia númerica de los cheques.

Si Respo	No.	Aplicable	Preguntas	limiento Me Observacion	diante : Pruebas cádula	Fecha.	Auditor
						1 1 pm	
		da - + + + + + + + + + + + + + + + + + + +		13.15	1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2		44
							- - - - - - -
				12 mm			
			2.00		# 11 000 # 20 # 20 # 20 # 20 # 20 # 20 # 20		
	-118-7-		* 0 * 0 * 0	1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1	14-24		
						-	

CLASS CA-EC-14

ANEXO II

Efectivo Cuestionario de Control Interno

(Continuación)

- 10.D12 El empleado que concilia las cuentas de cheques:
 - (a) Investiga las partidas de conciliación con una antiguedad mayor de dos meses.
 - (b) Comprueba con la documentación correspondiente los cargos y créditos del banco no originados por depósitos o cheques ex pedidos.
- 10.D13 Son presentados conjuntamente los comprobantes y otros documentos con los cheques sometidos a firma.
- 10.D14 Los encargados de firmar los cheques, investigan previa y adecua damente la corrección de la expedición.
- 10.015 Si está en uso una máquina de firmar cheques, dicha máquina y -- las placas de firmas están bajo un control efectivo.
- 10.D16 Existe seguridad de que los cheques enviados por correo no regre sen al empleado que lo envió o al encargado de cuentas por pagar (explicar en qué consiste la protección al respecto).
- 10.D17 Se cancelan los documentos (comprobantes) con un sello fechador de 'Pagado' u otra marca, de tal manera que se prevenga su uso para un pago duplicado.
- 10.018 Los cheques para pago de sueldos son expedidos contra una cuenta de cheques especial destinada a este fin.
- 10.019 Esa cuenta se maneja como un fondo fijo.
- 10.020 Los cheques para pago de dividendos se expiden, contra una cuen ta de cheques especial para pago de los mismos.
- 10.D21 Los traspasos de una cuenta bancaria a otra están bajo efectivo control contable.
- 10.D22 Los estados de cuenta de los bancos en los que las sucursales depositan sus cobranzas, son enviados directamente a la oficina matriz.
- 10.023 El pago de las facturas es aprobado por algún funcionario res-ponsable.
- 10.024 Hay responsables bien definidos para el control de las facturas en cuanto a:
 - (a) precios y condiciones de crédito.

S: Respi	No:	No Aplicable	Cump Preguntas	limiento M Observación	ediante: Pruebas	Feeha	Auditor
			E				
-							
-	-				10 m - 10		
	- 1 1+1				0 to 6		
	140			7-1			
	3 · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·						
		- 1		10.00 10.00			

CLAVI CA-DC-14

ANEXO 11

vo pnario de Control Interno

nuación)

- (b) corrección aritmética
- (c) gastos de envío y/o descuentos
- Las facturas que se refieren a compras de materiales o suministros, mercancías, e inclusive gastos por honorarios, rentas, -cuentas por luz y fuerza motriz, impuestos, etcétera., son aprobadas por los jefes de los departamentos respectivos antes de proceder a su pago.
- Los comprobantes, documentos, aplicaciones a gastos o a otras cuentas, son revisados e inicialados por un auditor, revisor u otro empleado determinado, antes de que el pago sea autorizado.
- Si la respuesta a la pregunta 10.026 es negativa, el encargado de cuentas por pagar tiene instrucciones de que debe aceptar só lo aquellas facturas que lleven una aprobación completa.

ndos de efectivo fijos:

- Se utiliza el sistema de fondo fijo.
- La responsabilidad por cada fondo recae sobre una sola persona.
- 3 Es el custodio independiente del cajero u otros empleados que manejan pagos hechos por clientes u otros ingresos.
- El monto del fondo es reducido, de manera que requiera reembolsos periódicos en lapsos relativamente breves.
- Hay un monto máximo para cada pago efectuado con el efectivo -del fondo.
 - Si lo hay, indíquelo por separado.
- Se pide a quienes reciben los pagos, que firmen los comprobantes en todos los desembolsos.
- 7 Se necesita una adecuada aprobación para efectuar adelantos o préstamos al personal.
- (a) Está prohibido el cambio de cheques personales.
- (b) Si no lo está, señálese si tales cheques son depositados en el banco, o son incluídos como comprobantes en el reembolso del fondo.
- (a) Los comprobantes y documentación correspondiente, son cotejados por un empleado responsable en el momento del reembol so del fondo.

Respo	No:	No Aplicable	Preguntas	limiento H Observación	ediante: Pruebas Predula	Feeho	Auditor
A CALL			10 04 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	177 16 (1) 1 1 1 1 1 1 1 1 1		1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -	1 () () () () () () () () () (
				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			j.
					31		
					,		

CIAVI CA-DC-14

Efectivo Cuestionario de Control Interno

(Continuación)

- (b) Verifica este empleado el saldo no utilizado del fondo.
- 10.E10 Los importes, de los comprobantes son anotados tanto en letras_
 como en números.
- 10.E11 Los comprobantes son marcados o inutilizados con un sello fecha dor de "Pagado", para impedir que vuelvan a usarse.
- 10.E12 (a) Alguna parte del fondo está representada por efectivo depositado en bancos.
 - (b) Los cheques expedidos contra esta cuenta son firmados sólo por el custodio del fondo.
- 10.E13 Los cheques para reembolso son expedidos a la orden del encarga do del fondo.
- 10.E14 Se hacen arqueos sorpresivos, a intervalos razonables, por un auditor interno y otro empleado independiente del encargado de dicho fondo.
- 10.E15 Describa la operación del fondo si el mismo está representado en parte por una cuenta bancaria. (Por ejemplo: Si en un fondo
 fijo se depositan todos los reembolsos en el banco, y se queda
 en poder del custodio un pequeño saldo en efectivo, que es reem
 bolsado del saldo bancario cuando se agota, o el custodio trans
 flere los fondos de caja o bancos y viceversa en su entera discreción):

CONCLUSION (ES):

iniciales del auditor en jefe y fecha de evaluación. Iniciales del supervisor y fecha de revisión,

Preguntas Observación Pruebas	Fecho	Auditor
	-	

ANEXO 111

Efectivo en caja y bancos Programa de trabajo sintético, aplicable a negocios pequeños.

10.01

10.02	Obtener confirmación de los bancos y conciliar los movimientos
	y saldos con los libros (ver como son correspondidas posterior-
	mente las partidas de conciliación).
10.03	Verificar las entradas y salidas de efectivo durante el año.
10.04	Hacer comprobación documental de los desembolsos de efectivo.
10.05	Aplicar las pruebas de "corrientes" que se consideren adecuadas
	Otros procedimientos, según las circunstancias:

Arqueos de fondos y conciliación con el saldo de libros.

Si Respuestos:	Aplicable	Preguntas	limiento Mediante: Observación Pryebo	Fecha lo	Auditor
			7 2 17 1		
	- 10 20		100		
				· ×	

ANEXO IV Electrónica Olid, S.A.

Efectivo

Flujograma de las entra

Proximientos de cobrador de las entradas en efectivo 10.4-1
de cebradores en efectivo 10.4-1
HILP Departamento de Credito y Cabranza Cobrador Cala Contrabilidad Observaciones Documentos I de la Original Documentos 1 Ficha enviados al colora depósito re visados. Recibe ciolo qs -----..... -----..... Revision ----.... --nelo e on de decumentos en podes ol ----Gentain. Documentos cobrades deposito 1 -----Palisa de Ingrese El cajero realiza el deposito an al Bantos Clientes Doc. score Revisado Interga. les decument es y la copia del .coboodar

. CACL IS

n	s + i +	u e i	b r	B	9	cor	i 0	Tipo decuenta	Número de cuenta	Moneda	Persona expedir	Autoriza chequ e s	ida para				
Ø	Barcome	ir, t	a					Cheques	1 4-8 888	Pesos	Gre Ger	eral Adolf	o Krup			9	
Ø	Bancom	er, e	a					Cheques	5-10/1/2	Dolares	3/0 Dre	ctor de ti	nonzas				
@ _	Barame	د , ا	a_					Cheques	18-6468	Pasos	Contador	General	o Cajero			-	

														×			
				1												,	
Arr agreement						e, es la companya es presenta es en es											
*						ļ		1	en la sugur						-		
	ha N.	920 h	tol c	de cl	hequi	6 50	tiene	en la s	ucursal de	Palmas						Actuo	μίταειόη
																Feeha	Audito

			of the bound of the contract o	· Tanning and the second second	A STATE OF THE PERSON WAS ASSESSED.	the second section is a second second	e	WWW. NEW YORK TO THE REAL PROPERTY.			
Del	partamentas	Contract Commence of the Contract of the Contr	Custodia	Importe	Indice Cédula Arqueo	Monto	Fistado de 1982 Cédula Arqueo	Montos	y Arqu 1983 Cédula Ara	ound Monto	1984 Códulo A
Para puados c	Nóminas agar urgentes deri- le errores en nómina	Jofe (de Nóminas	\$ 120 000							Sound St
Comprae	Compras menores urgentes	Secretario	a de la Gerencia	30 000							
Compras	ontador General menores urgentes	Secretarin	del Contador Genero	d 40 000			* * * * * * * * * * * * * * * * * * *				
				\$ 190 000 -	10.7-1						
	Politicas para el man	ejo de Fon	dos Tijos								
									The second second		
1 Las	reposiciones se efecti	ian cade	5 dias y el promec	dio de los							
	reposiciones se efecti us para cada uno c cheques para reposicio			1							
3 Cada que	theques para reposicion Tondo tijo cuenta ec deben comprobarse	on se expi in vales pr en un plaz	rouisionales prenun zo máximo de so	Hismos"							
1. Los 3. Cada que	cheques para reposicione Tondo tijo cuenta ec deben comprobarse admite el canje de ch	on se expi in vales pr en un plaz reques pers	iden a "Nosotros I rouisionales prenun 20 máximo de El 20 males	dismos" ne rados o días							
1. Los 3. Cada que	theques para reposicione Tondo Tijo cuenta con el comprobarse admite el canje de che pago con el fondo	on se expi in vales pr en un plaz reques pers	iden a "Nosotros I rouisionales prenun 20 máximo de El 20 males	dismos" ne rados o días							
3. Cada que 4. Se 5. Todo gener	theques para roposicione Tondo tijo cuenta ecceptare de comprobarse de change de change de change con el fondo ral	on se expi on vales pr en un plaz reques pers fijo debe	rouisionales prenun 20 máximb de 30 20 ser autorizado po	Mismos" nerados o días or el contador							07.2
3. Cada que 4. Se 5. Todo gener	theques para reposicione Tondo Tijo cuenta con el comprobarse admite el canje de che pago con el fondo	on se expi on vales pr en un plaz reques pers fijo debe	rouisionales prenun 20 máximb de 30 20 ser autorizado po	Mismos" nerados o días or el contador							
3. Cada que 4. Se 5. Todo gener	theques para roposicione Tondo tijo cuenta ecceptare de comprobarse de change de change de change con el fondo ral	on se expi on vales pr en un plaz reques pers fijo debe	rouisionales prenun 20 máximb de 30 20 ser autorizado po	Mismos" nerados o días or el contador							
3. Cada que 4. Se 5. Todo gener	theques para roposicione Tondo tijo cuenta ecceptare de comprobarse de change de change de change con el fondo ral	on se expi on vales pr en un plaz reques pers fijo debe	rouisionales prenun 20 máximb de 30 20 ser autorizado po	Mismos" nerados o días or el contador							
3. Cada que 4. Se 5. Todo gener	theques para roposicione Tondo tijo cuenta ecceptare de comprobarse de change de change de change con el fondo ral	on se expi on vales pr en un plaz reques pers fijo debe	rouisionales prenun 20 máximb de 30 20 ser autorizado po	Mismos" nerados o días or el contador							
3. Cada que 4. Se 5. Todo gener	theques para roposicione Tondo tijo cuenta ecceptare de comprobarse de change de change de change con el fondo ral	on se expi on vales pr en un plaz reques pers fijo debe	rouisionales prenun 20 máximb de 30 20 ser autorizado po	Mismos" nerados o días or el contador							
3. Cada que 4. Se 5. Todo gener	theques para roposicione Tondo tijo cuenta ecceptare de comprobarse de change de change de change con el fondo ral	on se expi on vales pr en un plaz reques pers fijo debe	rouisionales prenun 20 máximb de 30 20 ser autorizado po	Mismos" nerados o días or el contador							
3. Cada que 4. Se 5. Todo gener	theques para roposicione Tondo tijo cuenta ecceptare de comprobarse de change de change de change con el fondo ral	on se expi on vales pr en un plaz reques pers fijo debe	rouisionales prenun 20 máximb de 30 20 ser autorizado po	Mismos" nerados o días or el contador							

Electrónica Olid J.A. Caja y Bancos Códulo Sumaria Numero Saldo Ajus Saldos ojustados 31-XII-BI t es Cédula Nombre de al de estudio cuento 31-XIL-81 Fondos Fijos 1 000 190000 4 10.4-3 Efactiva en Boncos 1 200 750000 4 940.000 @ 10.7-2 1.7-1 73 Presentación en Fatados Financieros 25 De acuerdo con principios contables generalmente aceptados (Boletín C) de la Comisión de Principios de Contabilidad) un solo renglón llamado efectivo del Balance General por el total de la presente cédula sumaria 37 Conclusión El segmento de la información financiera señalado es razonablemente satisfactoria por el total arriba

5			tuitus tata		del sold				MILP
Número Cuenta	0	N	o m	bre	Moned	a	501 dos 01 31 - XII - QI	Cédulo de Tstudio	
1 201		Ban	come	r, S.A.	Pesos	,	120 000	10. 7-4	
1 202		_Bon	come	, S.A.	Dalares	-	330.000	10. 7-5	
1 103		Ban	amek	, S.A.	Pesos		100 000	10. 7-6	
11 414		124			,	7	750 000	10. 7-1	-
:					1111		1		
						-	11.45		
			-						
1					7.21				
		Exame	n de	Cuento	posteri	cen			111
								en 0,7+6 Auince dia mitio consideration y soli en que la	se s del derar idas
		apme	ectivi	se his	da dentro	d	d operation	en que la	B mis-
			-			-		-	11
-						-			
	-	FT 14							
	4								

Electrónica Olid. S.A Fondo Fijo - Departamento de Nóminas Arqueo al 6 de enero de 1982 6 10.7.3 7 31-XII-81 8 03. U-81 9 HILP Parcial Total Concepto Referencia Comentarios Adicionales **Efectivo** 98 00d w De inspecciono la evidencia documental comprobatoria de estos gastos considerando: Vales prenumerades por anticipo de eveldos a) Requisitos fiscales
b) Propiedad del gasto
c) Autorización del comprobante
d) Fecha del comprobante (Posterior a la última reposición 3018 Sergo Soto Ramírez 28-XII-81 28-XII-81 3 8200 H 3 000 6 13 800 4 Comprobantes de gastos menores El resultado de la inspección fue patisfactorio Se inspeccionaron los vales por anticipos considerando autorización del Gerinte de Perenal y Fechas Total orquendo 120 000 Total fondo fijo segun libros 120 000 10.4-3 Differencia Colclusiones: Con base al trabajo chectuado arriba descrito se considera que el fondo rijo del departamento de nóminas es razanablemente y se halla uduado de aquerdo con principios contables generalmente aceptados El efective y documentación que se detallan con anterioridad, forman parte del fondo Fijo del departamento de nóminos propiedad de Electronica Old S.A. Dicha Fondo fue arqueado en mi presencia por duditores de Despacho | Saavedra | Suastegui y Cio. -y mi les reintegrado a mi entera sotiefacción Enero 6 Hc. 1982 El custodio del fondo Auditoria Externa Manuel Lamora 1.1. A. Bruno Cardenas

Electrónica Olid, 5.A. Cuenta de 12 Conciliación de saldos al 31-XII	cheques · 81	10 7.4 31 · x11 · 1 04 · I · 1 HILP
Saldo según Bancos	10.7-T 430 000 430 000	
Depositos en tránsito: Noviembre cheque N. 766 a Cío. Electrónica Campos S.A. de C.L. + 110	000	
1	000	
a Cio, Metales y Aparatos S.A. 60	0000	
Diciombre cheque No 823	• 000	
Diciembre cheque No 836 a Carlos Aguilar L.	1 000 . 243 000	
	. ≠ 693 000 ⊕	
Menos: Cheques en trónsito		
Noviembre chaque No. 413 / 102	2 000.	
	1500	
Noviembre cheque No 400 4	3500;	
Diciembre cheque No 505	3 000	
Diciambre chaque 10. 500 153	5.000 473 000.	
	4\$120 000 Q	
Saldo segun compañía		
Comentarias adicionales		
de la presente teaula, s	procedimientos de cuclitoría en lápic rojo dentrí del ci de venifico lá aplica: en sont en 6.716 con el resultado	יייני מעני לי

Conciliac	ica Olid Bancomor ion de s	S.A. Dólore aldos al	is 31 - XII - 91	Ξ.		10,7-5 7 31-XII-81 2 04-11-83 9 MILP
	u				The Court of the C	1110 H. C. T. NO.
Saleo	según bar	cos		11 200		
	s en trá	laita.			- 	<u> </u>
	re cheque	i	10.00	1 067 65		
Saldo	sequin co	mpañia		121616	0	
	e cambio		**			* ***
Análisis	de la cor	versión a	pesas mexic	anes	1 1	
	n dólares nexicanos	1			330 000	10 -1-2
america	monetario inos al ty	po de co	mbio al 31	-XIL-81		1
	1	12,261.	65 X 27.50		331360.31	1
		Diferencia	en_cambig		736031	AJ# 1 on
Contalt	or efecto	de inversi	ón en dólo	res		1.1-3
	arios adi	,	-			
Como explica de la de la factoria	complemen n con las presente documento	to o los marcas cédula, s ción corti	procedimic en lápix e ucrilico ado en	ntos de aud rojo, dentro la aplicac).7-6 con re	toría que se del cuerpo án contable sultado satis	5
1	1 1		1			ė.

	100			
Saldo según bancos :		390000	1.	
menos:				
Lheques on transito				
Octubre cheque N.631 #	20 000			
Noviembre cheque No 695	15 000	**************************************		
Noviembre cheque No 703	35 000		1	
Noviamiere chaque No. 752	000 01			• (-) +(-) (+-+() (
Diciembre cheque No 809	12000			
Diciembro chaque No 820	21 000			Y Y
Diciembre cheque No 850	21000	edite i emiliajina es u		
Diciembre cheque No 885	15 000			
Diciembre cheque No 910	15 000			
Diciembre chaque No 930	10000	190 000		

Comentaries adicionales.

Como complemento a los procedimientos de auditoria que so expicar con con cos marcas en lapiz nojo dentro del tuenco co es a preservo cadula, se verifico la aplicación contobia de la documentación contado en .0.7.6 con resultado....

CAPITULO 4

- 4. LA PREPARACION DE LA PROPUESTA DE SERVICIOS Y HONORARIOS PROFESIONALES
 - 4.1 PRIMER CONTACTO CON EL CLIENTE POTENCIAL
 - 4.2 ENTREVISTAS PARA COTIZAR SERVICIOS PROFESIONALES
 - 4.3 PREPARACION DE LA PROPUESTA DE SERVICIOS Y
 HONORARIOS PROFESIONALES

Para facilitar la comprensión del presente capítulo nos ubi caremos en un despacho de contadores públicos cuya estructura organizacional es similar a la descrita en los capítulos anteriores, centrándonos en la división de auditoría.

Ahora bien, un despacho de contadores públicos recibe frecuentemente solicitudes de cotización de servicios profesionales por parte de diversas entidades económicas; éstas pue den ser clientes definitivos del despacho o clientes potenciales. Como en toda empresa o entidad, en un despacho de contadores públicos, los clientes potenciales son tan importantes como los clientes definitivos, ya que la periodicidad o constancia con que un cliente solicita los servicios, obedece a la calidad de los mismos y a la capacidad del despacho para satisfacer sus requerimientos o necesidades.

Al recibir la solicitud de cotización de servicios profesionales de un cliente potencial, el despacho deberá planear - cuidadosamente sus actividades y seguir una metodología, -- con la finalidad de proporcionar un servicio de la más alta calidad profesional a dicho cliente, de tal manera que éste quede completamente satisfecho y posteriormente se convierta en un cliente definitivo del despacho.

Es necesario hacer resaltar que las normas de auditoría generalmente aceptadas no sólo deben observarse durante el desarrollo del examen de los estados financieros. La planeación es de vital importancia en los servicios de cotiza-

ción de honorarios para los clientes en prospecto.

La metodología a seguir al atender una solicitud de cotización de servicios profesionales de un cliente en prospecto_ es la siguiente:

- 4.1 Primer contacto con el cliente potencial.
- 4.2 Entrevistas para cotizar servicios profesionales.
- 4.3 Preparación de la propuesta de servicios y honorarios profesionales.

Para presentar esta metodología, partiremos de una situa-ción muy frecuente en un despacho de contadores públicos: se recibe una llamada telefónica del director general de -una empresa industrial, solicitando se le presente una propuesta de servicios y honorarios profesionales respecto a un dictamen sobre estados financieros. Asimismo, el direc-tor general nos indica que ha solicitado dicha propuesta a
otras dos firmas de contadores públicos.

4.1 PRIMER CONTACTO CON EL CLIENTE POTENCIAL

Cuando el socio de auditoría del despacho recibe la solicitud de cotización de servicios profesionales de un cliente en prospecto, lo primero que debe hacer es pedir o concertar una entrevista en las oficinas de la empresa.

A esta entrevista acuden el socio del despacho que será responsable de la emisión del dictamen y el director general de la empresa, o bien el ejecutivo que solicitó rolos servicios.

Esta primera entrevista con el cliente potencial suele ser muy breve, ya que la información que se obtiene es de carácter general, en lo que se refiere al giro de -- las actividades de la empresa, al volumen de sus operaciones, a la magnitud de sus recursos humanos y materia les, etcétera; asimismo, el cliente especifica al socio del despacho el servicio que necesita y los requerimien tos que espera sean satisfechos con dicho servicio.

Ahora bien, la información que el socio del despacho obtiene en esta primera entrevista le permite conocer las características generales de la empresa en cuestión; -- sin embargo, esta información no le proporciona los elementos de juicio necesarios para cotizar los servicios profesionales en forma acertada y razonable.

Por lo tanto, será necesario concertar una nueva entrevista con el cliente en prospecto para captar informa-ción más objetiva y específica en cuanto a los aspectos operativos, financieros y organizacionales de la empresa, con la finalidad de obtener hases sólidas y elementos de juicio suficientes para la preparación de la propuesta de servicios y honorarios profesionales.

4.2 ENTREVISTAS PARA COTIZAR SERVICIOS PROFESIONALES

Estas entrevistas o reuniones se celebran con posterioridad al primer contacto con el cliente potencial y tie
nen por objeto obtener información específica y objetiva respecto a las características organizacionales y -operativas de la empresa. Se realizan con los ejecuti-vos de los más altos niveles jerárquicos de la compañía,
generalmente asisten el director general, el director de finanzas, el contralor o gerente de contabilidad; -por parte del despacho asisten el socio responsable de
la emisión del dictamen y un gerente de auditoría.

En estas reuniones intervienen ejecutivos de la empresa que conocen perfectamente los sistemas organizacionales y operativos, así como su funcionamiento, es decir, son personas que pueden proporcionar toda la información — que a este respecto se les solicite; asimismo, el socio y el gerente del despacho tienen la capacidad de análisis y la madurez de criterio necesarias para extraer de esta entrevista la información más importante y significativa para efectos de la cotización de servicios profesionales.

La información necesaria para la cotización de servi- - cios profesionales comprende varios aspectos, los cua-- les deben ser cuidadosamente determinados por el despa- cho de contadores públicos. Los aspectos que deben tra-

tarse en esta segunda entrevista con el cliente en pros pecto, pueden resumirse en los siguientes puntos:

- a) Finalidad y naturaleza de los servicios que el cliente desea recibir.
- b) Datos generales sobre identificación y ubicación de la entidad.
- c) Características generales de organización y opera-ción de la entidad.
- d) Datos específicos sobre volúmenes de recursos huma-nos y materiales.
- e) Datos específicos sobre las características del sistema de información financiera.

A continuación se mencionan los datos y la información que deben recabarse para cubrir cada uno de estos pun--tos.

a) Finalidad y naturaleza de los servicios que el clien te desea recibir. Lo primero que debe quedar perfec tamente definido es la finalidad que persigue la auditoría, ya sea para fines de compra de una empresa, para fines de fusión de sociedades, para fines laborales, para fines fiscales, etcétera; asimismo, debe determinarse la naturaleza del servicio solicitado, el cual puede consistir en una auditoría de estados financieros, en una auditoría administrativa, en una auditoría operacional, etcétera.

También, es necesario obtener información referente_a las auditorías realizadas en años anteriores, así_como a la clase de informes que deben prepararse, a_la fecha de entrega de los mismos y a las personas a quienes deben dirigirse.

- b) Datos generales sobre identificación y ubicación dela entidad. Para cubrir este punto, deben recabarse: el nombre completo y correcto de la entidad, el nombre de las ciudades donde existen sucursales o agencias de ventas, las direcciones y teléfonos de las oficinas e instalaciones, los nombres de los ejecuti vos de más alta jerarquía de la empresa, etcétera.
- c) Características generales de organización y operación de la entidad. Para conocer los lineamientos en
 los que se basa la organización de la empresa, debe
 obtenerse una copia del acta constitutiva, de la cual pueden captarse datos como: la fecha de constitución, el objeto y la duración de la entidad, el im
 porte del capital social inicial, el régimen bajo el
 cual se constituyó la entidad y las restricciones a
 las que ésta se encuentra sujeta, así como a las dis
 posiciones referentes al manejo de sus recursos, a su administración y a la designación de los administradores.

Al tratar este punto, debe prepararse un breve memo-

rándum en el cual se indique el giro de las activida des de la empresa y las operaciones normales de la misma, mencionando si existen presupuestos de operación.

d) Datos específicos sobre el volumen de recursos humanos y materiales. La información que se obtenga al respecto, le permite al despacho apreciar objetivamente la magnitud de las operaciones y transacciones
que la empresa realiza, así como su capacidad produc
tiva y sus niveles de producción y ventas.

Por consiguiente, debe conocerse el número de emplea dos y de obreros que laboran en la empresa, el monto promedio al que ascienden las existencias en los almacenes de artículos terminados, de producción en -- proceso, o de materias primas. Asimismo se requiere información acerca de la maquinaria, mobiliario, - - equipo y enseres con que cuenta la empresa para la - ejecución de sus operaciones normales.

e) Datos específicos sobre las características del sistema de información financiera. Al respecto, es indispensable conocer el funcionamiento del sistema de contabilidad, la oportunidad en la actualización de los registros contables, los impuestos a los que esta sujeta la empresa, las políticas y procedimientos vigentes para el registro contable de las operaciones, etcétera.

Los principales rubros de los estados financieros sobre los cuales debe obtenerse información, son los siguientes:

Efectivo: Al respecto se precisa conocer cuantos fondos fijos de caja chica existen en la empresa y cuales son las fuentes más importantes de los ingresos a caja, así como cuantas cuentas bancarias existen y cuales de - -- ellas tienen un movimiento regular, el número de che- ques expedidos al mes, el número de reportes bancarios que se preparan mensualmente, la periodicidad con que - se preparan conciliaciones bancarias, etcétera.

Documentos y cuentas por cobrar. En este rubro debe obtenerse información referente al número aproximado de los clientes indicando sus características y el nombre de los clientes más importantes, a la frecuencia con que se circularizan las cuentas por cobrar a clientes por un funcionario responsable, a la oportunidad y periodicidad con que se elaboran análisis por antiguedad de saldos, a la realización de estudios de cobrabilidad de los documentos y cuentas por cobrar.

También se requiere conocer cuantas facturas y notas de crédito se expiden al mes y los procedimientos de venta vigentes, señalando el personal que interviene, las políticas que se aplican actualmente, los productos que - se venden, etcétera.

Inventarios. Es necesario determinar los diferentes ren glones que integran a este rubro y el número aproximado de artículos en cada uno de estos renglones, las bases y métodos de valuación que se aplican, los procedimien tos de control, la forma en que se cuentan las existencias físicamente, el importe aproximado de materiales obseletos, mermados o de poco movimiento. Asimismo debe identificarse a las materias primas principales, las ounidades de maquinaria más importantes y los productos terminados más importantes.

Activo fijo. Es preciso identificar la forma en que se adquirieron los activos fijos, así como las bases para el cálculo de las depreciaciones, las tasas aplicables, la uniformidad en su aplicación, el registro y control contable sobre las revaluaciones de los activos fijos.

Inversiones en valores. Es indispensable saber a cuanto asciende su importe y cual es la clase de inversiones - con que cuenta la empresa.

Pasivo. Debe obtenerse información en cuanto a los nombres de los principales proveedores, al importe de los préstamos, a corto y a largo plazo, a la existencia de pasivos contingentes y su origen y a la frecuencia con que se preparan las relaciones de proveedores y de cuen tas de pasivo.

Capital contable. Al respecto debe conocerse el importe del capital social y si este incluye la capitalización de reservas, ya sean legales, estatutorias, para rein-versión, etcétera.

La información captada en estas entrevistas o reuniones con los ejecutivos de la empresa, deberá quedar plasmada en papeles de trabajo para dejar evidencia de la misma y para respaldar tanto a las técnicas y procedimientos de auditoría que se apliquen posteriormente, como al alcance y oportunidad con que éstos se aplicarán.

रं रहे रहे

Ahora bien, a través de estas entrevistas el socio y el gerente del despacho conocen más amplia y objetivamente la naturaleza y magnitud de las operaciones que realiza la empresa, las características de su estructura organizacional y el funcionamiento del sistema de información financiera, lo cual les proporciona los elementos de -- juicio suficientes para estimar tres factores que son - fundamentales para la cotización de servicios profesionales, a saber:

- a) El grado de dificultad técnica para el desarrollo de la auditoría.
- b) La cantidad de horas necesarias para el desarrollo de la auditoría.

• • •

- c) La cantidad y calidad del personal técnico que ten-drá a su cargo el desarrollo de la auditoría.
- a) El grado de dificultad técnica para el desarrollo de la auditoría. Una vez que se conocen las características y el funcionamiento del sistema de información financiera de la empresa, el volumen de las partidas o renglones que integran los rubros principales de los estados financieros, así como las políticas y los procedimientos que son aplicados en la realización de las actividades del departamento de contabilidad, pueden detectarse aquellas áreas donde pueden presentarse problemas para su revisión y el grado de dificultad de dichos problemas.

Para prever los posibles problemas a los que deberán hacer frente los auditores durante el desarrollo de su trabajo, es necesario que quien obtiene la información posea la capacidad de análisis y la madurez de criterio necesarias para manejar e interpretar di cha información.

Ahora bien, cuando es posible determinar el grado de dificultad técnica de las circunstancias especiales que pueden presentarse durante el desarrollo de la -auditoría, también es posible determinar el grado -de capacidad y experiencia profesional de los auditores que las tendrán a su cargo; asimismo, es posible

. . .

precisar el período de tiempo en el cual la audito-ría deberá quedar terminada.

b) La cantidad de horas necesarias para el desarrollo - de la auditoría. El conocimiento del volumen de los recursos humanos y materiales que intervienen en las transacciones y operaciones que realiza la empresa,- la magnitud de los conceptos y partidas que se mane- jan en el sistema de contabilidad y el grado de dificultad técnica ya determinado, resultan indispensa-bles para poder estimar el número de horas de traba- jo que serán necesarias para llevar a cabo la audito ría.

Además de lo anterior, esta estimación exige que tan to el socio como el gerente del despacho tengan un - conocimiento profundo de los objetivos y procedimien tos de auditoría que deben cumplirse y aplicarse en la revisión de cada una de las secciones o áreas fun cionales en que el despacho ha desglozado los ciclos de operación.

De esta manera, pueden determinarse el número de horas que invertirán los auditores en la revisión de - cada una de las secciones o áreas funcionales y, por consiguiente, el número total de horas de trabajo -- que se requieren para realizar la auditoría.

c) La cantidad y calidad del personal técnico que tendrá a su cargo el desarrollo de la auditoría. Este factor se estima basándose en el grado de dificultad
técnica para el desarrollo de la auditoría, pues este da la pauta para seleccionar y asignar el personal técnico con la capacidad y experiencia profesionales necesarias para hacer frente a los problemas que se presenten al realizar el trabajo.

De tal forma que los clientes en cuyas empresas puedan presentarse problemas y dificultades complejos durante el examen de los estados financieros, sean atendidos por auditores con amplio criterio, sólida experiencia profesional y comprobada capacidad para resolver esta clase de problemas; del mismo modo, del suditores con poca experiencia profesional serán asignados a empresas que no presenten grandes dificultades para el desarrollo de la auditoría.

Asimismo, la cantidad de horas necesarias para el de sarrollo de la auditoría permite determinar el número de los auditores que serán necesarios para llevar a cabo el trabajo, atendiendo a la magnitud del tiem po que será requerido para este mismo fin.

Estos tres factores están intimamente relacionados y se puede decir que el grado de dificultad técnica para el desarrollo de la auditoria influye considera-

blemente en la estimación de la cantidad de horas ne cesarias para el desarrollo de la auditoría, y ambos en la estimación de la cantidad y calidad del personal técnico que tendrá a su cargo la auditoría.

Como podrá notarse, es necesario obtener la información más objetiva y veraz posible en cuanto a las ca
racterísticas organizacionales y operativas de la empresa del cliente en prospecto, puesto que ellas son determinantes para la estimación de los factores
antes mencionados, y éstos, a su vez, son indispensa
bles para la cotización de los servicios profesionales.

4.3 LA PREPARACION DE LA PROPUESTA DE SERVICIOS Y HONORA- - RIOS PROFESIONALES.

Una vez efectuadas las entrevistas con el cliente potencial, así como la visita a sus instalaciones, el gerente de auditoría del despacho de contadores públicos - cuenta con la información y los datos necesarios para - ratificar y rectificar la calidad del personal técnico que tendrá a su cargo la auditoría y la cantidad de horas de trabajo por invertir; una vez ratificados o rectificados estos factores, los cuales se estimaron previamente, el gerente procede a realizar el cálculo correspondiente a los honorarios profesionales.

. . .

Las decisiones que al respecto deben tomar el socio y - el gerente de auditoría no se fundamentan en técnicas o procedimientos ya establecidos, más bien, estas decisiones se basan substancialmente en la experiencia profe-sional y en la madurez de juicio que ellos posean.

La experiencia y el juicio profesionales que el socio y el gerente de auditoría apliquen en la determinación de la calidad del personal y la cantidad de horas de trabajo, revisten especial importancia ya que deben tomarse en cuenta ciertos factores que influyen considerablemente en dicha determinación.

Escencialmente, estos factores se refieren al personal_técnico disponible con que cuenta el despacho para realizar la auditoría en la empresa del cliente en prospecto y a la razonabilidad con que se determine el número de horas de trabajo necesarias para efectuar la auditoría.

En cuanto a la disponibilidad del personal técnico, debe conocerse la cantidad y calidad de los auditores que pueden dedicarse a la ejecución de la auditoría en la empresa del cliente potencial en la fecha en la que esta deba realizarse.

En caso de que el personal disponible resulte insufi- - ciente, la solución más viable será contratar nuevo per

sonal, pues de esta forma no se altera la planeación -del despacho en cuanto a la asignación de los auditores,
y lo que es más importante, se evitan perjuicios a - -otros clientes por una precipitada e inadecuada reasignación de personal.

En lo que concierne a la determinación del número de horas de trabajo, esta debe efectuarse observando un criterio conservador, a fin de evitar tanto jornadas extantativas con el consiguiente detrimento de la productividad de los auditores, como jornadas con demasiada holgura de tiempo, que dan lugar a honorarios elevados.

El justo equilibrio entre una jornada exhaustiva y la -holgura innecesaria de tiempo es fundamental, ya que - el período en el cual se realice la auditoría influye - directamente en la determinación de los honorarios, los cuales deben encontrarse en términos razonables en relación con el trabajo por efectuar: la razonabilidad con que se determinen los honorarios influye en la decisión del cliente potencial de tomar o no los servicios profesionales del despacho.

Cuando se han determinado el nivel del personal técnico y la cantidad de horas de trabajo, el gerente de auditoría procede a elaborar la cédula de auditoría en la - - cual constará el cálculo de los honorarios profesiona-- les.

La elaboración de esta cédula exige una sólida experiencia profesional ya que los factores que la conforman de ben determinarse concienzudamente, analizando en forma exhaustiva las circunstancias que imperan tanto en la empresa del cliente potencial como en el despacho de contadores públicos, de tal forma que la determinación del presupuesto de honorarios profesionales sea lo más realista posible.

El contenido de esta cédula proviene de los papeles de trabajo en los cuales se han hecho constar todos los da tos y la información obtenida en las entrevistas realizadas con el cliente en prospecto; por lo tanto, esta cédula y los papeles de trabajo en los que se fundamenta constituyen un legajo de auditoría, aún cuando no se contraten los servicios profesionales del despacho.

Estos papeles de trabajo incluyen todas y cada una de - las secciones o áreas funcionales en las que el despa-- cho ha desglozado los cinco ciclos de operación, el número de las horas de trabajo que se invertirán en la revisión de cada una de ellas y el total de las horas de trabajo necesarias para realizar la auditoría.

El total de las horas de trabajo se analiza para cada - uno de los niveles del personal técnico, indicando así, cuantas horas invertirá el socio, el gerente, el entargado, el semiencargado y el ayudante en el examen de cada una

de las secciones.

Asimismo, en estas cédulas se indica el valor monetario para cada hora de trabajo en los diferentes niveles del personal técnico, y por consiguiente, reflejan el cálculo del monto total al que ascienden los honorarios profesionales. Un modelo de estas cédulas de auditoría se incluye en el anexo I.

Esta cédula es de gran importancia pues es la base para la preparación de la carta propuesta de servicios y honorarios profesionales y por tal motivo, una vez elaborada debe someterse a la supervisión y aprobación del socio responsable.

* * *

Ahora bien, la carta propuesta de servicios y honora-rios profesionales es el documento a través del cual el despacho de contadores públicos hace del conocimiento del cliente potencial la forma en la cual se realizará el trabajo de auditoría, el monto al que ascienden los honorarios profesionales así como su determinación y la forma en que éstos se integran, las circunstancias o -condiciones que pueden alterar la planeación del trabajo de auditoría haciendo más prolongada su duración y que repercutirían en el monto de honorarios presupuesta do.

A continuación se presenta un ejemplo de la carta propuesta de servicios y honorarios profesionales, anexo -II. ANEXO 1

Saquedra Suastegui y compañío

2 Antecedentes y papeles generales

3 Determinación del Presupuiesto de Honorarios (Auditoría de

4 Estados Financieros al 31-x11.1981)

ección	Socio	r q s Grerente	Es ti Encargado	m a d o Ayudontes	lotal	U a 1 u c Socio \$ 4000	Gerente \$3000	Entargado	Ayudante	tlánda Total			
0	4	6	15	20	45	16 000	18 000	30 000	20 000	84000			
	5	5	1.5	8	33	10 000	15 000	30,000	8000	73 000	1	100	
2 2	7	70	10	10	1 12	8 000	30 000	40,000	10 000	88 000	1	146	1 1
2		• 5	15	dh.	64	16 000	15 000	30,000	40000	101 000			
5	1	5			39	8 000	15 000	24 000	10,000	67.000			
6	3	1 7	15	10	36	12000	15 000	30 000	15 000	100 000			
7	2		10	16	34	8 000	18 000	24000	10 000	67 000		•	
8	4) 4	20	14	42	16 000	15 000	40 000	16 000	52 000		1	1 1
9	4	6	ĵo	30	50	16 000	12 000	20000	30000	81 000			
10	1	3	8	20	31	4 000	9 000	16 000	10 000	49000			
H	2	4	Ь	50	62	8 000	12 000	12000	50 000	82 000		1	
12	4	7	10	60	81	16 000	21 000	20 000	6000d	117000	1		
13	1	4	6	70	81	4 000	12 000	12 000	70000	134 000	1		
	2			35	55	8.000	24,000	10000	35 000	97000			
15		6	11	20	38	4 000	18 000	22,000	20000	64000			
16	1	5	9	15	30	4 000	15 000	18 000	15 000	52 000]		
17		3	8	10	12	4 000	15 000	16 000	22000	57 000			
18	! !	4	7	5	17	4 000	12,000	14 000	17 000	47000			
			6		30	4.000	9 000	12000	10.000	45 000			
20	7	1	9	15	35	16 000	21 000	18000	15 000	70000			
21	1 !	3	11	10	25	4 000	6000	22,000	10 000	45 000	[7.19	
22	2	6	1 2	15	35	8 000	18000	24000	15 000	65000			
22 23 24	2 1		15	10	34	8 000	21 000	30000	10000	69 000		1	
25	4		16		45	16 000	16 000	32 000	10.000	83.000			
26	, ,		20	20	48	16 000	12 000	40.000	20000	88 000			
21	1		80	50 50	60			60 000	30000	90000			
3 R			75	90	105			20,000	50 000	70000			
28			10 25 10	60	105			30 000 20 000	80.000	130000			
80	1	2	30	90	123	4 000	6000	60000	90000	160 000			
31			10	90 85 75	95		- 000	20,000	85 000	106 000	1		
32			25	75	100			30000	75 000	/25 000	1	1	
33			55	60	95			10000	60 000	130 000	[1	
34			50	40	95			100 000	70 000	140000			
35			60	30				110 000	30000	150000			
36	1		70	15	90 95			140000	15 000	155 000			
31			/5	15	40			30 000	15 000	55 000			
38			10	10	30			20000	10000	20000			!
39			5		35			10.000	10000	40.000	<u> </u>		
40	2	4	10	30	46	8 000	, 12 000	20 000	30,000	70000	1		
41	집	3	15	10	. 35	8000	12000	20 000	10000	60000			
42		1	15	20	41	16 600	6 000	30 000	10000	72.000			
44	9		ď	15	24	12000	3 000	14 000	15 000	44000	}		
45		THE R. P. LEWIS CO., LANS. B. LEWIS CO., LANS.	7	70	19		-	18 000	10 000	18 000			
46			6	45	61	1	1	12,000	45000	54000 57 000			
47			5	12	1 17	1	•	10 000	12 000	22,000			
48			6	15	21			12 000	15 000	27000			
48 49			20	. 15	35	1		40000	15 000	55000			
50	5	10	11	10	37	10000	30 000	24 000	10 000	84000			
	80	160	800	1 500	1.540	\$ 320 000	# 480 000	\$1 600 000	\$ 1 800 000	3 900000			

14-74-1-19

SAAVEDRA SUASTEGU! Y CIA. CONTADORES PUBLICOS

Sr. Adolfo Krup Director General de Electrónica Olid, S.A. México, D.F.

Estimado Señor Krup:

De acuerdo con las charlas que hemos tenido el agrado de celebrar con usted en días pasados, nos permitimos poner a su consideración el análisis de nuestro presupuesto de honorarios por los servicios de auditoría sobre los estados financieros de Electrónica Olid, S.A. al 31 de diciembre de 1982.

Nuestro examen sería efectuado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas promulgadas por el instituto Mexicano de Conta dores Públicos y, en consecuencia, incluiría el estudio y la evaluación del sistema de control interno contable, así como la revisión de los libros y registros de contabilidad y la aplicación de otros proce cedimientos de auditoría que consideráramos necesarios en las circunstancias.

Como resultado de dicho examen entregaríamos a ustedes nuestro dictamen sobre los estados financieros de Electrónica Olid, S.A. para efectos de los señores accionistas y administradores, nuestro dictamen para fines fiscales ante la Dirección General de Fiscalización y un informe conteniendo recomendaciones para mejorar los procedimientos y sistemas de control en aquellas áreas que, a nuestro juicio, así lo ameriten.

La entrega de dichos informes sería efectuada en fechas acordadas con juntamente entre nosotros, básicamente a causa de la planeación del - cierre anual de operaciones que, como usted sabe, depende de ciertas circunstancias de control contable que con frecuencia son imprevisi-- bles.

El monto de nuestros honorarios lo hemos estimado tomando en consideración las horas que nuestro personal técnico debe invertir para llevar a cabo los trabajos inherentes a la dictaminación de estados financieros, a la luz de las características organizacionales de flujo transaccional propias de Electrónica Olid, S.A. Dicho monto asciende a la cantidad de \$3,900.000 (Tres millones novecientos mil pesos -00/100 M.N.), los cuales serían pagaderos de acuerdo con bases establecidas también de manera conjunta por ambas partes.

La integración de dicha suma es la siguiente, considerando los nive--les de nuestro personal:

	Horas a invertir	Cuota por hora		Importe		
Socio Gerente Encargado Ayudante	80 160 800 1500	\$4,000 3,000 .2,000 1,000	\$	320,000 480,000 1'600,000 1'500,000		
	2540			\$3!900,000		
	111					

En el presupuesto anterior no se incluyen servicios adicionales o con sultas, tanto en materia fiscal como en asuntos de asesoría administrativa.

Por otra parte, hemos tomado en consideración los trabajos de volumen que el personal de la empresa llevará a cabo para abreviar en lo posible nuestra intervención, de acuerdo con lo que comentamos ya con usted el día 30 de junio.

Es importante agregar que los gastos ocasionados por viajes que nuestro personal técnico tuviera que efectuar al interior de la República con motivo de la realización de nuestro trabajo, serían repercutidos a ustedes a través de reportes respaldados por la correspondiente evidencia documental comprobatoria.

Es también importante señalar que, si durante el desarrollo de nues-tra auditoría llegan a surgir situaciones extraordinarias que requieran una mayor inversión de tiempo, pondríamos a su consideración el incremento de honorarios estimado, a fin de contar con su aprobación_
antes de llevar a cabo la revisión respectiva.

Si las condiciones anteriores merecen su aprobación, mucho agradecere mos su firma en el ejemplar adjunto de esta comunicación.

Al reiterar nuestro agradecimiento por su atención y por la oportunidad que nos ha brindado de poder presentarle la cotización, nos es -grato expresarle nuestros mejores deseos.

Aprobado

Sr. Adolfo Krup.

SAAVEDRA SUASTEGUI Y CIA.
CONTADORES PUBLICOS

C.P. José Felipe Herrera Lugo Socio Como podrá observarse, la carta propuesta debe dirigirse a los directivos, a la asamblea de accionistas o al_
funcionario que la solicitó de la empresa del cliente en prospecto, sometiendo a su consideración el contenido de la misma, ya que son ellos quienes decidirán contratar o no los servicios profesionales del despacho.

A continuación se indica la forma en que se llevará a - cabo el trabajo de auditoría, mencionando que éste se - efectuará atendiendo a las normas y procedimientos de - auditoría que sean aplicables de acuerdo con las cir- - cunstancias.

Asimismo se hace mención de la clase de informe que se_ presentará como culminación del trabajo de auditoría, la fecha en que se hará entrega de dicho informe y a -quienes se dirigirá el mismo.

Esta parte de la carta propuesta es importante e indispensable porque deja asentado en forma clara e ineludible la naturaleza de los servicios que fueron solicitados así como la finalidad de los mismos.

En los párrafos siguientes se procede a desglozar el -monto total de los honorarios, indicando los conceptos_
que integran dicho total; asimismo, se establece la for
ma en que dichos honorarios deberán ser cubiertos.

• • •

Por último se mencionan las circunstancias, condiciones o situaciones extraordinarias que en el caso de sucitar se pueden influir considerablemente en la ejecución del trabajo de auditoría y por lo tanto, repercutir seriamente en los honorarios presupuestados al prolongar el período de tiempo en el que la auditoría debiera llevar se a cabo.

La información contenida en la carta propuesta sirve a dos propósitos: El primero consiste en darle a conoceral cliente potencial el monto al que ascienden los servicios que el despacho va a proporcionarle, así como la naturaleza de los mismos y la forma en que estos habrán de realizarse; el segundo propósito consiste en respaldar el trabajo que realicen los auditores al dejar claramente definido el servicio que el cliente espera recibir, de esta manera se evitan interpretaciones erróneas y malos entendidos entre ambas partes.

Por lo consiguiente, puede concluirse que la carta propuesta de servicios y honorarios profesionales constitu
ye un elemento de juicio en el cual el cliente en prospecto habrá de fundamentar su decisión en cuanto a contratar o no los servicios profesionales del despacho, y
a su vez es el respaldo objetivo y concreto del trabajo
que realizarán los auditores ya que constituye una fuen
te fidedigna para la aclaración de posibles interpretaciones erróneas.

De todo lo anterior se desprende que la importancia que reviste la carta propuesta de servicios y honorarios -- profesionales exige que su elaboración se fundamente en cédulas de auditoría, en las cuales quede reflejado tan to el procedimiento como el criterio profesional que -- fueron aplicados en la determinación de los factores -- que una vez conjugados, dan origen a la información que en ella se presenta al cliente potencial.

CAPITULO 5

- 5. CASO PRACTICO
 - 5.1 PRIMER CONTACTO CON EL CLIENTE POTENCIAL
 - 5.2 ENTREVISTA PARA COTIZAR SERVICIOS

PROFESIONALES

5.3 PREPARACION DE LA PROPUESTA DE SERVICIOS Y
HONORARIOS PROFESIONALES

5.1 PRIMER CONTACTO CON EL CLIENTE POTENCIAL

El presente capítulo tiene como finalidad ejemplificar_
la secuencia que, para efecto de preparar una Carta Propuesta de Servicios y Honorarios Profesionales, debe se guirse según se ha explicado en el capítulo anterior.

Este caso práctico parte del supuesto de que el Direc-tor General de la Cía. Electrónica Olid, S. A., licen-ciado Adolfo Krup, se comunicó telefónicamente con el socio C. P. Rolando Uribe y Madrid, del despacho, "Ca-brera Madrigal y Asociados", solicitándole una propuesta de servicios y honorarios profesionales, respecto a un dictamen sobre estados financieros. El Director General le indica al socio del despacho que ha solicitado este servicio a otras firmas de contadores públicos.

Por su parte el socio C. P. Rolando Uribe y Madrid le pide al Director General, licenciado Adolfo Krup, una entrevista con la finalidad de conocerse personalmente
y abordar los lineamientos generales referentes a los servicios solicitados.

Se concerta la entrevista para el día 28 de abril de -1982 en el restaurante "Dulcinea" del Hotel "Hostal del
Quijote". A esta comida acude el Director General, li-cenciado Adolfo Krup que fue quien solicitó los servi-cios y el socio C. P. Rolando Uribe y Madrid quien será

responsable de la emisión del dictamen.

En esta reunión el Director General, licenciado Adolfo_Krup, le indica al socio C.P. Rolando Uribe y Madrid - que se interesa por un dictamen sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 1982, que irá dirigido a - la Asamblea de Accionistas de la compañía, y que dicho_dictamen será sólo para fines internos.

Por su parte el socio cuestiona al Director General sobre las características generales de la compañía, obteniendo los siguientes datos:

La Cía. Electrónica Olid, S. A., está ubicada en Calzada de la Viga Número 1490 México, D. F., tiene una bode ga de gran capacidad en la ciudad de Toluca, Estado de México; la compañía no cuenta con sucursales. La empresa se dedica a la compraventa de aparatos eléctricos -- para el hogar. Las ventas anuales ascienden a 1'200 millones de pesos y según la gráfica, las ventas se incrementan considerablemente en los meses de enero, mayo, - noviembre y diciembre. La compañía no realiza ventas al extranjero.

Asimismo, el socio C. P. Rolando Uribe y Madrid recaballos teléfonos de la empresa y los nombres del Director de Finanzas, del Director de Comercialización, del Director de Personal y del Gerente de Contabilidad.

El Director General le indica al socio que necesita el Dictamen sobre Estados Financieros así como la Carta de Observaciones y Sugerencias al Control Interno, mencionándole que el ejercicio de la compañía coincide con el año natural y que existe en el archivo permanente un -- dictamen similar al que está solicitando fecha al 31 de diciembre de 1981.

En el transcurso de la entrevista el socio toma nota de todo lo que ahí se trata y habla, en cédulas de auditoría; posteriormente procede a elaborar una cédula de auditoría con los datos recabados en esa reunión. Esta cédula forma parte de un legajo de auditoría aun cuando no sean contratados los servicios profesionales del despacho. Un ejemplo de esta cédula se presenta en el anexo l.

5.2 ENTREVISTA PARA COTIZAR SERVICIOS PROFESIONALES.

Como resultado de esta primera entrevista el socio concerta una nueva cita en las oficinas de la compañía a la semana siguiente.

A esta segunda reunión asisten por parte de la compañía al Director General, licenciado Adolfo Krup; el Direc--tor de Finanzas, licenciado Gustavo Soffer; el Director de Comercialización. licenciado Alejando Otero; el Di--

rector de Personal, licenciado Armando Landa y el Gerente de Contabilidad, licenciado Carlos Herrera; y por -- parte del despacho asisten el socio C.P. Rolando Uribe_y Madrid y el Gerente de Auditoría, C. P. Alfredo Solórzano.

La información que el socio y el gerente obtienen de -los directivos de la empresa en esta reunión es la si-quiente:

- bre estados financieros para fines internos, por lo cual debe presentarse el dictamen correspondiente a la fecha convenida así como la Carta de Observa-ciones y Sugerencias al Control Interno.
- Se confirman algunos datos como son; la dirección,teléfono de la empresa, así como el nombre de los ejecutivos de más alta jerarquía.
- De una copia del Acta Constitutiva de la compañía se obtienen los siguientes datos: El objeto de la empresa es, la compraventa de aparatos eléctricos para el hogar; tiene una duración de 50 años a partir de lo sentado en la escritura Constitutiva: fue constituida como una sociedad anónima el 1º de enero de 1974; el capital social asciende a \$100 000 000; la administración y manejo de sus recursos esta a cargo del Consejo de Administración.

- El personal con que cuenta la compañía son 800 em pleados administrativos. El volumen de ventas anual asciende a \$1 200 000 000. El promedio anual de las existencias en almacén es de \$132 222 090.
- Los bienes de la compañía se componen de lo siguiente: Una bodega ubicada en la ciudad de Toluca, Estado de México, valuada en \$42 000 000; un local de -exhibición y oficinas de ventas con valor de - -\$55 000 724; 25 camiones marca Ford-F-600 con valor
 de \$38 500 000 y muebles, enseres y equipos electrónicos con un valor de \$29 000 000.

Además de los datos anteriores el socio tiene informa-ción referente al sistema de información financiera, cubriendo objetivamente todos los rubros de los estados financieros, esta información se presenta a continua-ción y se capta en un cuestionario como el que se presenta en el anexo II.

GENERAL

El objeto de la auditoría de estados financieros consiste en examinar la información en ellos contenida; como resultado de este examen se presentará la carta de observaciones y sugerencias al control interno.

La empresa cuenta con un dictamen sobre los estados fi-

nancieros del año inmediato anterior; dicho dictamen -fue emitido por auditores del Despacho Velasco y Compañía, S. C., a quienes se le ha comunicado que se pres-cindirá de sus servicios profesionales respecto a la au
ditoría del ejercicio actual.

Como resultado del trabajo de auditoría el Despacho Cabrera Madrigal y Asociados, S. C., presentará al Consejo de Administración de la empresa una carta de observaciones y sugerencias al control interno.

La naturaleza de las operaciones que realiza la Compa-ñía Electrónica, Olid, S.A., se describe ampliamente en
el memorándum que ha solicitado el despacho y que se -presenta en el anexo III.

Los abogados de la empresa y asuntos que atienden son - los siguientes: Licenciado Miguel Naya Guerrero, que -- tiene a cargo todos los asuntos relacionados con la recuperación de aquellas cuentas que presentan morosidad o dificultad en su cobro.

Licenciado Arturo Motolinia Reyna, quien se encarga de todos los aspectos jurídicos que se desprenden de las - obligaciones y deudas a cargo de la empresa.

Licenciado Sergio Guerra Morales, tiene bajo su responsabilidad todos los asuntos legales que se originan por las relaciones obrero patronales.

El departamento de contabilidad esta integrado por el - siguiente personal:

Contralor: C. P. Fernando Lebrija Hernández.

Contador General: C. P. Carlos Herrera.

Cuatro subcontadores y cuarenta auxiliares de contabili dad que realizan las siguientes funciones:

El subcontador C.P. Federico Alvarez D., tiene a su car go 10 auxiliares de contabilidad quienes elaboran los registros contables de los siguientes renglones de los estados financieros: caja y bancos, clientes, documen-tos por cobrar, deudores diversos y funcionarios y em-pleados.

El subcontador C.P. Remigio Santiago S., tiene a su car go 10 auxiliares de contabilidad, quienes elaboran y ac tualizan los registros contables inventarios, el activo fijo y activos intangibles.

El subcontador C.P. Guillermo Fonseca Torres, tiene a su cargo 10 auxiliares de contabilidad, quienes elaboran y actualizan los registros contables de todas las cuentas de pasivo y capital de la empresa.

El subcontador C.P. Javier Díaz Dueñas, tiene a su car-

go 10 auxiliares de contabilidad, quienes elaboran y actualizan los registros contables de: ventas, compras, gastos de operación, gastos y productos financieros, -- otros gastos y productos, y las demás cuentas de ingresos y egresos.

Otros departamentos importantes dentro de la empresa se mencionan a continuación:

Departamento de Ventas, integrado aproximadamente por - 300 personas, dentro de las cuales se encuentran agentes vendedores, cajeros, facturistas, investigadores de mercado, publicistas, repartidores, ayudantes, etcétera.

Departamento de Compras, integrado por el personal que se localiza en la bodega de la ciudad de Toluca, y la que se tiene en el local de exhibición y ventas, cantidad que ascienden a 190.

Departamento de Contraloría, cuenta con 185 personas, - personal que realiza funciones de contabilidad, crédito y cobranzas, costos, impuestos, etcétera.

Departamento de Informática se integra por 25 personas, que se encargan tanto del análisis, programación, control y captura de la información que proporciona o requiere la empresa.

Departamento de Auditoría Interna, departamento que se compone de 10 personas y que tiene como función la revisión de control interno.

Departamento de Reclutamiento y Selección, el personal_está integrado por 30 personas, que reclutan y seleccionan el personal que necesita la empresa.

Departamento de Contratación, este departamento está -compuesto de 35 personas, que se encargan de los servicios de capacitación y desarrollo de el personal de la_
empresa.

El organigrama de la empresa se encuentra en el anexo - IV dentro del apéndice de este capítulo.

Se obtiene una copia de la escritura constitutiva; los datos que el despacho requiere conocer al respecto se presentan en el anexo V.

Se obtiene el último informe y copia de los estados financieros a la fecha del cierre del ejercicio y a la fecha más reciente, además contándose con los análisis relativos a éstos. Anexo VI - 1-2-3.

Los registros de las operaciones contables se encuentran registrados en los libros y fechas siguientes: El libro de inventarios y balances al 31 de diciembre - de 1981; los libros diario y mayor se encuentran registrados al 30 de enero de 1982; los auxiliares de caja, clientes, inventarios, proveedores y acreedores diversos al 31 de marzo de 1982; el activo fijo al 28 de febrero de 1982.

La empresa se encuentra sujeta al Impuesto al Valor - - Agregado, Impuesto a los Ingresos de las Sociedades Mercantiles, Impuesto Sobre Productos del Trabajo y Cuotas Obrero Patronales. A continuación se indican las fe-chas de su declaración al fisco y fecha en que fueron - examinados por auditores externos.

	Fecha de	la última
	Declaración	Revisión
Impuesto al Valor Agr <u>e</u> gado	22-111-1982	31-XII-1981
Impuesto a los Ingre sos de las Sociedades Mercantiles	22-111-1982	31-XII-1981
Impuesto Sobre Produc- tos del Trabajo, 1% So bre Erogaciones e Info		
navit.	13-V-1982	31-XII-1981
Cuotas Obrero Patrona- les.	10-V-1982	31-XII-1981

EFECTIVO

El constante movimiento del efectivo tiene como conse-cuencia la utilización de siete cuentas bancarias, de -

las cuales una permanece inactiva; los bancos en los -que se encuentran nuestras cuentas bancarias nos propor
cionan cada mes y por correo los estados de cuenta con
el objeto de tenerlos a tiempo para poder elaborar mensualmente las conciliaciones bancarias correspondientes,
siendo la última el 30 de abril de 1982.

En cuanto al movimiento de las cuentas bancarias, se es tima que expiden aproximadamente 1 200 cheques al mes.

Los ingresos a caja son por concepto de ventas de piso, la cual tiene un promedio de \$2 700 000 diarios. Asimis mo ingresan a caja un promedio de \$1 300 000 diarios - por concepto de cobranza.

Los auditores externos practicaron el último arqueo de caja al 13 de diciembre de 1981, siendo éste por sorpre sa, efectuado frente al cajero encargado del fondo y es tando de acuerdo con todo lo arqueado.

Respecto a la preparación de las relaciones de antiguedad de saldos de documentos y cuentas por cobrar, éstas se realizan dos veces al año presentándose la última -con fecha del 30 de abril de 1982.

Los clientes con los que cuenta la empresa son aproxima damente cuatrocientos, encontrándose algunos en el interior de la República y destacándose la mayoría en el --

Distrito Federal y sus alrededores; los plazos que se - otorgan a los clientes son a 30, 60, 90 días dependiendo del monto al que asciende su adeudo; se observa la - proporción de los totales de cada columna de la rela-ción de antiguedad de saldos. El crédito que se otorga se garantiza de la manera siguiente; la existencia física de la empresa, que esté constituída de acuerdo a las leyes mexicanas y con bienes que respalden el crédito, entre otros requisitos. A continuación se presentan los principales clientes y la importancia de su adeudo.

Nombre	Sal	dos	
Electrómex, S. A. de C. V.	\$3	944	800.
Cía. Electrodoméstica, S.A.	3	538	000
Hogarmex, S. A. de C. V.	3	100	50 0.
Doméstica, S. A.	2	938	375
Shueke Hermanos, S.A.	2	550	200
Almacenes Gamboa, S. A.	2	010	180.
Centro Comercial Insurgentes, S. A.	1	700	000
Caesa	1	309	120.

En la cartera de clientes no se encuentran saldos importantes a cargo de dependencias gubernamentales.

Los saldos de clientes se circularizan una vez al año, la última que se realizó fue practicada por el Gerente de Crédito y Cobranza, el 19 de febrero de 1982. La cobra-

bilidad de los documentos y cuentas se estudió cuando - elaboró la relación de antiguedad de saldos al 30 de -- abril de 1982. El arqueo de la cartera se realiza dos - veces al año, la última se efectuó el 22 de febrero de 1982. El arqueo de la cartera se realiza dos veces al - año, la última se efectuó el 22 de febrero de 1982. El número de facturas que expide mensualmente son 650 y el número de notas de crédito asciende a 310. Las ventas - se realizan en el local de exhibición de la empresa; -- las ventas se clasifican de acuerdo al piso en que se - efectuan, ya que en cada uno de los pisos del local se exhiben y venden una clase o tipo determinado de aparatos eléctricos. Algunas de las ventas son a distribuido res de menor importancia.

El local cuenta con tres pisos, en los cuales se exhi-ben los siguientes aparatos eléctricos.

En la planta baja se exhiben televisiones. En el primer piso se exhiben aparatos de sonido. En el segundo piso se exhiben aparatos domésticos.

En cada piso hay agentes de ventas o demostradores, a - quienes se les otorga el 10% de comisión sobre el monto de las ventas que ellos realicen.

Sobre otras cuentas relativas a este rubro de cuentas y documentos por cobrar se encuentran deudores diversos y

funcionarios y empleados, cuentas que fueron circularizadas el 19 de febrero de 1982.

INVENTARIO

En cuanto al rubro de inventario las existencias se - - cuentan en forma periódica; dicho recuento se efectúa - dentro de la auditoría externa que se contrata cada año y se practica antes del cierre del ejercicio el 29 de - diciembre de 1981.

El inventario está compuesto de aparatos eléctricos, -los cuales se valúan al costo de adquisición por el método últimas entradas primeras salidas, valor de mercado o el que sea menor. Según el último inventario se -componen de 12 560 artículos eléctricos entre los que se encuentra: televisiones, equipos modulares, refrigeradores, planchas, rasuradoras, batidoras, etcétera. -Anexo VII.

El inventario tiene una rápida rotación de artículos -por lo que se tiene muy pocos aparatos eléctricos obsoletos, pasados de moda, de poco movimiento, excesivos o
dañados, cantidad que asciende a \$290 000.

Respecto a las importanciones que realiza la empresa, - éstas se encuentran registradas adecuadamente.

ACTIVO FIJO

En lo que respecta al activo fijo la compañía adquirió_los terrenos de la bodega ubicada en la ciudad de Toluca y del local de exhibición de ventas mediante pago en efectivo; la construcción en los terrenos fue realizada por la empresa de acuerdo a las necesidades y operaciones de ésta.

..

El mobiliario y equipo electrónico fue adquirido median te pago en efectivo integrándose de anaqueles, máquinas de escribir, sumadoras, escritorios, equipo de cómputo, etcétera. Nuestro cálculo de las depreciaciones se realiza en línea recta sobre saldos finales anuales, aplicándose las siguientes tasas: para mobiliario y equipo 10% para equipo de transporte 25% y para edificio de -- 2.5 a 16.66%, siendo aplicadas estas tasas sobre bases consistentes al ejercicio anterior.

La compañía ha revaluado los activos fijos, revaluándose éstos por última vez en el año de 1981.

La empresa cuenta con diferentes pólizas de seguro a -- sus activos fijos, en los que encontramos:

Seguros Serfín, S. A. tiene a su cargo el seguro contra robo e incendio de la bodega y del local de exhibición. Seguros Bancomer, S. A. tiene asegurado el equipo de -transporte. Seguros Banamex, S. A. tiene a su cargo los seguros de_grupo para el personal, accidentes y enfermedades, de vida para ejecutivos, etc.

Dichos seguros son renovados cada año con oportunidad, - siguiendo el programa de seguros.

PASIVO

La compañía elaboró sus relaciones de proveedores y - - otras cuentas por pagar el 11 de mayo de 1982, en estas relaciones puede observarse que los principales proveedores de la empresa son los siguientes:

Sasaki Electronic

National Sonic

Productora Electrónica de México, S. A. de C. V.

Tecnología y Servicio, S. A.

Aparatos y Novedades, S. A.

Mexetric, S. A. de C. V.

A.E.R.S.A.

E.J.A.S.A.

La deuda con que cuenta la compañía por concepto de - - préstamos otorgados por bancos extranjeros ascienden, a la cantidad de \$104 777 258. de pesos, deuda que se verá incrementada por los efectos de la devaluación, lo - cual se menciona en la nota de eventos subsecuentes.

• 1 0

Los pasivos de contigencia consisten en documentos descontados, los cuales se manejan a través de cuentas de_ orden y sobre los cuales se presenta una nota a los estados financieros.

CAPITAL CONTABLE

El capital social tendrá un incremento de \$90 893 016 - por concepto de la emisión de nuevas acciones. El capital social incluye la cantidad de \$14 847 215, proverniente de capitalización de utilidades retenidas.

5.3 PREPARACION DE LA PROPUESTA DE SERVICIOS Y HONORARIOS -PROFESIONALES.

Con toda la información obtenida en las entrevistas, se procede a elaborar la cédula de la determinación del -- presupuesto de servicios y honorarios profesionales, -- siendo ésta la estimación de la cantidad de horas y costo que son necesarios para el desarrollo de la audito-- ría; un ejemplo de ésta se puede ver en el anexo VIII.

La estimación deriva del grado de dificultad técnica -- que se prevee en cada una de las áreas funcionales.

La cantidad y calidad del personal técnico se determinó de la manera siguiente: un socio, un gerente, un encargado y tres ayudantes.

• • •

En la propuesta de servicios y honorarios profesionales se estima que la auditoría tendrá una duración de 3000 horas y un costo de \$5 448 600, las cuales están constituídas de la siguiente manera: El socio invertirá 79 horas a una cuota estándar de \$3,500 por hora; el gerente invertirá 157 horas a una cuota estándar de \$3,000 por hora; el encargado invertirá 793 horas a una cuota estándar de \$2,200 por hora y los ayudantes invertirán -- 1971 horas a una cuota estándar de \$1,500 por hora. Se espera que con este personal técnico el trabajo de auditoría se realice de acuerdo a la cantidad de horas estimadas para la revisión de las áreas funcionales.

De esta cédula de presupuesto de servicios y honorarios profesionales se desprende la carta propuesta de servicios y honorarios profesionales, que se presenta en el anexo IX.

Como podrá observarse en la carta propuesta se específica el trabajo por realizar, la forma en que se integran los honorarios y las circunstancias extraordinarias que pudieran alterar el presupuesto que esta carta presenta.

Cuando el socio del despacho ha hecho llegar al cliente en prospecto la carta propuesta de servicios y honora--rios profesionales, concluye la metodología que ha sido desglozada en el capítulo 4.

• n

APENDICE

(IVAI)

GUIA PARA INVESTIGACIONES PRELIMINARES SOBRE ESTADOS FI NANCIEROS A EXAMINAR.

GENERAL:

- ¿Cuál es el objeto de la auditoría?
- 2. ¿Han sido revisados los estados financieros de años anteriores por auditores externos?
- 3. ¿Ha comunicado el cliente potencial a dichos audito res externos que ya no utilizará sus servicios?
- 4. ¿Qué clase de informes debemos preparar y en qué fe chas debemos entregarlos?
- 5. Prepare un breve memorándum indicando la naturaleza de las operaciones que lleva a cabo la compañía. In dique si existen presupuestos o pronósticos de operación.
- 6. Anote la información siguiente:
 - a) Nombre de la compañía
 - b) Nombre de las ciudades en las que la compañía tenga sucursales o agencias de ventas.
 - c) Fecha de cierre.
 - d) Dirección de las oficinas
 - e) Teléfonos de las oficinas
 - f) Nombre del gerente de Finanzas
 - g) Nombre del contador
 - h) Nombre del gerente de Comercialización
 - i) Nombre del gerente de Recursos Humanos
 - j) Nombre de los abogados de la compañía
- 7. Obtenga los datos siguientes acerca de la compañía (de ser posible consiga una copia de la escritura constitutiva):
 - a) Fecha de constitución
 - b) Importe del capital social original
 - c) Duración de la sociedad.

- d) Restricciones (por ejemplo acerca de la naciona lidad) al derecho de propiedad sobre las acciones.
- 8. Obtenga un ejemplar del último informe de los auditores externos y copias de los estados financieros a la fecha de cierre y a la fecha más reciente, incluyendo los análisis relativos.
- 9. ¿Se mantienen al corriente los registros contables? Anote las fechas siguientes;
 - a) De los últimos estados pasados al libro de in-ventarios y balances
 - b) A que está pasado el mayor
 - c) A que está pasado el diario
 - d) A que están pasados los auxiliares de:
 - 1. Caja
 - 2. Clientes
 - 3. Inventarios
 - 4. Activo Fijo
 - 5. Proveedores
 - 6. Acreedores Diversos
- Describa brevemente el tamaño del departamento de contabilidad.
- 11. Anota a continuación los impuestos a los que está sujeta la compañía.

Fecha de la última Declaración Revisión

- Ingreso al Valor Agregado
- Ingreso Global de las Empresas
- Productos de Capi tales
- 4. Productos del Trabajo
- 5. Seguro Social

EFECTIVO:

12. ¿En cuántas localidades existen fondos fijos de ca-

- ja chica y qué otros fondos manejan los cajeros nor malmente?
- 13. ¿Cuántas cuentas bancarias tienen movimiento regu-lar y cuántas son inactivas?
- 14. ¿Se preparan las conciliaciones de bancos oportunamente? Anote a qué fecha son las más recientes.
- 15. ¿Cuántos cheques se expiden mensualmente?
- 16. Indique brevemente cuáles son las fuentes de los in gresos a caja y datos sobre su importancia.
- 17. Anote la fecha del último arqueo de caja practicado por un empleado independiente.

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR:

- 18. ¿Se preparan oportunamente relaciones que muestren antiguedad de saldos? Indique a qué fecha se formulió la última.
- 19. Anote el número aproximado de clientes, los nombres de los clientes principales (generalmente no exceden de 10) y señale brevemente las características en cuanto a:
 - a) Importancia de los saldos individuales
 - b) Incluyen clientes en el interior, en el extranjero, o sólo en el Distrito Federal y sus alrededores
 - c) Plazos de crédito normales
 - d) Si en general parecen proporcionados los tota-les en cada columna de la relación de antigue-dad de saldos
 - e) Forma en que estén amparados los saldos y política respecto a descuentos de documentos
- 20. ¿Con qué frecuencia circulariza un funcionario responsable las cuentas de clientes? Anote la fecha de la última circulación.
- 21. ¿Cuándo se estudió la cobrabilidad de los documen-tos y cuentas por cobrar la última vez?

. . .

- 22. Anote la fecha del último arqueo de cartera practicado por un empleado independiente.
- 23. Anote el número de:
 - a) Facturas expedidas mensualmente
 - b) Notas de crédito expedidas mensualmente
- 24. Indique brevemente los procedimientos de venta, señalando:
 - a) Número de agentes, territorios y comisión.
 - b) Número de distribuidores, territorios y comi- sión.
 - c) Investigaciones necesarias para conceder créditos
 - d) Productos que se venden
- 25. Uncluyen las cuentas de clientes saldos importan-tes a cargo de dependencias gubernamentales?
- 26. Comentarios sobre documentos y cuentas por cobrar distintos de los relativos a clientes.

INVENTARIOS:

- 27. ¿Se practican inventarios rotativos o se cuentan -- las existencias en su totalidad periódicamente? Ano te la fecha del último inventario físico completo.
- 28. Anote los diferentes renglones de inventarios y prepare un memorándum breve sobre los procedimientos relativos a su control, naturaleza de los registros auxiliares, bases de valuación y método que se observe, etcétera.
- 29. Anote el número aproximado de articulos que incluya cada renglón de inventarios.
- 30. ¿Existen mercancías recibidas o enviadas en consignación? Anote los saldos respectivos.
- 31. Observe si el arreglo físico de la planta y almacén es lógico en relación con el flujo de las operaciones y si están delimitadas las áreas respectivas.

. . .

- 32. Anote el importe aproximado de materiales obsoletos, de poco movimiento, pasados de moda, excesivos, dañados, etcétera.
- 33. ¿Existen registros adecuados para el registro de --- importaciones?
- 34. Prepare un memorándum breve sobre los procedimien--tos de comercialización que incluya datos como el -siguiente:
 - a) Productos principales (de ser posible obtenga catálogo)

ACTIVO FIJO:

- 35. ¿Se adquirieron los activos fijos mediante pagos en efectivo, por aportaciones de los accionistas, o -- bien los construyó la compañía?
- 36. Anote las bases para el cálculo de la depreciación, tasas aplicables, uniformidad en su aplicación, etcétera.
- 37. ¿Se han contabilizado revaluaciones de activo fijo?

INVERSIONES EN VALORES:

38. ¿Qué clase de inversiones tiene la compañía?

PASIVO:

- 39. Anote la fecha a la que se prepararon las últimas relaciones de proveedores y de otras cuentas de pasivo.
- 40. Anote los nombres de los principales proveedores -- (generalmente no exceden de 10).
- 41. Anote los importes de los préstamos a corto y a lar go plazo.
- 42. ¿Existen pasivos de contingencia por avales otorgados, juicios, documentos descontados?

. . .

43. Describa brevemente los gravámenes que existan so-bre documentos y cuentas por cobrar, inventarios, activo fijo, etcétera.

CAPITAL CONTABLE:

44. Uncluye el capital social capitalización de reservas legal, de reinversión o de revaluación?

México, D. F. 14 de abril de 1977 JGHL/LDL México, D.F., a 25 de mayo de 1982.

MEMORANDUM

DE: Electrónica Olid, S.A. A: C.P. Alfredo Solórzano Presente.

A petición suya, le comunicamos que la Cía. Electrónica Olid, S.A., efectuó las operaciones de la compra venta de artículos eléctricos en general.

La compañía elabora diferentes presupuestos, todos dentro del período anual, se encuentran establecidos los siguientes:

- Presupuesto de entradas y salidas de caja
- Presupuesto de ventas
- Presupuesto de compras
- Presupuesto de inventarios
- Presupuesto de sueldos y salarios
- Presupuesto de cuentas por cobrar
- Presupuesto de cuentas por pagar
- Presupuestos financieros

Atentamente.

Sr. Federico Alvarez D.

Sub-contador.

Organigrama

Anālisis

Financiero

Presupuestos

Contabilidad

General

Capacitación

y Desarrollo Servicios

Prestaciones

Relaciones

Laborales

Consejo de Administración Director General Auditoria Interna Dirección de Dirección de Dirección de Comercialización' Recursos Humanos Finanzes Reclutamiento Ventas Informatica Contraioria Contratación Compras v Selección

Publicidad

y Promoc**ió**n

Investigación

de Mercados Análisis

Estadístico

Facturación

Adquisición

Suministro



Nobaria 42 Distrite Federal

VOLUMEN 979 - 48, 579 -



CUARENT	TA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE	
Ea la ciudad de	e México, alprimer día del mes de-	
de cincho de r	nil novecientos setenta y cuatro. Yo, el Mcenciade	
Mauricio Ramire	z Viera , metarie mimere evarenta y dos del Dis	
trite Federal,	hago censtar, hage constar, el Centrato de So-	
ciedad Mercant:	il, que fermalisam les señeres:	
1 Adolfo Krup)	
	rgas Garcia	
	rnica Williams	
j .	nzalez Villavicencio	
1	za Talamante	
Į.	as elausulas que signes y para le cual ebtuvie	
ron el permiso	o correspendiente do la Socretaria de Releciones	
Exteriores que	e en este acto exhibem, misme que pretecolize, -	
egregándelo al	l legaje del apéndice do esta escritura marcado-	
com la letra '	"A", y que se impertará al final de este misme -	
instrument.		
	Capítule I'	
De la D	Deneminación, Demicilie, Objete y Duración	
Primera Se	constituye una Seciodad Amémima de maturaleza	
mercantil, de	e acuerdo cen las Leyes de la República Mexicana,	
que se demomi	inará "Electrônica Olid, S.A.", esta denominación	
ira siempre s	seguida de las palabras "Sociedad Anonima", o de -	
su abreviatur	'a "S.A.",	
Seguada El	denicilio social de la sociedad será la ciuded -	
de Méxice, Di	istrite Foderal, pero pedrá establecer sucursales	1
e egonoias y	elegir denicilies convencionales en eualquier	7
etro lugar de	e la República Mexisana e del extranjere,	
Tercora Los	s ebjetos de la seciedad sen: Cempra venta do	0
cparatos eléc	otricos	/
Auf or	one la realización de teda clise de centrates e 7	,

Nolaria



En ease de pérdida, rebe, extravie e destrucción de les titules de accienes, su repesición queda sujeta a le dispuecte en la Sección Segunda, Capítule Primore, Títule Primore de la ---Ley General de Titules y Operacienes de Crédite Vigente, siem de les gastes cerrespendientes per cuenta del interesade. - -Octava .- Clausula de Extranjería .- "Tede extranjero que en el acte de la Censtitución e en eualquier tiempe ulterier, ad--quiera un interés e participación secial en la seciedad, se censiderará per ese simple hoche ceno mexicane respecte de --une y etra, y se extenderá que conviene en me invecar la pretección de su Gebierno bajo la pena, en caso de faltar a su cenvenio de perder diche interés e participación en beneficie de la Mación Moxicana".- ---- Ley de Inversiones.- El capital secial deberá estar sus crite per mexicanes en un minimo del circuenta y une per cien te y el suarenta y nuove per ciente restante, podrá ser adqui ride per persenas físicas, merales y unidades económicas extranjeras, e per empresas mexicanas en las que participe maye ritariamente el espital extrasjero, siempre que no tengon per cualquier títule la facultad de determinar el maneje de estaseciedad. Cuande el capital esté representado por títules alpertader ne podrán ser adquirides per extranjeros sin la apro bación previa de la Comisión Masional de Inversiones Extranjo ras, y en eso onso, se comvertirán en meminativam. --

- - - De las Asambless Gouerales de Accientatas. - - -Nevena. - El érgane suproue de la seciedad es la Asaublea Gene ral de Accienistas, la qual celebrará remaisses que serás erdimarias e extraerdinarias.--------

Las Ausablege Gererales Onitrarias, serás las que tengan perobjeto tratar avalquier asunto de los canavrados en el areles le clasto coho da la la lay constal de ededes w





Notavia 42 Distrito Tederal





CORRESTR I COMO MIL QUINTENTOS SETENTA Y NUEVE	1
En la ciudad de México, alprimer día del mes de-	
encho de mil nevecientos setenta y cuatro. Yo, el Incenciada	
Mauricio Ramirez Viera , metarie mimero evarenta y dos del Dis	
trito Pederal, hago censtar, hage constar, el Centrato de Bo-	
ciedad Mercantil, que fermalisam les seseres:	
1 Adolfo Krup	
2 Mariano Vargas Garcia	
3 Enrique Garnica Williams	
4Rogelio Gonzalez Villavicencio	
5Jorge Araiza Talamante	
Al tower de las elausulas que siguen y para le cual ebtuvie	
ron el permiso correspondiente de la Secretaría de Relaciones	
Exteriores que en este acto exhibem, misme que pretecelize, -	
egregandolo al legajo del apóndico de esta escritura marcado-	lh .
con la letra "A", y que so invertará al final de este mismo -	
instrumente.	
De la Deneminación, Dericilie, Objete y Duración	
Primera Se censtituye una Seciodad Aménima de maturaleza	i.
mercantil, de acuerdo con las Leyes de la República Mexicana,	ll .
que se demominará "Electrônica Olid, S.A.", esta denominación	
irá siempre seguida de las palabras "Sociedad Anonima", o de -	1
su abreviatura "S.A.".	
Segunda El denicilio secial de la seciedad será la ciudad -	0
de Méxice, Distrite Federal, pero pedrá establecer sucursales	
• Egonoias y elogir donicilies convencionales en sualquier	7
etro lugar de la República Mexicana e del extranjere,	10
Tercera Los ebjetes de la seciedad acu: Compra venta de	1
craratos eléctricos	1
Ani como la reclización do teda olese de centratos e y	

cenvenios relacionados con el giro y scan permitides per la -Con las limitaciones establecidas en el permiso de la Secreta Cuarta. - La duración de la sociedad sorá de cinquesta años. sentades desde la fecha de esta escritura .- - --'- - - - - Capitule II. - - - - ---- -- - Del Capital Secial y de las Accienes. - - -Quinta .- El capital social de la secieded es la cantidad de -Treinta y un millones de pesos Moneda Nacional . . Sexta .- El capital social so dividirá en treinta y un mil - 1 _ acciones al portador, cen valor mominul de mil peses, cada una, las euales estarán representados per títules impresos -que podrán comprendor una acción e grupo de des e más accio--Séptina .- Los títulos de las acciones se temarán de libros ta lonaries, llevarán numeración pregresiva y les firmes autógra fas del Administrador General, y en su caso, de dos de los --Cemsejeros; deberán llemar los requisites establecidos em elartículo ciente veinticinco de la Ley General de Sceicdades -Mercantiles y cemtendrán inscrta la eláusula estava. - - - - -Salve en case de que llegaren a enitirso legalmente accienesde diversa serie, per razón de proferencia e de diversa partisipación en les dividendes o per etros esaceptes, todas las acciones confieren a sus tonederes les vienes dereches e impe men las mismas obligaciones .- - - -Tede escienista per el hoche de sorlo, se nometo y queda sujo te a las estipulaciones de la escritura occastitutiva y a lasreseluciones legalmente adeptadas por la Asamblea General de-Accieniatas y el Conseje de Administracian, e el Administra-der General en au case .- - - -





En ease de pérdida, rebe, extravie e dostrucción de les titules de accienes, su repesición queda sujeta a le dispueste en la Sección Segunda, Capítule Primore, Títule Primore de la --Ley General de Titules y Operacienes de Crédite vigente, sien de les gastes cerrespendientes per cuenta del interesade. - -Octava .- Clausula de Extranjería .- "Tede extranjero que en el acte de la Censtitución e en eualquier tienpe ulterier, ad--quiera un interés e participación secial en la seciedad, se censiderará per ese simple hoche cemo mexicane respecte de -une y etra, y se entenderá que cenviene en me invecar la pretección de su Gebierno bajo la pena, en case de faltar a su cenvenie de perder diche interés e participación en beneficie de la Nación Moxicana". - - - Ley de Inversiones. - El capital secial deberá estar sus crito per mexicanos en un minimo del circuenta y une per cien te y el euarenta y nueve per ciente restante, pedrá ser adqui rido per persenas físicas, morales y unidades económicas ex-tramjerae, e per empresas mexicanae en las que participe maye ritariemente el espital extranjero, siempre que ne tengan per cualquier títule la facultad de determinar el mameje de cetaseciedad. Cuande el capital esté representado por títules alpertador ne podrán ser adquirides per extranjeres sim la apre bación previa de la Cemisión Macional de Inversiones Extranje ras, y en ese coso, se convertirán en meminativas. -----Capitule III.- --- - - - De las Asambleas Generales de Accienistas. - - - -Nevena. - El érgane suproue de la seciedad es la Asamblea Gene

ral de Accienistas, la cual celebrará reunienes que serán er-

Las Assableas Gererales Ordinarias, során las que tengan perobjeto tratar evalquier asunto de los eauxundos en el artícu

dimarias e extraordinarias .- - - - -

le ciento ocho use uno do le Loy Carenal de

AL-

1

adedon Barm

centiles e para cualesquier otros que no sean de los enumere dos en el artículo ciente echenta y des de diche Ordenamiente y podrám reunirse en cualquier tiempo, pere deberám celebrarse per le menes, una vez al año dentre de les tres meses siguientes a la clausura del ejurcicio secial .- - - -A fin de que una Assublea General Ordinaria se considere legalmente reunida, será necesario que esté representade, por le menes más del cincuenta per ciento de las acciones emitidas y para que las resoluciones se consideren válidas se necesitará el vete afirmativo de la mayoría de las acciones representa --Lag Asambleas Generales Extraordinarias, serán las que tengan por ebjeto tratar cualesquiera de los asuntes enumerades en el artículo ciento echenta y dos de la Ley General de Secieda des Mercantiles vigente .- A fin de que una Agamblea General -Extraordinaria se considere legalmente reunida, será necesa-rio que esté representada por le memos, el secenta y ciace --per ciento de las acciones emitidas y para que las resoluciemes de dichas asambleas se consideron válidas, se necesitaráel veto afirmativo, per lo nemes, de la mitad más una de lasacciones que representem el capital social .- - - -Las Asambleas Generales do Accionistas se verificarán de ---acuerdo cen las siguientes reglas: - - -1) .- Be reunirán en el domicilio social, salve caso fortuiteo de fuerza mayor y serán convocadas por el Conseje de Admi-mistración, el Administrador General e el Cemisarie, e cenfer me a lo establecido por les artícules ciente sesenta y cohe,ciento echenta y custro y ciento sobenta y cince de la Ley Ge poral de Sociedados Mercantiles, por medio de la publicaciónde un aviso en el perifdice oficial de la entidad de su demicilio e en un poriédico de les de rayer efroulación een einco



Notation 42



días de anticipación, cuando mones, que centendrá la fecha.
hora y lugar de la Asamblea, La Orden del Día y la firma de -
quien le haga
2) Cuando los cencurrentes a una Asamblea, representen el -
tetal de las accienes emitidas, no merá necesaria la cenveca-
toria
3) Les acciemistas podrán consurrir a la Asamblea personal-
mente e por medie de apoderado, cen peder general o especial,
bastando en este último ceso una carta podor firmada por el -
accienista.
4) Amtes de instalarse la Asamblea, el funcionario que la -
presida nombrará uno o más escrutadores, quienes certificarán
el número de acciones representadas y formularán la lista de-
les cencurrentes, con expresión del número de acciones que
cada uno represente.
5) Una vez que se haga constar la asistencia necesaria
quérum, el Presidente declarará instalada la remblea y prece
derá a desahogar la Orden del Día, presidiendo les acuerdes 7
debates
6) Presidirá la Asamblea el Presidente del Consejo de Admi-
mistración o el Administrador General en su caso, y a falta -
de éstos, la persona que elija la misua Asamblea Será Secre
tario de la Amamblea el Secretario del Consejo y por su falta
el que elija le misma Asamblea
7) De cada Asamblea General, el Secretario levantará una ac
ta que acentará en el libro cerrespondiente y que será firma-
da cuando memes, per el Presidente y el Secretario en funcio-
108
8) Las resoluciones de la Ascablea General temadas en les -
términos de osta escritura, obligam a todos les accienistas -

rier vecurso, quedando anteria e e vi. and de ella el Cense-

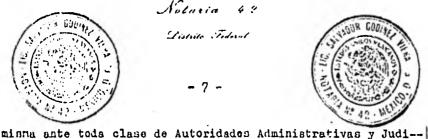
oun à les aumentes o disidentes porén des mitives y sim ulte

je de Administración e el Administrador General para tomar
les acuerdes; diotar las previdencias y hacer las gestiones o
celebrar les centrates necesarios para la ejecución de les
acherdos aprobades
9) Si una Assablea General Ordinaria de Accienistas dobida-
monte cenvocada, no pudiere instalarse por falta de quéram, -
se repetirá la cenvocatoria y la Asaublea convocada por segun
da vez se efectuará con cualquiera quo sea el número de las -
accienes que en ella estuvieren representadas, pere tratando-
se de asuntes que corresponden a Asamblea General Extraordina
ria las resoluciones deberán adeptarse por el voto afirmativo
de per le memes, la mitad más una de las acciones que repre-
senten el capital social.
4 De la Administración
Décima La administración de la sociedad quedará confiada a-
un Administrador General o a un Compojo de Administración in-
tegrado per un minimo de dos miembros y el máximo que doteraj
ne la Asamblea de Accienistas, quienes podrán ser o no accie-
nistas de la socioded, ademáe habrá el número de suplentes
que la Asamblea de Accienistas juzgue conveniente. En caso -
de ausencia de alguno de los Censejeros Propietarios, éste
tendrá el derecho de nombrar a uno de los suplentes para que-
lo sustituya durante diche tiempo, dando aviso por escrito al
Censeje de Administración
Debiendo ser el Administrador de nacionalidad mexicana, así -
como la mayoría de los Censejeros, e deberán tener en su case
la calidad de inmigradon
Facultados El Administrador General e el Censeje de Adminia
tración, tendrá a su cargo los negecios de la seciaded y lin-
work a cabo todas las operaciones, actos y centrates que se -
relacionen con el'objeto de la sociedad y representará a la



Noturia 49

ciales, con facultades de apoderado general, para actos de do minio, de administración y para pleitos y cobranzas, en los -



términos de los tres primeros párrafos del artículo dos mil quiniertos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distri to Pederal y estará autorizado para ejercer aquellas facultades que de acuerdo con el artículo dos mil quinientos ochenta y siete del mismo Código requieran cláusula especial, incluyer do con carácter enunciativo y no limitativo las siguientes fa a) .- Ejecutar los actos llamados de riguroso dominio, tales como vender, hipotecar o de cualquier otra manora enajenar ogravar, arrendar o pignorar los bienes de la sociedad; b) .- -Suscribir toda clase de títulos de crédito, en los términos del artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operacionos de Crédito, por lo que podrá emitirlos, endosarlos, ava-larlos, y por cualquier concepto suscribirlos; c) .- Delegar sus facultades para la ejecución de actos concretos a cual--quier persona o individuo, gerente u otro funcionario o apode rado, conferir poderes generales y especiales y revocarlos -en cualquier tiempo tales poderes; d) .- Representar a la so-ciedad, ante toda clase de Autoridados Judiciales, Administra tivas, del Trabajo, del Ministerio Malico, promover toda ela se de juicios y recursos y desistirce de los mismos, aún deljuicio constitucional de amparo, recusar, articular y absol-ver posiciones, recibir pagos, cesión de bienes, transigir ycomprometer en árbitros, hacer denuncias y querellas penalesy otorgar perdón - - - - -Périme Primara. - El Administrador Gonerol o los miembros del-Conse jo do Administraciós y en su caso los suplentes, serán -

enry ten afor a bitata que en most con higher cado elector-

nombrados por la Asamble

Accionistas y durarán en su en-

y tomen posesión de sus cargos .- -El Administrador General o los miembros del Consejo de Admi-mistración, depositarán en la caja de la sociedad, la suma de mil pesos o una acción del capital social de la sociedad u -etergarén fianza a satisfacción de la Asambles, para garantizar las responsabilidades que pudieron contraer en el desempe ño de pus cargos, sin perjuicio de que los accionistas exijen mayor o distinta garantia .- - - -Décima Segunda. - Las Sesiones del Consejo de Administración re celebrarán en el demicilio de la sociedad, o en cualquierlugar que determine el propio Consejo.- Dichas sesionos podrán celebrarse en cualquier tiempo, cuardo las convoque el Presidente, el Secretario o por mayoría de mas miembros, mediantecita especial, dirigida por escrito o por cualquiera otra --forma adecuada, especificando la hore, fecha, lugar y la Or-del Dia .- . Tuando todos están presentes la convecatoria no merá necesa-ria.- Fara constituir quorum, será necesaria la presencia dola mayoría de los miembros del Conseje de Administración y --las resoluciones or temarán por el vote afirmativo de la mayo ría de los miembros presentes. - En cala do empato, el Presi-dente tendrá el voto de calidad. - - -De tode Sesión del Consejo de Administración, se levantaró un acta la cual será inscrito en el libro de actas y deberán lle var les firmet del frasidente y del Cacratario.- Si ocurrière cualquier vacante en el Consejo de Administración y por esa causa do judiere reunirse quérus, el Comisario designará a la tersons que debe cubrir diche vacante, con carécter provisio-(1), halte que una Acembles de Accienista: decigne el suntitu ma Tolders. - for exclonistan o -1 timin etrador General -



Notaria 42 Distrib Federal

- 9 -



o el Consejo de Administración, podrán nombrar a uno o más Gerentes de la sociedad, fijóndoles sus facultades en el acto de su nombramiento	-
Y .	3,1
de su nombremiento	
Los Gerentes Generales depositarán en la caja de la sociedad-	
una acción o la numa de mil pesos u otorgarán una fianza por-	
dicha cantidad, a satisfacción de la Asamblea, o de la Admi	
nistración, para garantizar las responsabilidades que pudieres	
contraer en el descapeño de sus cargos, sin perjuicio de que-	
la Asemblea o la Administración exijan mayor o distinta garan	
tia	
De la Vigilancia de la Sociedad	
Pécima Cuerto Lo vigilancia de la sociedad estará a cargo -	
1º uno o más Comisarios, quienes podrán ser o no accionistas.	
Los Comisarios serún electos cada dos nãos por la Asamblea	
de Accionistas y tendrán los derechos y obligaciones que les-	
confiaren los artículos ciento sesente y seis y siguientes de	
le Ley General de Sociedades Mercantiles y durarán en su car-	
20 dos años o hasta que sus sucesores hoyan sido electos y to	
men posesión de sus puestos	
Cualquier minoría que represente el veinticinco por ciento de	
capital social, tembién tendrá el derraho de designar a un	
Comingrio Los Comisarios deberán depositar en la Tesorería-	
do la sociedad una acción o la cantidad de mil pesos u otorga	
"'An fianze por dicha cantidad a satisfacción de la Asamblea -	1
para garantizar el fiel cumplimiento de sus cargos, sin per-	1
Juicio de que la Asamblea General exija mayor o distinta ga	
rantia	/
	1
De la Situación Financiera y Aplicación de Utilidades	1
Décima Quinta Al finel 'e cada ejercicio social se presenta	
ré a la Assables, en 1 minos del articulo ciento setente	

6

y des de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el informe
que deberá incluir, por lo monos, un informe de los Adminis
tradores sobre la marcha de la sociedad, un informe que deta-
lle los principales criterios contables para la preparación -
de la información financiera, un estado que muestre los resúl
tados, un estado que muestre los cambios en la situación fi
nanciera, un estado que muestre los combios en las partidas -
que integran el patrimonio social, las notas necesarias para-
aclarar lo anterior, y el informe del Comisario mencionado en
la fracción cuarta del artículo ciento sesenta y seis, de la-
Ley General de Sociedades Mercantiles
El informe con sus anexos y el dictamen del Cominario deberán
quedar a disposición de los accionistas por lo menos quince -
días de auticipación a la fecha de la Asamblea Deberán en-
viarse a los accionistas una copia de los Estados Financieros
así como de los comentarios junto con la copia de la convoca-
toria a la Asamblea
Aprobado el informo anual de la sociedad, las utilidades que-
de él puedan resultar, previa deducción de las cantidades ne-
cesarias 'para el pago del Impuesto sobre la Renta, se aplica-
ran cu la siguiente forma:
T) Se pagará la participación de las utilidades en los tér-
minos de ley a los trabajadores y empleados
2) El cinco por ciento para formar y reconstruir en su caso
la reserva legal para alcunzar el veinte por ciento del capi-
tal social.
3) El remaronte si lo hubiere, se aplicará en la forma que-
determine la Askablea.
De la Disolución y Liquidación de la Sociedad
Pécina Sexta Le sociedad se disolverá al concluir el pluzo-
de duración a que se refiere la clausula cuarta, o previamen-

12.00

Notaria



te por alguna de las causas afguientes: a) .- Por la de las dos terceras partes del cápital social; b) .- Por quiebra de la sociedad legalmente declarada; y c) .- Por resolu--ción tomada en una Asamblea Extraordinaria de Accionistas:- -Décima Séptima. - Después de ser determinada la disolución dela sociedad por la Asamblea de Accionistas, se nombrarán unoo más liquidadores, quienes procederár. a la liquidación de la misma y a la distribución de los productos entre los accionia tas en proporción al número de acciones que cada uno posea. -Pichos liquidaderes tenirán las más amplias facultades para la liquidación y podrán por tanto, cebrar todas las sumas que be adeuden a la sociedad, y pagar las que ésta deba; iniciartoda clase de juicios y proseguirlos habta su conclusión, con todas las focultades de apoderado general, de acuerdo con los enticulos des mit quinientes cincuenta y cuatro y dos mil qui cates cahenta y siete dal Gódigo Civil del Distrito Federal los artículos descientes cuerente y dos y signientes de la-Try General de Sociedades Mercantiles. - - - -- - - - - - - - - - Carítulo VIII. - - -

--- Disposición General. ----Pécino Octave .- En todo lo que no esté específicamente pre---Il visto un esta escritura, la sociedad se regirá por los dispociciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles .- - - --- - - - - - - Disposiciones Transitoriao. - - -

Irimera. - El capital social queda integramente auscrito y pagado en la siguiente forme: - - - -

Accionistus Acciones Importe ... 9000 1.-Adolfo Krup 9'000,000.00

Nueve mil acciones - nueve millones de pesos. pesos 2.-Mariano Vargas Garcia

7:000

- sieta mil acciones. --miete millones.

pesos.

7 1000,000.00

5Enrique Garnica Williams 5 000	511000,000,00
cinca mil acciones cinco - millones de pesos	•
4Rogelio Gonzales Villavicencio 5000	51000,000.00
cinco mil acciones cinco - millones de pesos	
5Jorge Araiza Talamante 5000	51 000,000.00
Cinco mil acciones cinco millones de pesos	
Totales 31000	\$31,000,000,00
Treinta y un mil acciones treinta y un mill resos, Moneda Nacional	ones de
Los sefores accionistas manifiestan que han d	opositado en la-
caja de la sociatud el importe de sur accione	s parc ser desti
nado a los fines sociales, el cual de encuent	ra a disposición
del Administrador Unico que más adelmito de d	lesigna
Segunda La revnión celebrada por les señore	es accionistas al
firmar esta esta escrituro constituyo la pris	mera Assmbles Ge-
neral Ordinaria de Accienistas y en la misma	so toman los si-
guientes scuerdos:	
T) Ce acordó denignar como Administrador U	nico de la socie-
dad al señor Adolfo Krup	con todan lan fa
cultades a que se refiere esta escritare ou	cu cláusula déci-
na	
TI) Se acordó denignar como Gerente Genera	l de la sociedad-
al señor Marieno Vargas Garcia, con	todas les facul-
Itades a que se reflere esta escriture en su	clausula décima,-
con excepción de las de dominio	
TTI) Se scordó designar como Comitario de	la sociedad, al se
nor, Regelio Gonzalez Villavicencio	



Notaria

- 13 -



IV. - De acordó que los funcionarios nembrados depositásen cada uno la cantidad de mil pesos, moneda nacional, para garanti zar su manejo y en ejecución de este acuerdo, las personas -designadas depositaron en la caja social dicha cantidad .- - -V. -- Se acordó que los ejercicios sociales se cuenten del --primero de enero al treinta y uno de diciembre de cada año, con excepción dol primero que se contará de la focha de firma de esta escritura al treinta y uno de diciembre del presente-VI) .- Se autoriza al señor Licenciado Mauricio Renfrez Viera. para que gestione todo lo referente a la inscripción de la -presente escritura en el Registro Público del Comercio corres pondiente y para que promueva las diligencias judiciales respectivas y represente en elles a la sociedad, pudiento sustituir dichas facultades en la personas que juzgre conveniente. - - - Inserción del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil vigente en el Distrito Federal. - - -En todos los poderes generales para pleitos y cobianzas, bastará que se diga que se etorgu con totas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial confor me a la Ley, para que se entiendan conferidor sin limitación-En los poderes generales para administrar bienos basterá ex-pretar que se dan con ese carácter, para que el apoderado ten ga toda clase de facultades administrativas. - - - -En los poderes generales para ejercer estos de dominio, basta rá que ce den con ese carácter, para que el apoderado tanga -" outs lus facultades de dueño, tanta en lo reletivo a los bio nes como para hacer toda cluse de gestiones, a fin de defen--Tanndo de quimieren limitar en los tres camos antes mencionato las focultodes de la opoderacas, es con Agourén las Aimi

taciones o los poderes serán especiales:- los notarios invertarán este artículo en los testimonios de los poderes que otorguen. - - - - - - -- - Fermiso de la Secretaria de Relaciones Exteriores. - --""""Al margen sello que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores -- México -- 55073 -- Otro se-110: Estados Unidos Mexicanos. - Secretaría de Relaciones Exte riores. - Oct. 6 1931. - Dirección General de Asuntos Jurídicos. Al centro: Direc. Gral. de Abuntos Jurídicos .- Depto. Permi--1002 Art. 27.- Exp. No. 759577.- Folio No. 74445.- En atención a que el C. Adolfo Krup solicitó permiso de esta Se peretaria para que se constituya una: Sociedad Anónima, bajola demominación Electronica Olid, S.A., duroción 50 años, domi failio en México, D. F., y capital de \$31'000,000.00 M.N.objeto social: Compra venta de artículos y aparatos eléctricos para el Hogar----- Así cumo la realización de to da clair de contratos o convenios relacionados con el giro ymean permitidos por la ley. Y para insertar en la escritura constitutiva de la sociedad la signiente cláusula especificada en el articulo Co. del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fracción I del Artículo 27 Constitucional, por medio de la -rad se conviene con el Gobierno Mexicano, ante la Secretaria de Relaziones Enteriores, por los socios fundadores y los futuros que la sociedad pueda tener, en que: "Todo extranjero que en el acto de la Constitución o en cualquier tiempo ultorior, adquiera un interés o participación social en la sociadad, se considerará por ese simple hecho como mexicano respec t de une y otra, y se entenderá que conviene en no invocar l prolección de su Gobierno bujo la pena, er caso de faltar a mi convenio de parder dicho interés o participación en benefi cle to la Mación Mexicano" .- C o n c e d e al solicitante -per las que constituir la sociedad a condición de insertar -



/s. At., Inn. "nm.

Nobaria 4 Distrito Federal

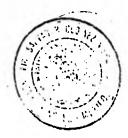
- 15 -



en la escritura constitutiva la claucula arriba transcrita, esí como de que el capital social deberá estar suscrito por mexicanos en un mínimo del 51% y el 49% restante, podrá ser adquirido por personas físicas, moraler y unidades econômicas extranjeras, o por empresas mexicanas en lan que participe -4 mayoritariumente el capital extranjero, siempre que no tengan por cualquier título la facultad de determinar el manejo de esta sociedad. Cuando el capital esté representado por títu-les al portador no podrán ser adquiridor por extranjeros sinla aprobación previa de la Comisión Nacional de Inversiones -Estranjeras, y en ece case, se convertirán en nominativas. - -Tratândose de adquisición del dominio de tierras, aguas o sus appesiones blenes raices o inmuebles en general, de negocia-linned o minreput, delert solicitarse de esta misma Secreta-oft of permiso previo. Este permiso so concede con fundamento "A los enticulos 17 de la Ley para Promover la Inversión Mexi tona y Regular la Inversión Extranjera y 28, franción V de la Tey Orgánica de la Administración Pública Federal, en los --términos del Artículo 27 Constitucional y sus Leyes Orgánicas y Reglamontarias; su uso implica su aceptación incondicionaly obliga al cumplimiento de les disposiciones legales que ricon el objeto de la sociedad, ou incumplimiento o violación ori gina la aplicación de las sanciones que determinan dichos Ordenamientos legales. El texto integro de ente pormiso se in-serterá en la escritura constitutiva y dejerá de surtir efectos si no no hace uso del mismo dentro de noventa días hábiles siguientes a la fecha de su expedición.- Tlatelelco, D.F. a dos de diciembre de mil novecientos setenta y tres. - Eufra gio Efectivo. No Replacción. - P. O. del tecratario. - Subdirec tor General de Articulo 27 Constitucional .- Me. Enrique Gomez Torres. Bábri . - GCE/ya 04445.-1-1.-F-c6A-20. 51%-497/

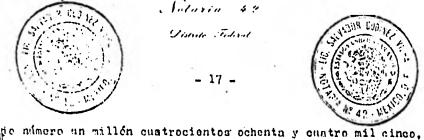
7

- -Gonerales. - -Bajo protesta de decir verdad y quedando advertidos loscomparecientes de les penas en que incurren los que declaran con folseded manifestation ser: - - - -1.- El señor _ _ _ Adolfo Krup _ _ _ , nució el diociocho deagosto de mil novecientos cuarente y tres, casado, comerciante, con domicilio en Calle Laderan trainte y nueve, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, originario de Villahermoso, Tabasco, de nacionalidad mexicana, y al corriente en el pago del -Impuesto sobre la Renta.- Identificándose con Licencia de Manejo número novecimbos setenta y siete mil custrocientos --treinta y tres, expedida con fecha dien de julio de mil novecientos setenta y uno , por la Dirección General de Policíay Transito del Distrito Federal. - -2.- El señor _ _ Mariano Vargas Garcia _ _ , nació el disci-seis de enero de mil novecientos treinta y siete, casado, comerciante, con domicilio en Avenida Universidad mil novecientos, Edificio veinto, interior cierto uno, Colonia Copilco, zona postal veinte, originario del Dietrito Federal, de nacio nalidad mexicana, y al corriente en el pago del Impueste so-bro la Renta. - Identificándore con Licenciade Manejo número un millón setecientos sesenta y dos mil doscientos setenta ydos, expedida con fecha ocho de mayo de mil novecientos setenta, por la Dirección General de Policía y Tránsito del-Distrite Federal .- . 3.- El señor Enrique Carnicanació el veinticuatro de febrero de mil novecientos cincuenta y dos, casado, comerciante, condomicilio en Edificio E Once, interior tres, Colonia Lonas de Plateros, zona postul dieciocho, originario del Distrito Fede ral, de macionalidad mexicana, y al corrierto en el pago del-Impuesto cobre la Penta. - Identificandone con Licenciade Mane



Notaria 52

expedida con fecha veintuno de agosto de mil novecientos - -



metenta, por la Dirección General de Policía y Pránsito del -Pistrito Federal... - -A.- El señor Rogelio Gonzalez Villavicencio, nació el ocho de fulio de mil novecientos treinta y cinco, casado, comercian ite, con domicilio en Avenida discisiete nilmero setenta y uno. interior dos, Colonia Independencia, zono postal trace, originario del Distrito Federal, de nacionalidad mexicanan, y al co priente en el pago del Impuesto sobre la Renta.- dentificándose con Licencia de Mancjo número setecientos ochenta mil setecientes noventa y tres, expedida con fecha disciocho de ensro de mil novocientos setonte y dos , por la Dirección Gene ... ral de Policia y Tráncito del Distrito Pederal. - - - . F. - 21 se r Jorge Araiza Talamante, nació el catorce de marme de mil novecientos veinte y ocho, soltero, empleado, - . den demicilio en Violetas aúmero ventidos. Colonia Lomas de . Ma Bern, zona joatal veinte, originario do Oja de Agua, Guanaunate, de nacionalidad mexicana, y al corriente en el rago - . del lapuesto sobre la Renta.- Identificándose con Licencia de Vanejo núme: o un millón ochocientos circuanta y un mil ciento veintiden, expedida con fecha cuatro de agosto de mil nove- cientes. setentav uno, por la Dirección General de Policía y Tránsito del Diutrito Federal .-- -- --No el notario certifico: El conocimiente o identidad de los compared outer quience tienon a mi juicio capacidad legal rara el otorgamiente de este instrumento, de que lo relacionado : transcrito conquer's fichmente con aus originales que tuvo 🗝 a la vista y a los cualos re renito, de que les lef la presente escritura, explicándoles ou valor y consocuencias legales, ue que manifestaren su conformidad y de que firmaran el día 🛥 trece de diciembre de mil novecientos setenta y tres ana an

Haciento chastar que me aseguré de la identidad de los compa-
reciontes con los documentos relacionados en elegitulo de
generalos Poy Fe
ADOLFO KRUP MARIANO VARGAS CARCIA EMRIQUE GARNICA WILLIAMS.
ROOBLIO GONZALEZ VILIAVICEPCIO JORGE ARAIZA TALAMANTE
Rúbricos ANTE M Mauricio Ramirez Viera - Rú-
brica El Sello de Autorizar
AUTURIZO DEFINITIVAMENTE en la ciudad de México, el dín dece -
dc diciembre de mil novecientos setenta y tres Doy Fe Mau-
ricio Ramirez Viera- Ribrica El Sello de Autorizar
NOTA PRIMERA. México, a doce de diciembre . Hoy me -
exhiben les interusades "Electrônica Olid", S.A, se ins-
cripción en el Registro Pederal de Contriburantes. Hecho en la
ficing Federal de Macienda de México, D. P., número C16, ha-
biendo quedado inscrita la Sociedad ann el nú ero de registro
BLO -811028, de fecha primero de enero 1974 - Doy Pe MAURICIO
Ramirez Viera - Rúvrice
ES PRIMER TESTIMONIO QUE EXPLO PAPA "BLECTROINCA OLID", SO-
MIEDAD AMONIMA, A PIN DE QUE AGREDITE SU EXISTENCIA LEGAL
VA EN DIEGIOCHO LAGIMAS UTILER DEBILMMENTE COTEJAPAS MENTO
LICTRITO FROMERAL A DOCE DE DICIEMBRE DE UIL NOVECIENTOS SETEN-
TA Y TRES - DOY PS
Moderno W. 42-401/0. P
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
1 hos
_/
カート
12 . DICIENDRE
DICIENDAE
MIRIC O RAMI PEZ VIERA
A state of the sta
,

Electrónica Olid, S.A.
RECOMENDACIONES PARA MEJORAR
EL CONTROL INTERNO CONTABLE
31 de diciembre de 1981

A La H. Asamblea de Accionistas de Electrónica Olid, S.A.

Muy señores nuestros:

Con motivo de la auditoría de estados financieros de la compañía Electrónica Olid, S. A., al 31 de diciembre de 1981, hemos preparado el siguiente informe de observaciones y sugerencias al control interno.

Se observó que la documentación comprobatoria adolece de -ciertas fallas, tales como la falta de requisitos fiscales_
y contables para llevar a cabo su registro, mismo que no se
efectúa de manera adecuada. Se recomienda que a las perso-nas encargadas de esta función se les indique qué documen-tación deberán recabar, que reúna requisitos fiscales (Re-gistro Federal de Contribuyentes, a nombre de la compañía,comprobante original, etcétera), y que respalden debidamente las erogaciones efectuadas; a su vez, recomendamos se ha
ga la afectación contable en cada una de las pólizas cheque
que se formulan.

Es conveniente que la Empresa implante un día de pago a proveedores y otros acreedores. Esto podría lograrse, mediante el siguiente procedimiento:

a) Designar a una persona que se encargue de la recep

ción de las facturas y otros documentos a revisión, de lunes a jueves de 9:00 a.m. a 15:00 p.m.

b) Definir como día de pago, los viernes.

Observamos que el libro de actas de asambleas de accionis-tas se encuentra atrasado considerablemente por lo que suge
rimos sea actualizado.

Con ello, se estará dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Observamos que en ocasiones no se cumple la política esta-blecida de evitar el acceso de personas extrañas a la recepción, área de oficinas e inclusive al almacén.

Consideramos de suma importancia el cumplimiento y vigilancia de esta política.

Durante el transcurso de nuestra revisión, observamos que - nombres de los principales funcionarios, razones sociales y direcciones de clientes y proveedores, se encontraban equivocadas en el directorio que mantiene la Compañía. Esta situación fue determinada en vista de que un número representativo de las solicitudes de confirmación de saldos enviadas, nos fueron devueltas por el correo (30% aproximado del total enviado). Consideramos necesario que a la brevedad, se actualice debidamente el directorio citado.

Observamos que el departamento de ventas, elabora análisis_

mensuales de agentes de ventas invirtiendo en ellos considerable tiempo. Por otra parte, el departamento de crédito y cobranza efectúa un trabajo similar cuando prepara mensualmente, el análisis de clientes por agente, y antiguedad de saldos.

Consideramos conveniente que los jefes de ambos departamentos definan los análisis correspondientes que en forma uniforme sirva a ambos. Con ello se ahorraría un tiempo considerable.

Observamos que tanto el libro diario, como el mayor, tienen un atraso de tres a cinco meses, respectivamente. Para evitar posibles sanciones de las autoridades y además, para -- evitar tiempos innecesarios al concluir el ejercicio, sugerimos su actualización inmediata.

Sugerimos dictar las medidas pertinentes para agilizar la emisión de organigramas, manuales y catálogo que si bien se
tiene definida la política de preparar organigramas manua-les y catálogos que definirán la estructura administrativa,
financiera y contable de la empresa, pudiendo notar que a su avance es lento y no corresponde, por lo tanto, a los -plazos fijados por el Consejo de Administración. Sugerimos
que se lleven a cabo estos trabajos insistiendo con los res
ponsables de su ejecución.

Aún cuando durante el ejercicio se integraron a la computadora varios sistemas de registro en la contabilidad, tales_
como almacenes de inventarios, cuentas colectivas, nóminas,
gastos generales e información estadística, es conveniente_
continuar con dicha integración con el propósito de reducir
el trabajo manual del personal del departamento de contabilidad que originan la tardanza en el registro de las operaciones y por consecuencia en la elaboración de los estados_
financieros mensuales y anuales.

Observamos durante nuestra visita al almacén, que los artículos no se encuentran bien distribuídos, por lo que sugerímos que se tenga un mayor control en el almacén de los artículos, para lo cual se debe considerar un adecuado arreglodel almacén, una buena distribución en los anaqueles, entre paños, clasificación de cada uno de los modelos, nombre y características especiales de cada artículo. Tener perfecta mente controlado y al día los kardex del almacén por artículo, y checar contra inventarios físicos.

C.P. Alberto Zorrivas.

Electrónica Olid, S. A.
INFORME SOBRE EL EXAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 1981

Velasco y Compañía, S.C. REPRESENTACIONES DE

Swan Hill Mitchell & Co. Bosque del Naranjo 45, 3er. piso 11600 México, D.F.

Al Consejo de Administración y alos Accionistas Electrónica Olid, S. A.

Hemos examinado el balance general de Electrónica Olid, S. A., al 31 de diciembre de 1981, y a los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera por - los años terminados en esas fechas. Nuestras revisiones se llevaron a cabo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y por consiguiente, incluyeron pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos ne cesarios en las circunstancias.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la Cfa. Electrónica -- Olid, S. A., al 31 de diciembre de 1981, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en su - situación financiera por los años terminados en esas fechas, de - -- acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicados sobre bases consistentes.

México, D. F., a 7 de abril de 1981.

Velasco y Compañía, S. C.

C.P. Alberto Zorrivas Cédula Profesional 192056

Electrónica Olid, S. A. BALANCE GENERAL al 31 de diciembre de 1981 (PESOS MEXICANOS)

ACTIVO

PASIVO

Activo Circulante:			Pasivo a corto plazo:			
Efectivo	\$ 10'133,902		Préstamos bancarios, sin garantía específica		\$ 78'059,529	ı
Documentos y cuentas por cobrara Documentos y cuentas por cobrar, neto (nota 4)	342'212,899		Porción circulante de los présta- mos bancarios a largo plazo (nota 7)		81636,520	ı
Henos estimación para cuentas	131919,516		Cuentas por pagar a proveedores		401118,459	
Documentos y cuentas por cobrar, neto	328, 533, 383		Pasivo acumulado y otras cuentas por pagar		123'024,930	
Impuestos sobre la renta por recuperar	81721.947		Estimación para garantías sobre productos vendidos		141104,180	
Inventarios (nota 5)	132'222,090		Participación del personal en las utilidades		81853,049	
Gastos anticipados	3'393,306		Total del pasivo a corto plazo			\$272'796,667
Impuestos sobre la renta y participación del personal en las utilidades, diferidos	331997,136		Préstamos bancarios o largo plazo (nota 7)		17'078,109	
Total del activo circulante		\$5161761.764	Otros pasivos no circulantes:			
Propledades, mobiliario y equipo,		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	Responsabilidades laborales Estimación para contingencias	33'249,695 5'545,405		
menos depreciación acumulada (nota 6)		311'318,968	Estimación para garantías sobre productos vendidos	101418,806		
Cargos diferidos y otros activos: impuestos sobre la renta y			Total de otros pasívos no circulantes		491213,907	
participación del personal en las utilidades, diferidos		24'484,391	Total de pasivo a largo plazo)		66'292,016
143 411104423, 411211432			Inversión de los accionistas:			
Otros activos		1,152,337	Capital social (nota 9) Superávit pagado Superávit por revaluación de pro-		100'000,000 1'424,050	
			piedades, maquinaria y equipo (nota 6)		258'488,277	
			Utilidades retenidas (nota 10)		154 1716,450	
			Total de las Inversiones de los accio	nistas		5141628,777
Total activo		\$853'717,460	Total del pasivo y de la inversión de accionistas	los		\$853 '717,460

Ver notas adjuntas a los estados financieros

Pasivos de contingencia (nota 11) Evento subsecuente (nota 13)

Electrónica Olid, S.A. ESTADO DE RESULTADOS 1° de enero al 31 de diciembre de 1981 (PESOS MEXICANOS)

Ventas netas e ingresos de operación	\$1,200'500,200.
Costo de ventas	839'578,950
Utilidad bruta	360'921,250
Gastos generales, de venta y administración	265'306,920
Utilidad en operación	95'614,330
Otros gastos, neto	23'856,775
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y participa ción del personal en las - utilidades	71'757,555
• • • • • • • • • • • • • • • • • • •	61,316 05,192) 21'056,124
	53,049 48,194) 6'404,855
Utilidad neta	\$ 44'296,576

Electrónica Olid, S. A. ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE 1° de enero al 31 de diciembre de 1981 (PESOS MEXICANOS)

Utilidades retenidas

				otilidades let			
,	Capital Social	, Superávit Pagado	Superävit por revaluación	Apilcadas a reserva legal	No aplicades	Total	Total de le inversión de los accionistas
aldo al 31 de diciembre le 1979 levaluación de propiedades, publilario y equipo al 31	\$ 31'000,000	\$ 1'424,050	\$ 28'834,550	\$ 6'329, 115	\$ 75'149,091	\$ 81'478,206	\$142'736,806
e diciembra de 1980 Itilidad neta	*		162'071,342	:	45'341,668	45'341,668	1621071,342 451341,668
aldos al 31 de diciembre e 1980	31,000,000	1'424,050	190'905,892	6'329, 115	1201490,759	126'819,874	3501149,816
umento del capital social rima en venta de acciones	25'962,020	43 1037,980	-	-	-	-	251962,020 431037,980
"ltalización de Superávit agado Ividendos decretados evaluación de propiedades,	43'037,980	(43'037,980)		:	(16'400,000)	(161400,000)	(16'400,000)
obiliario y equipo al 31 e diciembre de 1981 tilidad neta	•	-	67'582,385	-	441296,576	441296,576	67'582,385 44'296,576
aldos al 31 de diciembre e 1981,	\$100,000,000	\$ 1'424,050	\$ 258'488,277	\$6'329,115	\$148'387,335	\$1541716,450	\$514'628,777

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Electrónica Olid, S.A. ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA 1° de enero al 31 de diciembre de 1981 (PESOS MEXICANOS)

Capital de trabajo generado por:	
Utilidad neta	\$44'296,576
Cargos (créditos) a las operaciones que no requieren fondos:	
Depreciación y amortización	31'580,292
Impuesto sobre la renta y participación del personal en las utilidades, diferidos, no circulantes	(61855,282)
	(6.055,202)
Aumento en otros pasivos no circulantes	17'300,344
Capital de trabajo generado por las operaciones	86'321,930
Aumento de capital social	90,893,016
Incremento del superávit por revaluación de propiedades, mobiliario y equipo	67,582,385
Préstamos bancarios a largo plazo	19'039,015
Ventas y bajas de propiedades, mobiliario y equipo, neto	170,884
Disminución en cargos diferidos y otros activos	
	\$ 265,007,230

Electrónica Olid, S. A. ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA (Continúa) 1° de enero al 31 de diciembre de 1981 (PESOS MEXICANOS)

Capital de trabajo utilizado en:

capital de trabajo utilizado en:	
Adiciones a propiedades, mobiliario y equipo (incluyendo revaluación de \$67'582,385. en 1981 y \$162'071,342. en 1980)	\$212'414,439
Dividendos decretados	21'807,591
Porción circulante de los préstamos bancarios a largo plazo	8'636,520
Aumento en cargo diferidos y otros activos	1'056,647 \$243'915,197
Aumentos (disminución) en el capital de trabajo	42'380,887
Cambios en los componentes del capital de trabajo:	
Aumento (disminución) en el capital circulante: Efectivo Valores de realización inmediata	(51946,522)
Documentos y cuentas por cobrar Impuestos sobre la renta por	(6'038,400) 100'872,693
recuperar Inventarios	51247,886 281024,562
Gastos anticipados	(2'679,565)
impuestos sobre la renta y participación del personal	
en las utilidades, diferidos	81798,704
	\$1281279,358

De la hoja anterior	\$1281279,358
Aumento (disminución) en el pasivo circulante:	
Préstamos bancarios, sin garantía específica	10'801,640
Porción circulante de los préstamos bancarios a largo plazo	(7'689,212)
Cuentas por cobrar a proveedores	10'160,413
Pasivo acumulado y otras cuentas por pagar	45'606,266
Estimación para garantías sobre productos vendidos	3'066,463
Participación del personal en las utilidades	(2'409,586)
*	591535,984
Aumento (disminución) en el capital de trabajo	42'380,887
Capital de trabajo al principio del año	94'203,266
Capital de trabajo al fin del año	\$136'584,153

Ver notas adjuntas a los estados financieros

Electrónica Olid, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al 31 de dicimbre de 1981
(PESOS MEXICANOS)

(1) Operaciones:

La compañía se dedica a la compraventa de artículos - - eléctricos para uso doméstico.

(2) Principales políticas contables:

A continuación se describe las políticas y prácticas -- contables seguidas por la compañía que afectan los principales renglones de los estados financieros.

- a) Valores de realización inmediata Se registran al costo, que es similar a su valor de mercado.
- b) Intereses cargados por anticipado Los intereses cargados a los clientes se consideran ingresos conforme se cobran, lo que es similar a los que se reconocería como ingreso sobre la base de devengado. Para fines de presentación en los estados financieros, los intereses cargados por anticipado se deducen de los documentos y cuentas por cobrar.
- c) Inventarios. Se valúan al costo, determinado por el método de últimas entradas primeras salidas, o a su valor de mercado, el que sea menor.
- d) Propiedades mobiliario y equipo Se registran a su costo de adquisición y se revaluan al valor estimado de reposición mediante avalúo practicado anual-mente por peritos independientes (veáse la nota 6).
- e) Depreciación y amortización Se calculan por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos depreciables o amortizables, de terminada por peritos independientes (veáse la nota 6).
- f) Impuestos sobre la renta y participación del personal en las utilidades, diferidos - El efecto en es-

tas partidas de la diferencia, temporales entre la utilidad contable y la gravable, se registra como un activo o un crédito diferido. Estas diferencias provienen de las tasas de depreciación contables diferentes de las fiscales, de provisiones para cuentas de cobro dudoso e inventarios de lento movimien to, de publicidad y otras, que son deducibles en periodos diferentes a aquellos en que se registran contablemente.

g) Pagos por retiros de personal - Las primas de antiguedad a que tiene derecho el personal de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se reconocen como costo de los años en que prestan sus servicios. A partir de 1981 la compañía ha constituido un fideicomiso irrevocable para el pago de estas primas. La
aportación del año, que incluye la amortización de
los servicios pasados en un período de 7 años ascen
dió a \$6'15°,912 (b'780,824 provisionados en 1980)calculados sobre bases actuariales.

En el caso de indemnización la compañía determina - cada año en forma estimada.

- h) Plan de pensiones La compañía tiene establecido un plan de pensiones para su personal no sindicalizado el cual se maneja a través de un fideicomiso irrevocable. Son elegibles para el plan, los emplea dos que tengan cuando menos un año de servicio y no tengan más de 55 años de edad. La aportación del año, que incluye la amortización de los servicios pasados en un período de 8 años ascendía a - \$1'835.109 (\$1'678.655 en 1980) calculos sobre ba ses actuariales.
- i) Conversión de moneda extranjera Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de su celebración y/o líquida--ción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre del ejercicio se convierten a moneda nacio--nal al tipo de cambio vigente a esa fecha.

. . .

(3) Posición en moneda extranjera:

A la fecha del balance los activos y pasivos en moneda_ extranera se analizan como sigue:

	Dólares americanos 1981	Francos suizos 1981
Activo	379,538	co
Pasivo	4' 385,525	467,684
Posición pasiva neta	4' 765,063	467,684

Los tipos de cambio utilizados para el ajuste de las monedas extranjeras a la fecha del balance son como sigue:

Dólares americanos	Francos suizos
1981	1981
\$ 26.26	14.57

(4) Análisis de documentos y cuentas por cobrar:

1981
\$314'159,249
\$12'105 <u>*</u> 318
·
15'948,332 \$342'212,899

(5) Análisis de inventarios:

1981 \$132'222,090 \$132'222,090

En la nota 13 se muestra el incremento que sería necesa rio hacer a los inventarios para dejarlos a valor de re posición.

(6) Análisis de propiedades mobiliario y equipo:

	1981	Tasa de depreciación
Terrenos Edificios	\$ 35,000,000 62,000,724	2 5 2 16 669
Muebles, ense	es y	2.5 a 16.66%
	ónicos 29'000,000	10 a 25%
Equipo de tra	sporte <u>38'500,000</u>	25%
	\$164 500,724	

Revaluación de propiedades maquinaria y equipo	387' 983,200 \$552' 483,924
Depreciación sobre: Valores históricos Revaluación de propiedades	40'440,896 200 '7 24,060
Maquinaria y equipo	241 164, 956 \$311 318, 968

Las inversiones en propiedades, planta y equipo y su de preciación han sido ajustadas a su valor neto de reposición y a las nuevas vidas probables con base en avalúo practicados por peritos independientes.

El importe de este ajuste fue acreditado al superávit - por revaluación mismo que no está sujeto al reparto entre los accionistas, ni puede ser utilizado para absorver pérdidas, pero si puede ser capitalizado, hasta un 50% en el año de actualización y un 6.25% anual en los años siguientes.

Como resultado de estas revaluaciones, se ha registrado un superávit por dicho concepto, el cual se ha tratado como sigue:

	Superávit por revaluación	Capital social
Revaluación de terrenos con base en el avalúo - bancario del 30 de sep- tiembre de 1976	\$2'302,748	c
Capitalización de la revaluación anterior, en la misma fecha.	(2:302,748)	2:302,748
Revaluación en 1977	28 834,550	-
Revaluación en 1980	162'071,342	
Revaluación en 1981	67 '582,385	·
	\$258 488,277	2'302,748
		National State of the Contract

La depreciación del año sobre la revaluación fue de -- \$10'415.966 y \$2'776.557 en 1981 y 1980 respectivamente, cantidades que no son deducibles para efectos fiscales.

(7) Análisis de la deuda a largo plazo:

1981

Préstamos bancarios en francos suizos con interés del 11.0625% y 10.75% anual en 1981 y del 8.25% anual en 1980 (sujeto a revisión semestral) hasta el 21 de junio de 1981

\$ 7'303,351

First Pennsylvania Bank Préstamos Bancarios en Dólares E.U.A. con interés de 15.7553% anual en 1981 y del 14.04% en 1980 (sujeto a revisión semestral) con vencimiento al 30 de diciembre de 1981

Constructora de Edificios
Especializados, S. A. préstamo
hipotecario, con interés del
34% equivalente al promedio
de tres meses del costo
porcentual promedio establecido
por el Banco de México, S. A.
más un 4% calculado sobre
el saldo insoluto del capital
para cada período de tres
meses, pagadero en 72 exhibiciones
mensuales a partir de
agosto de 1981

\$18:411,278

\$25'714,629

Menos porción circulante Deuda a largo plazo excluyendo la porción circulante \$ 8'636,520

\$17'078,109

Los préstamos en francos suizos y dólares E.U.A. serán pagados a través de contratos de futuro que se tienen - celebrados para la compra de monedas extranjeras.

Los contratos de préstamo establecen la obligación de mantener ciertas razones financieras entre activo y pasivo circulante y entre el capital tangible y pasivo to tal, y de no dar en garantía o hipotecar sus activos fijos adquiridos a la fecha de la contratación de los - - préstamos, las cuales han sido cumplidas por la compa-ñía.

El préstamos hipotecario establece la obligación de notransmitir, dar en fideicomiso o arrendar por un plazomayor de seis meses el inmueble hipotecado.

(8) Impuesto sobre la renta y participación del personal en las utilidades:

El impuesto sobre la renta y la participación del perso nal en las utilidades no guardan una relación normal -- (42% y 8%, respectivamente) con la utilidad antes de es tos conceptos debido principalmente a partidas que son deducibles en períodos diferentes a aquellos en que se registran contablemente.

A continuación se muestra una conciliación entre los resultados contables y fiscal:

S

	Miles de Peso: 1981
Utilídad antes de impuesto sobre la renta y participación del personal en las utilidades	\$ 71 , 758
Más: Incremento sobre él. Incremento en reservas de activo y pasivo	60,052
Exceso en pasivos al cierre del ejercicio	37,107
Depreciación y amortización contable	31,599
Otras partidas no deducibles	9,542
	\$ 138,300

Menos: Margen diferido en ventas aplazadas (256)(3.091)Utilidad en cambios realizada Depreciación y amortización 20,093 fiscal Amortización de publicidad de años anteriores 1,419 Gastos relativos a compras 12,262 incluidos en inventarios Aplicación a reservas de activo y pasivo 32,382 Aplicación en excesos en pasivos 38,740 del ejercicio anterior Ingresos no acumulables. CEDIS 1,564 Deducción adicional (artículo 51 Ley de Impuesto Sobre la 24,504 Renta) \$127,617 Utilidad fiscal

(9) Capital social:

En mayo de 1981 los accionistas aprobaron lo siguiente:

- Cambiar la estructura a capital variable, con un capital fijo mínimo de \$42'000,000 y un máximo ilimitado.
- El capital social tendrá un incremento de \$90'873,016 por concepto de la emisión de nuevas acciones.

Después de lo anterior, al 31 de diciembre de 1981 el capital social está integrado por \$100,000 acciones or dinarias de \$1.000 cada una. como sique:

	Acciones
Serie "A"	80,000
Serie "B"	20,000
	100,000

Las acciones de la serie "B" no pueden ser adquirieas - por sociedades extranjeras ni por personas extranjeras que no tengan la calidad de inmigrados en México y tampoco pueden ser adquiridas por sociedades mexicanas en las que la mayoría del capital sea propiedad de extranjeros.

El capital social incluye la cantidad de \$14'847,215, - proveniente de la capitalización de utilidades retenidas, importe que estaría sujeto al pago del impuesto so bre dividendos a una tasa del 21%, en caso de distribución o reembolso a los accionistas.

(10) Utilidades retenidas:

Las utilidades retenidas están sujetas al pago del im-puesto sobre dividendos a la tasa del 21%, en el momento en que se distribuyen a los accionistas.

- (11) Pasivos de contingencia:
 - a) Los derivados de las obligaciones laborales a que se hace mención en la nota 2g.
 - b) Los documentos descontados a que se hace mención en_ la nota 4.
- (12) Información adicional, relativa a la actualización de algunos renglones de los estados financieros para cum-plir con las disposiciones del Instituto Mexicano de -- Contadores Públicos.

A continuación se presentan los ajustes resultantes de dicha actualización, los que no han sido incluídos en los estados financieros básicos:

	Miles de Pesos
Utilidad neta del año Inventarios ajustados al	5,094
costo de reposición	147,104
Capital contable: Reserva para mantenimiento	
de capital Superávit pagado	513,903 11,439
Utilidades retenidas	97,858

Utilidades por retención de partidas monetarias

(13) Evento subsecuente:

El 18 de febrero de 1982 el Banco de México, S. A. anun ció su retiro del Mercado Internacional de Cambios por tiempo indefinido. Como consecuencia de esta medida, la paridad del peso mexicano, en relación a las monedas ex tranjeras, aumentó significativamente cotizándose el dó lar americano en esa fecha a \$38.50 (\$44.50 al 7 de - abril de 1982, fecha de emisión del informe de los auditores externos). El efecto de este cambio en la paridad del peso al 18 de febrero, debido a la posición pasiva en moneda extranjera de la compañía fue de aproximada-mente \$11'699,400.

Electrónica Olid, S. A. INFORME DEL COMISARIO 31 de diciembre de 1981

Rogelio González Villavicencio

A la H. Asamblea de Accionistas de Electrónica Olid, S. A.:

En cumplimiento del Artículo 166 de la Ley General de Socie dades Mercantiles y los estatutos de la Sociedad, rindo a - ustedes mi informe y opinión, sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a - ustedes el H. Consejo de Administración en relación con la marcha de la sociedad por el año terminado el 31 de diciembre de 1981.

He obtenido de los directores y administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros_que juzgué necesario investigar.

Asimismo, he revisado el balance general de la compañía al_ 31 de diciembre de 1981, y sus correspondientes estados de_ resultados, variaciones en el capital contable y cambios en la situación financiera, por el año terminado en esa fecha.

En mi opinión:

 Las políticas y criterios contables y de información se guidos por la Sociedad son adecuados y suficientes to-mando en consideración las circunstancias particulares_ de la sociedad y han sido aplicables en forma consisten te. 2. La información presentada por los administradores refle ja en forma veraz, razonable y suficiente la situación_ financiera de la compañía al 31 de diciembre de 1981, los resultados de sus operaciones y los cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha.

En virtud de lo anterior, me es grato recomendar que la información presentada por el H. Consejo de Administración -- sea aprobada y se le agregue el presente informe, para ser_transcrita en le Acta de la Asamblea.

Muy atentamente,

C. P. Rogelio González Villavicencio

Comisario

México, D. F., a 7 de abril de 1982.

ANEXO VII

México, D. F., a 25 de mayo de 1982

MEMORANDUM

DE: Electrónica Olid, S.A. A: C. P. Alfredo Solórzano

Presente.

A petición suya, le informamos que el inventario de la Cía. Electrónica Olid, S. A., está formado por aparatos electrónicos, los cuales se valúan al costo, determinado por el método de últimas entradas primeras salidas, o a su valor de mercado, el que sea menor.

Atentamente.

Sr. Remigio Santiago S.

Sub-contador

Compañía Electrónica Olid S.A.

Anfecedentes y Papeles generales

Estimación de Honorarios Profesionales (Auditorio de Estados Financieros al 31 - XII - 1982)

eción	Socio H o	r a s Gerente	Encargado	m a d a Ayudantes	Total	Socio 13 500	Gerente	Encargado 12200	Ayudontes	1 do n				(1741 27 4 7 137) (1742 1374 2 74
0	5	6	15	20	45	14 000	18 000	33 000	30 000	95000	T			
/	5	5	15	8	33	17500	15 000	33 0 00	12000	27500				
2	2	10	20	10	42	7 000	30 000	44000	15 000	96 000			1	i
3	41	. 5	15	40	64	14000	15 000	33 000	60 000	122 000	-		1 1	
4	2	5	12	20	39	7 000	15 000	26 400	30 000	78 400				
5	1	5	15	15	56	3 500	15 000	33 000	52 500	104 000				
6	3	7		14	32	10500	2/000	17 600	21 000	20 /00			-1-1	
2	2	6	10	46	64	2 000	18 000	22000	69 000	116 000		1		
9	4	4	20	54	32	14 000	12000	44000	21 000	151 000				
9	4	6	10	40	40	14 000	18000	22000	60 000	114000	Y			
10	7	3	1	20	32	3 500	9 000	17600	30000		····			
11	,	4	26	100	132	2 000	12 000	57 200	1	60 100		1		
12	\tilde{a}	2	20	100	131	14 000	21 000	44 000	150 000	226200				
15		4	20	70		3 500				229 000			1 1	
14	,	او	10		8/		12 000	13 200	105 000	133 700				
				95	115	7 000	24 000	22 000	142 000	195 500				
15	·		"	30	48	3 500	18 000	27200	45000	90 700				
16	/ /	3	7	35	50	3 500	15 000	19 300	52 500	90 200				
18	()	7	7	25	37	3 500	12 000	15 400	37500	68 400		1		
17	3	3	16	100	120	3 500	9 000	35,200	150000	197 700				
20	7	7	19	90	120	14 000	21000	4/ 800	185000	211 800				
2/		3	"	100	115	3 500	9 000	24 200	150000	197 700				
22	2	6	/2	25	45	7 000	18 000	26 400	37 500	28 900				
23	2	7	15	20	44	7 000	21 000	33 000	30 000	91 000		1 1	1 1 0	
24	4	5	16	30	55	14 000	15 000	35 200	45 000	109 200				
25	<u> </u>	7	20	30	58	14 000	12000	44 000	45000	115000				
26			30	30	60			66000	45000	111 000				
27			10	50	60			22 000	75 000	97 000				
28			2.5	60	75			55 000	90 000	145000			1	
21	1		10	20	30	1	1	22 000	30 000	52 000		<u> </u>		
30	1	2	15	30	48	3 500	6000	33 000	45000	17 500		1 1		
3/			10	10	20			22000	15 000	37 000	-			
92			25	25	50			55 000	37 500					
33			36	24	51					92 500				
84	!		50	15	65			77 000	36 000	113 000			1	
35			30	15			1	110 000	22 500	132 600		i	1	
36					75			66 000	22 500	11 500				
			30	14	44		1	66 000	21 000	\$7 000				
37			15	/8	33			33 000	27 000	60 000				
38			10	/3	23			22 000	19 500	41 500		,-		
39			5	"	16			11 000	16 500	27 500				
40	2	7	20	110	136	7 000	12 000	44 000	165 000	228 000				-
4/	2	3	10	132	147	7 000	9 000	22 000	198 000	236 000				
12	4	2	16	50	7/	14 000	6 000	33 000	75 000	128 000		1		
13	3	/	7	20	8/	10 500	3 000	15 400	30 000	58 900		1		
11	1		19	30	72			4: 800	45000	86 800		,	1 1	1
15			1	40	57			\$7 400	60 000	97 400	Local Control			
16			16	15	61			35 200	67 500	102 700				
47		1	5	12	17		1	11 000	18 000	29 000			1 1	
48			6	15	2/	1		13 200	22 500	35 700		1	1	
49			20	15	85		1	44 000	22 500	66 500		1		
50	5	10	12	. 10	37	17500	30 000	26 900	15 000	19 500				
	L					E /. T				LJ. N. V				
	79	/57	793	1971	3 000	\$ 276 500	\$ 471 000	1744600	\$2 7:6500	\$5 44B1.		j		
			-di-		1		,	1	/~			i		
	1				4			4					1 1	1

ANEXO IX

DESPACHO CABRERA MADRIGAL Y ASOCIADOS CONTADORES PUBLICOS

Sr. Adolfo Krup Director General de Electrónica Olid, S. A. México, D. F.

Estimado Señor Krup:

De acuerdo con las charlas que hemos tenido el agrado de ce lebrar con ustede en días pasados, nos permitimos poner a su consideración el análisis de nuestro presupuesto de hono rarios por los servicios de auditoría sobre los estados financieros de Electrónica Olid, S. A. al 31 de diciembre de 1982.

Nuestro examen sería efectuado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas promulgadas por el Institu to Mexicano de Contadores Públicos y, en consecuencia, in-cluiría el estudio y la evaluación del sistema de control interno contable, así como la revisión de los libros y registros de contabilidad y la aplicación de otros procediromientos de auditoría que consideraramos necesarios en las circunstancias.

Como resultado de dicho examen entregaríamos a ustedes nues tro dictamen sobre los estados financieros de Electrónica - Olid, S. A. para efectos de los señores accionistas y administradores, nuestro dictamen para fines fiscales ante la - Dirección General de Fiscalización y un informe conteniendo recomendaciones para mejorar los procedimientos y sistemas de control en aquellas áreas que, a nuestro juicio, así lo ameriten.

La entrega de dichos informes sería efectuada en fechas acordadas conjuntamente entre nosotros, pásicamente a causa dela planeación del cierre anual de operaciones que, como usted sabe, depende de ciertas circunstancias de control con-

table que con frecuencia son imprevisibles.

El monto de nuestros honorarios lo hemos estimado tomando - en consideración las horas que nuestro personal técnico de-be invertir para llevar a cabo los trabajos inherentes a la dictaminación de estados financieros, a la luz de las carac terísticas organizacionales y de flujo transaccional pro-pias de Electrónica Olid, S. A. Dicho monto asciende a la -cantidad de \$5'448,600 (cinco millones cuatrocientos cuaren ta y ocho mil seiscientos pesos 00/100 M. N.), los cuales - serían pagaderos de acuerdo con bases establecidas también de manera conjunta por ambas partes.

La integración de dicha suma es la siguiente, considerando los niveles de nuestro personal:

	Horas a invertir	Cuota por hora	Importe
Socio Gerente Encargado Ayudante	79 157 793 1971 3000	\$3,500 3,000 2,200 1,500	\$ 276,500 471,000 1'744,600 2'956,500 \$ 5'448,600

En el presupuesto anterior no se incluyen servicios adicionales o consultas, tanto en materia fiscal como en asuntos_ de asesoría administrativa.

Por otra parte, hemos tomado en consideración los trabajos de volumen que el personal de la empresa llevará a cabo para abreviar en lo posible nuestra intervención, de acuerdo con lo que comentamos ya con usted el día 6 de mayo.

Es importante agregar que los gastos ocasionados por viajes que nuestro personal técnico tuviera que efectuar al interior de la República con motivo de la realización de nuestro trabajo, serían repercutidos a ustedes a través de reportes respaldados por la correspondiente evidencia documental comprobatoria.

. . .

Es también importante señalar que, si durante el desarrollo de nuestra auditoría llegan a surgir situaciones extraordinarias que requieran una mayor inversión de tiempo, pondría mos a su consideración el incremento de honorarios estimado, a fin de contar con su aprobación antes de llevar a cabo la revisión respectiva.

Si las condiciones anteriores merecen su aprobación, mucho agradeceremos su firma en el ejemplar adjunto de esta comunicación.

Al reiterar nuestro agradecimiento por su atención y por la oportunidad que nos ha brindado de poder presentarle esta - cotización, nos es grato expresarle nuestros mejores deseos.

DESPACHO CABRERA MADRIGAL Y ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS

C.P. Rolando Uribe y Madrid Socio

APROBADO

Sr. Adolfo Krup.



CAPITULO 6

6. CONCLUSIONES.

CONCLUSIONES.

Las normas de auditoría generalmente aceptadas relativas a la ejecución del trabajo, deben ser en realidad, cuatro: -- planeación, supervisión, obtención de evidencia suficiente y competente, y estudio y evaluación del control interno.

La planeación en la auditoría de estados financieros involucra dos aspectos: la fase de la planeación administrativa, previa a la contratación de los servicios; la fase de planeación técnica de los trabajos de auditoría propiamente di chos. La planeación administrativa de la auditoría constitu ye la infraestructura para el desarrollo del examen de esta dos financieros; de su correcto desarrollo depende la aceptación del servicio, la calidad de la auditoría y el profesionalismo en la elaboración de los informes que emitirá el despacho.

Desde el punto de vista de la ética profesional, los honora rios que se cobran por la auditoría de estados financieros deben ser congruentes con el número de horas estrictamente necesarias para el desarrollo óptimo de los trabajos.

Los honorarios profesionales sobre servicios de dictamina-ción dependen de tres factores:

a) Número de horas a invertir en el desarrollo de los trabajos. Este depende, por regla general, del volumen de operaciones de la entidad y de la importancia de los recursos humanos y materiales que involucran el flujo de - sus transacciones.

- b) Grado de dificultad técnica para el desarrollo de la au ditoría.
- c) Calidad y cantidad del personal que intervendrá en el desarrollo de el examen de los estados financieros.

La planeación administrativa de la auditoría de estados financieros proporciona la información necesaria para cubrir los tres puntos arriba mencionados y por ello constituye una etapa vital para que los servicios que se proporcionarán al cliente sean de calidad.

BIBLIOGRAFIA

- Auditoría Interna Su enfoque operacional, administrativo y de relaciones hu manas.
 - C. P. Jorge Lozano Nieva Ediciones Contables y Administrativas, S. A. 4a. Reimpresión 1981
- Auditoría Principios y Procedimientos Arthur W. Holmes Editorial Hispanoamericana Unión Tipográfica Edición 1952
- Temas Prácticos de Auditoría General C. P. Jaime del Valle Noriega Editorial Dofiscal Editores Edición 1981
- Boletines de la Comisión de Normas y Procedimientos de Au ditoria.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos

- Guías Internacionales de Auditoría.

Boletín número 1 - Objetivo y Alcance la la Auditoría de Estados Financie-

- Boletín número 2 Cartas Compromiso de Auditoría
 Boletín número 4 Planeación Comité Internacional de Normas de Auditoría de la Federación Internacional de Contadores. Traducción del Ins
 tituto Mexicano de Contado-res Públicos.
 Edición 1981
- Boletines de Statement on Auditing Standars American Institute of Certified Public
 Accountants
- Audinting and Accounting Manual

 American Institute of Certified Public

 Accountants.